

Euskaltzainak Bilduma

Argitaratuak

1. *Gratien Adema*. Zaldubi Saindu batzuen biziaz.. 2007
2. *Pierre Charritton*. Pierre Broussain. 2007
3. *Pierre Lhande*. Yolanda eta beste euskarazko idazlanak. 2007
4. *Gratien Adema*. Zaldubi Artzain beltzaren neurtitzak. 2008
5. *Antonio Arrue*. Idaztiak & Hitzaldiak. 2008
6. *Domingo Agirre*. Gutun bilduma. 2008
7. *Txomin Peillen Karrikaburu*. Biziazen hiztegiak. 2009
8. *Gorka Aulestia*. Estigmatizados por la guerra. 2009
9. *Jean-Louis Davant*. Zuberoko literaturaz. 2009
10. *Gratien Adema*. Zaldubi Kantikak. 2009
11. *Santiago Ezkerra Beltza*. Lizarrusti Bizitza eta lanak. 2009
12. *Gratien Adema*. Zaldubi Prediku Zenbait. 2009
13. *Martin Maister*. Jesü Kristen imitazioa. 2010
14. *Gorka Aulestia*. Escritores euskéricos contemporáneos. 2011
15. *Gratien Adema*. Zaldubi Alegiak eta bertze neurtitzak. 2011
16. *Gratien Adema*. Zaldubi Bertze prediku batzuk. 2011
17. *Junes Casenave-Harigile*. Xiberoko antzertia edo pastorala. 2011
18. *Txomin Peillen Karrikaburu*. Jon Mirande, olerkaria. 2012
19. *Jean-Louis Davant*. Antoine D'Abbadie, Abbadiaz. 2012
20. *Gratien Adema*. Zaldubi Gaineratekoen bilduma. 2012
21. *Ernest Daudet*. Amodioaren Martirra. 2013
22. *Jean-Baptiste Coyos*. Zubererazko istorio, alegia eta ipuin irri-egingarri. 2013
23. *Pierre Charritton*. Le fondement moral des droits culturels de l'homme. (Kultura eskubideen oinarri etikoak) 2013
24. *P. Dourisboure*. Bahnar deitu Salbaiak. 2014
25. *Mongongo Dassanza*. Albaitaritzako idazlanak (1692-1892). 2014
26. *Ignazio Omaetxebarria*. Euskara barrutik Estudios de lingüística vasca
27. *Resurrección María de Azkue*. Ardi galdua
28. *Jakes Sarraillet*. Janpierra Lexardoarteren bizitzea edo Basabürüaren trajeria
29. *José Agerre Santesteban*. Biografia de Arturo Campión. 2019

Euskaltzainak izeneko bilduman euskaltzain izan diren eta direnen obrak eta eurei buruzko azterketak argitaratuko dira, Akademiaren historiarako esanguratsu gertatu diren hainbat egileren lanak ere alboratu gabe.



Euskaltzaindia
Real Academia de la Lengua Vasca
Académie de la Langue Basque

Laguntzailea:



JOSÉ AGERRE SANTESTEBAN

BIOGRAFÍA DE ARTURO CAMPIÓN

Edición de Joxemiel Bidador
Hitzaurrea:
Sagrario Aleman eta Patxi Zabaleta



EUSKALTZAINAK BILDUMA
EUSKALTZAINDIA



JOSÉ AGERRE SANTESTEBAN

Iruñean jaio zen 1889ko abenduaren 29 eta hiri berean hil 1962ko urriaren 19an. Kazetaria, euskal idazlea eta politikari jeltzalea. Aita Aezkoakoa euskaldun zaharra zen; ama, ordea, Iruñekoa zen eta ez zekien euskaraz. Hargatik Josek ez zuen euskara gurasoengandik jaso, nahiz eta oso gazte zela ikasi zuen.

Ikasketak Iruñeko apaiztegia egin zituen, baina apaizteko urte bakarra falta zuela, apaiztegia utzi zuen. Urte haiek formazio sendoa eman zioten erlijio eta hizkuntza gaietan.

Kazetaritza arloari dagokionez hainbat hedabideetan idatzi zuen. 1918tik 1919ra bitartean *Napartarra* astekarian zuzendari izan zen. Halaber, *La voz de Navarra*-ko zuzendaria izan zen, 1936an Gerra Zibila hasi zen arte.

Politikoki oso aktiboa izan zen eta 1935etik 1936ra Eusko Alderdi Jeltzalearen Napar Buru Batzarreko lehendakaria izan zen. Altxamenduaren ondoren espetxean denboraldi bat eman zuen eta handik irterakoan bera lanbidea galduta, hizkuntzak irakasten atera zuen bizimodua.

1919an euskaltzain izendatu zuten, baina urte bete beranduago karguari utzi behar izan zion, bere orduko lanak Sevillara bizitzen eraman zutelako. Hala ere, hainbat historialariren iritziz, Agerre politikoki hain nabarmendua egoteak ere erraztu zuen kargu-uzte hori.

José AGERRE SANTESTEBAN

**BIOGRAFÍA DE
ARTURO CAMPIÓN**

EDICIÓN DE JOXEMIEL BIDADOR

Argitalpen honen fitxa katalogafikoa eskuragarri duzu Euskaltzaindiaren Azkue Bibliotekako katalogoan:

www.euskaltzaindia.eus/azkue

La ficha catalográfica correspondiente a esta publicación está disponible en el catálogo de la biblioteca de la Real Academia de la Lengua Vasca:

www.euskaltzaindia.eus/azkue

Les données bibliographiques correspondant à cette publication sont disponibles sur le site de la Bibliothèque Azkue de l'Académie de la langue basque:

www.euskaltzaindia.eus/azkue

A catalog record for this publication is available from the Azkue Biblioteka, Royal Academy of the Basque Language:

www.euskaltzaindia.eus/azkue

© EUSKALTZAINDIA / R.A.L.V. / A.L.B.

Euskarazko testuen hizkuntza-orrasketa:

Euskaltzaindiaren Hizkuntza Kalitatearen Behatokia zerbitzua (HIZBEA)

Eskubide guztiak jabedunak dira. Ez da zilegi liburuki hau osorik edo zatika kopiatzea, ez sistema informatikoekin beronen edukia biltzea, ez inongo sistema elektronikoz edo mekanikoz, fotokimikoz, magnetikoz, elektrooptikoz, fotokopiaz, erregistratuz edo beste bitartekoz berau transmititzea, aipamenetarako izan ezik, argitaratzailearen edo copyrightaren jabearen alde aurreko eta idatzizko baimenik gabe.

Diseinua: Ikeder, S.L.

Maketatzea: Fotocomposición Ipar, S.Coop.

Inprimatzea: Grafo, S.A.

ISBN: 978-84-120766-5-3

Lege-gordailua:

BI - 0055-2020

José AGERRE SANTESTEBAN

BIOGRAFÍA DE ARTURO CAMPIÓN

Edición de Joxemiel Bidador

Hitzaurrea:
Sagrario Aleman eta Patxi Zabaleta

EUSKALTZAINDIA

BILBO
2019

ÍNDICE

Hitzaurrea	9
Presentación	15
Ojeada de conjunto sobre la literatura de Campión	27
1. Palabras preliminares	29
2. <i>El genio de Navarra</i>	40
3. El género mayor	45
4. El género menor	54
5. El género ficticio	61
Actividades de Campión	71
1. La cuestión foral	73
2. La unión vasca	110

Hitzaurrea

Sagrario Aleman eta Patxi Zabaleta
Euskaltzain osoak

Euskaltzaindiaren mendeurrena ospatzen hasi ginenean ikasi genuen bazela lan bat Nafarroako lehenengo bi euskaltzainak lotzen zituen: Jose Agerrek idatzitako Arturo Campionen biografia. Orain 100 urte izendatu zituzten hasierako bi euskaltzain nafarrak ezagutzeko aukera polita izanen dugu.

Biografia hori Joxemiel Bidadorrek esku artean izan zuela jakinik, Idoia Sara Bidadorren alargunarengana jo genuen, eta Joxemielek biografia hori argitaratzeko prestatua zuen material guztia helarazi zigun adeitasun handiz.

Bidadorren nahia, Agerreren lana argitaratzekoa, betetzera gatoz, bada, liburu honekin. Bestela, Campionen biografia bigarrenez geldituko litzateke jendeari ezagutzera eman gabe.

Bidadorrek egin zuen hitzaurrean edo aurkezpenean dio bere ustez Agerrek ez zuela argitaratzeko idatzi biografia, honela baitio «Ciertamente resulta una verdadera pena que Agerre no escribiera para ser publicado» eta «con anterioridad a López Antón, el periodista José Agerre ya había redactado en la década de los cincuenta una biografía de Campión». Argitaratu gabe, batean, Agerrerean, abagune edo une aproposa ikusten ez zuelako idazleak, eta, bestean, Bidadorrean, biziaren laburrak denborarik eman ez ziolako.

Liburua matrioxka gisako zerbait dugu. Panpina baten barnean beste bat, eta harenean, beste bat. Liburuak bi ataletan Nafarroako hiru idazleren berri ematen digu: lehen atalean Bidadorrek Agerre nor den azaltzen du eta bigarrenean Agerrek Campionen biografia. Bi atalak gaztelaniaz idatziak, ez harritzekoa, bestalde. Euskaltzaindiak Jose Agerre eta Migel Javier Urmenetaren omenez, Iruñean, 1989ko abenduan egindako ekitaldian, Patxi Zabaletak eman zuen hitzaldian (*Euskera*, 1990, XXXV, 105-113) esan zuen bezala, Jose Agerrek poemak euskaraz idatzi zituen; prosa gehiena, ordea, gaztelaniaz. Joxemiel Bidadorrek berak *Materiales para una Historia de la Literatura Vasca en Navarra* liburuako sarreran esaten du liburu hori gaztelaniaz egiten duela erdaldunek ere jakin dezaten euskaraz zenbat eta zer idatzi den eta nortzuek idatzi duten.

Joxemiel, zerbait izan baldin bazen, ikertzaile izan zen, ikertzaile eta dibulgatzaile, artxiobotan eta liburutegietan orduak ematen zituen horietakoa. Begiratze eta miatze horietan aurkitu zituen euskal idazleei buruz idatzi eta

hitz egin zuen, han eta hemen. Berak ikasi ahala transmititu egiten zuen ikasitakoa. Gogoratuko dugu hemen *Euskaldunon Egunkariaren Nafarkaria* gehigarriko *Klasiko bitxi arront klasiko* sailean argitaratzen zituenak. Azterketa, batez ere, euskal literaturaren eta euskal kazetaritzaren inguruan egin zuen. Ikerketa horrek balio izan zion Nafarroan gu ere *baginela eta bagarela* esateko; euskaldunak gara, euskaraz idatzi izan dutenak eta idazten dutenak badira. Lehen aipatu dugun *Materiales...* liburua baliatu zuen horretarako eta Nafarroako Unibertsitateko Ángel-Raimundo Fernández González eta Carlos Mata Indurain irakasleen *Historia de la Literatura de Navarra* liburuari erantzuteko, euskal literaturarik inondik ere ageri ez den argitalpen horrek ez baitzuen aintzat hartzen euskal literatura.

Gu ere bagara leloaren bidetik aritu zen Erriberaren euskaltasuna azpimarratzeko egin zituen lanetan ere. Bidador euskara ikasten Tuteran hasi zen hain zuzen ere, eta euskara irakasten ere aritu zen hiri horretan berean. *Materiales...* liburuaren sarreran dio: «las características históricas, sociales, culturales, lingüísticas y especialmente políticas de Navarra no han permitido que su mundo euskaldun se diera a conocer especialmente ni en el resto de Euskal Herria ni aun en la misma Comunidad Foral».

Literatura arloan, Alexander Tapia Perurena eta Jose Agerre Santesteban ongi aztertu zituen, eta haien olerkiekin liburuak argitaratu ere bai. Bidadorren beraren olerki gehienak, ordea, hil eta gero argitaratu ziren *Hutseaniko hazkurria eta beste* izenburupean, Pamiela argitaletxean, eta Jose Angel Irigarainen aitzinsolasarekin. Kazetarien lanak ere oso gogoan izan zituen, lan horiekin argitara emandako bi liburukitan Larrekorenak eta Manezaundiarenak izan ziren sakonkien aztertu zituenak.

Nafarroan, literaturan eta kazetaritzan euskaraz idatzi dutenak ezagutzera eman nahi izan zituen Bidadorrek. Eta bide horri jarraikiz, Bidador bera ezagutzera emateko modu ederra izan zuten Iruñean hainbat lagunek 2015ean, *Joxemiel Bidador* izenburuko pastoralaren bidez. Jon Alonsok idatzi eta Ihitz Iriart eta Aritz Ibañez errexenten zuzendaritzapean antzeztu zutena lau bat herritan.

Berrogei urte bete gabe hil zen Bidadorrek lan gaitza egin zuen, hasiera batere goxoa eta erraza izan ez bazuen ere. Pastoraleko 5. jelkaldian kontalariak honela dio:

*Behin unibertsitatean
Bere tesia egin zuen
Literatura eta dantza
Bertan nabastu zituen*

*Baina ez zuen irakurri
Ez da inon ikusia
Atzera bota zioten
Hori bai gauza itsusia*

Gauza nolabait konpondu zen Joxemielen onerako, eta honela dio aurreraxeago pastoralean kontalariak:

*Handik urte batzuetara
Lan bori Bilbon aurkeztu
Eta Unamuno saria
Aise zuen eskuratu*

Hainbeste lan egin bazuen ere, ez zen Bidador beti buru-belarri liburu artean ibiltzen; dibertitzen bai baitzekien, festazalea zen, dantzaria eta nik dakita zer.

Pastoral horretan berean, Castillo Suarez idazleak honako hau esan zuen: «Kilometro batzuk egin ditugu elkarrekin bileretara eta jardunaldietara joateko. Euskal Idazleen Elkarteko idazkari lanetan gaizki pasatu zenuela aitortu zenidan behin baino gehiagotan. Oso gaizki. Une oso zailtan sartu zinen elkartean, eta oso erabaki gogorak hartu behar izan zenituen. Nolanahi ere, izan ditugu memento on askoak ere, eta lehertu arte egin dugu barre. Galdeka aritu naiz elkarteko jendeari ea zein oroitzapen nahiko luketen hemen agertzea, eta gehienek patxarana eta erroskilak —etxeoak, noski— ekartzen zenituela aipatu didate. Ikusten duzu, uste baino lurtarrago da idazle jendea».

Aurreragoko bertso batean honela ageri da Bidadorren izaera:

*Poeta fin sentibera
Ikertzaile erraldoia
Dantzari trebe arina
Zurekin jo dugu goia*

Eta Joxemielek zergatik zuen interesa Jose Agerreengan eta haren lanetan? Patxi Zabaletak 2009an argitaratu zuen *Bizi!* poesia liburuaren aitzinsolas Bidadorrek idatzi zuen. Handik atera ditugu hitz hauek: «Izan ere, niretako Joxe Agerre historia baitzen, literatura historikoa, frankismoa ia ezagutu ez duen honendako». Pena du Agerre ez ezagutu izana; bai, ordea, haren alaba Mirentxu. Aurreraxeago honela dio: «ez nuen horrenbeste literaturaren

kalitatea bilatzen Agerreren bilduma osatzerakoan, ezpada lekukotasunaren balioa, nire hirian ere euskal idazleak bazirela, eta izan zirelako garela konprobatzea, ziurtatzea», berriz ere *izatea* du hizpide: *izan ginen / bagara* ideia. «Gerra aurreko garai haietatik kate bat egon dela zehaztea, Campion-Tapia-Agerre-Zabaleta-Azkona-Erro-Etxarte kate poetikoa esate baterako».

Garrantzia du Bidadorrendako idazlea ezagutu duen norbaitek ematea haren berri eta horixe aitortzen du Jose Agerrek idatzi zuen biografia honetako aurkezpenean: «el conocimiento personal del biografiado le permite al autor el manejo de cantidad de datos inéditos».

Gainera, Bidadorrek miresten ditu, bai Campion, eta bai Agerre ere. Lehenbizikoa, teoriararia deitzen du, eta *Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara* idaztean egin zuen ekarpen ikaragarria goraiatzen, eta bigarrena, Agerre, praktikoa, euskaraz idazten duena.

Joxemielek argitaratzeko prestatua zuen, bada, Agerrek idatzitako Campionen biografia, baina lehen esan bezala, ez zuen aukerarik izan horretarako. Argitalpen honen bidez haren nahia nolabait bete dugulakoan gaude.

Euskaltzaindiaren *Euskera* agerkariaren VII. liburukian Agerreren heriotzaren berri ematen da: «Iruñean il da Jose Agerre Santesteban jauna 1962 urriaren 19-an. Urte bereko abenduaren 29-an beteko zituen 73 urte (...) Biblioteka ugaria utzi du, euskal gaietan Iruñeako aberatsenetakoa. Emaztea eta bi seme alabakin bizi zan».

Hasieran aipatu dugun bezala, lan hau argitaratzeko Bidadorren alargun Idoia Sararengana joan gara Agerreren biografia horren bila. Etxean zuen guztia eskuratu digu. Agerreren familiarengandik ere zerbait jasotzen saiatu gara, baina familia zuzenik ez da gelditzen, seme-alabak hil baitziren eta ez baitzuen bilobarik izan. Nahiz eta Euskaltzaindiko *Euskera* agerkarian esan Agerrek biblioteka ugaria zuela ez dakigu non den.

Idoia Sarak eman zigun txostena irakurtzean ohartu ginen Bidadorren helburua Campion Agerreren bidez ezagutzea zela, eta horregatik, Agerreren beraren gogoetak kendu zituela biografia horretatik, eta hori dela eta, Agerrek idatzi zuen testua mozturik dago neurri handi batean: «ofreciendo al lector un texto sensiblemente más corto que el original» baitio.

Agerre bera gehixeago ezagutzearren, testu osoaren bila ibili bagara ere, ez dugu, bada, aurkitu, eta hemen duzuna Bidadorrek prestatu zuena da.

Joxemiel Bidador Nafarroako euskal literaturaren aztertzailea izan zen, beste edozeren aurretik. Horregatik, seguru aski, Agerrek Campioni buruz idatzitako biografiatik batez ere literatura arloa jaso zuen; izan ere, biografia honetan agertzen diren zazpi atal edo kapituluetatik bost Campionen idazlan literarioez dira; eta soilik beste biak haren jokabide edo, hobeki esateko,

azterketa politikoez; eta ez dago bere bizitza pertsonaleko zertzeladaren bat edo beste baizik.

Ondorio honetara iristeko nahikoa dirudi konparatzea Bidadorrek presatutako laburpena eta Agerrek biografia idazteko osatu eta erabili zuen kanpo koadernoan edo materialen bilduma. Koaderno horretan badira beselako gai asko biografia laburtu honetan aipatzen ez direnak. Delako koadernoaren kopia bat, hau ere Idoia Sarari esker eskuratua, Azkue Bibliotekan jaso da etorkizunean ikertzailereren batek azterketa sakonagoa egin nahi izatera. Gaur egun Jose Javier López Antonen *Arturo Campion, entre la Historia y la Cultura* eta Emilio Majueloren *La idea de la Historia en Arturo Campion* liburuez gainera, beste azterketa asko ere egin dira Arturo Campioni dagokionez, baina halere ez da gutxi oraindik falta dena. Jose Agerreri buruz, aipatzekoa da Ivan Gimenezek *Agerre y Garcilaso* ikerketa.

Beraz, Euskaltzaindiarekin harremana izan zuten hiru pertsonaren topagunea da liburu hau. Arturo Campion, Euskaltzaindiaren lehen lau sortzaileetako bat; Jose Agerre, lehen hamabi euskaltzainetatik bat izendatu eta gutxira euskaltzain izateari uko egin ziona; eta, azkenik, Joxemiel Bidador, hain gazterik zendu bazen ere, Euskaltzaindiarekin elkarlan eta ekarpen sakonak egindakoa da, horien artean Ixaak López Mendizabal editoreari buruzko lana.

Hitzaurre hau amaitzeko, eskerrak eman nahi dizkiogu bihotz-bihotzez, Idoia Sarari, Bidador zenaren lanak gordetzeagatik eta helarazteagatik.

Presentación

Joxemiel Bidador

Nacido en el seno de una familia humilde, José Agerre vio la luz en el domicilio familiar de la calle Curia de Pamplona un 29 de diciembre de 1889. Su padre Eulogio Agerre Laurentz era oriundo de Aria, la más pequeña localidad del valle de Aezkoa, desde donde marchó a Pamplona en la segunda mitad del XIX trabajando durante años en el gremio de la madera, mientras que su madre, Benita Santesteban, era pamplonesa e hija de pamploneses. José Agerre ingresó en el seminario diocesano de San Miguel, que todavía seguía situado en la cercana calle Dormitalería, abandonándolo poco antes de finalizar su carrera eclesiástica, lo que dejó en él una sólida formación humanística, dominio de las lenguas clásicas, y un fuerte sentimiento religioso, característica ésta común a otros autores contemporáneos en lengua vasca, tales como su paisano Alexander Tapia Perurena, su admirado vate Orixe, o los clásicos Lauaxeta y Lizardi.

Aunque lo intuimos, desconocemos con seguridad dónde, cómo y con quién aprendió Agerre el euskara. Siendo su padre natural de Aezkoa, no hay duda que ésta fue la lengua materna de aquel. Su madre, en cambio, era desconocedora de la misma, por lo que no hubo las suficientes garantías como para que se diera la transmisión en el seno familiar, es decir, Agerre no fue euskaldun de cuna, o como en euskara se dice habitualmente, no fue euskaldunzaharra. No obstante, si bien la transmisión de la lengua quedó truncada, no cabe duda de que la actitud que desde la familia se mantuvo hacia el euskara por fuerza hubo de ser algo más que positiva, lo que ciertamente permitió que los jóvenes hermanos Agerre, José y Anastasio, comenzaran a aprenderla a una edad relativamente temprana para la época. Ya para finales de 1913 aparece el nombre de José Agerre como profesor de euskara de las clases organizadas por el Centro Vasco en sus nuevos locales de la calle Zapatería, es decir, tenemos a José Agerre como flamante profesor de lengua vasca a la nada desdeñable edad de 24 años. Por esto mismo, no sería muy arriesgado el aventurar que Agerre habría sido alumno del mismo Campión en las clases impartidas por aquel en 1903, así como del escolapio Juan Manuel Lertxundi Baztarrika quien hizo lo propio entre los años 1910 a 1912. No parece que Agerre llegara a asistir a las clases de euskara impartidas tanto por

Jesús Arantzadi Irujo como en el seminario de mano de los profesores Blas Fagoaga y Eusebio Irañeta primeramente, y Miguel Intxaurre con posterioridad, ya que estas clases tuvieron comienzo a partir del curso 1922/23, demasiado tarde para Agerre que para esa fecha ya había abandonado el seminario y se perfilaba como un consumado escritor en euskara.

Debe pensarse, por otra parte, que el proceso personal de euskaldunización de José Agerre tuvo mucho de autodidactismo y continua superación personal, ya que de otra forma no habría sido posible la inclusión de su nombre en la nómina de los primeros miembros de número de Euskaltzaindia. La Real Academia de la Lengua Vasca fue creada en 1918 bajo los auspicios de la Asociación de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza en el I Congreso Mundial Vasco celebrado en Oñati y con el apoyo de las cuatro Diputaciones. En el momento fundacional sólo fueron nombrados cuatro académicos de número, los vizcainos Resurrección María de Azkue y Luis Eleizalde, el guipuzcoano Julio de Urquijo, y el navarro Arturo Campión. Un año más tarde, el 19 de septiembre de 1919, reunidos en San Sebastián los cuatro académicos y en compañía de representantes de diversas publicaciones vascas, se decide ampliar el número de académicos a doce, equilibrando en la medida de lo posible las procedencias geográficas de los futuros miembros de la Academia, por lo que son incluidos junto a otros dos vizcainos y un guipuzcoano, tres académicos de Iparralde, un alavés y otro navarro, siendo este navarro nuestro José Agerre Santesteban.

Para cuando José Agerre fue hecho euskaltzaina, en su ciudad natal ya era un conocido periodista unido irremediablemente a la promoción de la lengua vasca. Agerre fue el autor de la columna en euskara, «Euzkerazko saila», que desde el 7 de febrero de 1915 al primero de enero de 1919 aparecía domingo a domingo en la portada del *Diario de Navarra*. Esta primera intromisión en la vida periodística, unido a su filiación política, facilitó el hecho de que fuera nombrado director del semanario jeltzale *Napartarra* hasta la posterior desaparición del mismo en 1918.

Hay que tener en cuenta que José Agerre militó desde joven en el Partido Nacionalista Vasco de Navarra. Ya ha sido mencionada su actividad docente como profesor de euskara en el Centro Vasco a partir de 1913. En la Junta General del Centro Vasco de Pamplona celebrada el 4 de febrero de 1913 aparece Agerre como secretario, cargo en el que fue ratificado en posteriores renovaciones de la Junta hasta el cambio de Junta aprobado el 25 de enero de 1919, momento en el que no se le encomienda cargo alguno. El Centro Vasco de Pamplona, encarnación propia del batzoki jeltzale y primer centro nacionalista reconocido de Navarra, fue abierto en 1910. El 5 de junio de

aquel año fueron aprobados sus estatutos y nombrada su primera Junta Directiva, formada por un presidente, un vicepresidente, tesorero y secretario, y tres vocales. El primer presidente fue Antonio Irurzun Gortari, el vicepresidente Leopoldo Garmendia Goikoetxea, tesorero José Lampreabe Liria, secretario Manuel Arantzadi Irujo, y vocales Serapio Espartza San Julián, Enrique Zubiri Gortari y José Zalba Labarga. Debe tenerse en cuenta que para poder pertenecer a la Junta Directiva del Centro Vasco de Pamplona, según los estatutos, era necesario ser socio de número. Estos cargos exigían un compromiso de dos años, debiendo ser la mitad de la Junta renovada cada año. José Agerre, que relevó de secretario al mismo Manuel Arantzadi, persistió en su cargo durante seis años.

La prensa nacionalista tuvo escasa incidencia en Navarra hasta la aparición del semanario *Napartarra*. Publicaciones como *Aberri* (1906-1908) o como *JEL* tuvieron nula presencia en el viejo reino, contando esta segunda con un solo suscriptor conocido en toda Navarra que fue Pedro Mari Razkin de Aldatz. Algo mayor, aunque no mucho, fue la presencia del semanario *Gipuzkoarra* que llegó a tener un corresponsal en Navarra, Jenaro de Goienetxe y cuyo director de noviembre de 1907 a marzo de 1908 fue el mismo Hilario Olazarán. El semanario *Napartarra* aparece por vez primera el 8 de enero de 1911. Su aparición no vino acompañada, empero, de los nombres de sus promotores, aunque no cabe duda de que éstos eran los mismos que los de los primeros impulsores de la ideología jeltzale que hicieron posible la aparición del Centro Vasco de Pamplona en 1910. Años más tarde, no obstante, el semanario *Amayur*, el que de alguna manera fuera continuador del mismo *Napartarra*, recogía en noticia sobre éste que su fundador fue Joaquín San Julián Olaso, estando su equipo de redacción formado por las figuras de Ataulfo Urmeneta Zidriain, Manuel y Estanislao Arantzadi, Santiago Cunchillos, Serapio Espartza, Leopoldo Garmendia, Antonio Irurzun, Manuel y Daniel Irujo Urra y Pablo Fermín Irigarai. El semanario salía todos los sábados, siendo su último número el 397 correspondiente al 1 de febrero de 1919. La redacción estuvo ubicada primeramente en el Centro Vasco de la plaza de San José y desde enero de 1914 en la calle Zapatería. Primeramente fue impreso en los talleres de la viuda de Idoate sitos en la calle Mayor 55; a partir del 30 de enero de 1914 esta imprenta fue comprada por Serafín Argaiç Santelices, persona cercana al nacionalismo; por último, y desde 1917, la impresión se realizó en los talleres de Nemesio Aranburu en la calle Curia 17-19. Su primer director fue Salvador Garijo, quien se hizo cargo de la dirección relevando al primer equipo directivo formado por él mismo Ataulfo Urmeneta y José Zalba. A la muerte de éste en noviembre de 1917 el sema-

nario dejó de publicarse hasta que la dirección del mismo fue encomendada a José Agerre en abril de 1918. Entre los colaboradores del semanario pueden citarse los nombres de Arturo Campión, Hermilio de Olóriz, Juan Iturralde y Suit, Santiago Meabe, Manuel Aznar, Juan Urabayen, Engracio Arantzadi «Kizkitza», Raimundo García *Garcilaso* «Amezitia», o Pablo Fermín Irigarai «Larreko». Sin entrar a analizar las relaciones que el semanario jeltzale mantuvo con el resto de los medios pamploneses de la época, es de interés hacer constar las mantenidas con el *Diario de Navarra*. En un primer momento la relación entre ambas publicaciones fue incluso cordial; debe tenerse en cuenta que el nacionalista Antonio Irurzun Gortari era uno de los socios accionistas del *Diario*, José Zalba ejerció en diferentes momentos como director de ambas publicaciones, y un colaborador de *Napartarra* como lo fue *Garcilaso* llegó a ser posteriormente redactor jefe del *Diario*. A partir de noviembre de 1917, y coincidiendo con las elecciones municipales en las que los nacionalistas obtuvieron tres concejales en Pamplona, las relaciones entre ambas publicaciones quedaron seriamente deterioradas; desde el *Diario* *Garcilaso* comenzó una campaña antinacionalista, mientras que desde *Napartarra* se acusaba al *Diario* de haber perdido su independencia editorial.

La vida de José Agerre, empero, dio un brusco giro cuando la empresa en la que trabajaba, la productora e importadora de maquinaria agrícola Múgica, Arellano y Cía le destinó a Sevilla en 1920 como director de la nueva sucursal que la empresa había abierto en la ciudad hispalense. Su marcha en aquel momento supuso tener que abandonar su silla en la Academia, lo que se ha venido explicando por la imposibilidad de Agerre por acudir a las reuniones. No obstante, y como ya apuntara Patxi Zabaleta, esta nunca ha sido una razón efectiva para obligar a un académico a abandonar su puesto. Se da el caso de que la persona que sustituyó a Agerre fue el capuchino Dámaso de Intza, quien tras la guerra permaneció durante largos años exiliado en Chile por lo que no acudió a las reuniones, y por ello jamás fue obligado a abandonar la Academia. Parece que en realidad debieron pesar más otras motivaciones, y puede pensarse que una persona políticamente tan definida como Agerre no sería del gusto de algunos académicos, comenzando por su presidente Azkue. En Sevilla, José Agerre no sólo regentó la oficina de Múgica, Arellano y Cía, sino que en compañía de su paisano Zacarías Zulategi compró una tienda de armas. Además, a pesar de estar alejado de Pamplona, siguió mandando colaboraciones esporádicas a la prensa nacionalista, fundamentalmente a la *Voz de Navarra*, como las crónicas referentes a la Exposición Universal de Sevilla de 1929. Durante su estancia en Sevilla José Agerre se casó con la agoizko Modesta Zelaia, con quien tuvo dos hijos, José Miguel y

Mirentxu; el nuevo matrimonio no quiso que sus hijos nacieran fuera de Navarra, por lo que en ambas ocasiones la madre marchó a Aoiz para poder dar a luz en su propia casa. La estancia en Sevilla, no obstante no se dilató mucho más allá de diez años, y vendiendo a su socio su participación en la armería, la familia Agerre Zelaia regresó a Pamplona en 1931.

Una de las primeras responsabilidades que José Agerre desempeñó a su vuelta fue la de ser secretario de la delegación de Pamplona de la Academia de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza. Algunos años más tarde, el 30 de abril de 1935 concretamente, es nombrado presidente del Napar Buru Batzar del Partido Nacionalista Vasco, cargo que ostentó hasta el comienzo de la guerra del 36. El nombramiento no fue hecho en un momento fácil para el partido en Navarra, ya que urgía reorganizar la dirección del partido en esta región tras la dimisión de los miembros del anterior Napar Buru Batzar debida a los problemas habidos con los afiliados de Tafalla. En esto, José Agerre siguió siempre las directrices ideológicas más ortodoxas marcadas por el partido. En palabras de Josu Chueca, para Agerre «la toma de conciencia nacionalista difícilmente vendría del cauce seco del navarrismo», es decir, no veía otra vía que «la directa vasquismo-nacionalismo, situando precisamente una de las razones del subdesarrollo de la idea jeltzale en Navarra en haber cifrado su confianza en pensar que una actividad navarrista se iba a trascender a una conciencia vasquista-nacionalista». Siguiendo a Chueca, Agerre fue «defensor de la exégesis directa y estricta del nacionalismo sabiniano frente a las veleidades foralista-navarristas, era el dirigente idóneo por su prestigio entre la militancia y su más fácil entronque con los sectores más ortodoxos del EBB para limar las diferencias entre el PNV navarro y ése órgano».

No obstante, la verdadera razón por la que José Agerre decidió volver de Sevilla, y anterior a su nombramiento como presidente del Napar Buru Batzar, fue el ofrecimiento del puesto de director de las publicaciones jeltzales de la ciudad, primeramente del semanario *Amayur* y más adelante del diario *La Voz de Navarra*. La primera publicación apareció en Pamplona el 23 de mayo de 1931. Con una tirada superior a los 3.000 ejemplares, el semanario *Amayur*, publicación bilingüe aunque con una mayor presencia del castellano, fue en cierto modo la continuación del extinto *Napartarra*, siendo su línea editorial acorde a la ideología del PNV, buscando el fortalecimiento de la lengua vasca, y sirviendo de propaganda a la microsociedad jeltzale compuesta de sus grupos de emakumeak, ezpata-dantzariak, mendigoizaleak, sindicato, etc. El 6 de octubre de 1934 tuvo problemas con las autoridades por lo que fue cerrado, no abriéndose hasta el 30 de noviembre de 1935, perpetuándose entonces hasta el comienzo de la guerra civil, fecha en la que la

publicación desaparece definitivamente. En un primer momento el semanario se imprimió en los talleres de los hermanos Torrent-Aramendía, pero al poco tiempo paso a realizarse en los mismos talleres de *La Voz de Navarra*, es decir, en la calle Zapatería. Agerre estuvo en la dirección del semanario hasta el 10 de octubre de 1932, momento en el que pasa a ser director de *La Voz de Navarra*. El sustituto de Agerre en el timón de *Amayur* fue el periodista Julio Ruiz de Oyaga, natural de Aibar, quien firmaba como Laireta, Mendigoizale o Jamin d'Uritz.

El diario que para Navarra edito el Partido Nacionalista Vasco, *La Voz de Navarra*, apareció en los quioscos de la capital navarra el 11 de marzo de 1923 como periódico independiente. Anteriormente miembros destacados del nacionalismo habían constituido la sociedad editora Tipografía Navarra, S.A. y la promotora La Publicidad, S.A. que hicieron posible la aparición del diario. Este llegó a tener una tirada de hasta 5000 ejemplares y constaba de ocho páginas. Su primer director fue Ángel Sáinz Calderón, al que siguió Eladio Esparza Aginaga, que dejó la dirección cuando fue nombrado secretario de Lesaka en 1925. Lo suplió en el puesto el también lesakarra José Le-karoz Goñi, quien por problemas con los obreros de la rotativa hubo de dimitir en julio de 1927. El cuarto director fue Jesús Etayo Zalduendo. A éste siguió Jesús Arantzadi Irujo en febrero de 1930, quien sólo estuvo hasta septiembre del mismo, siendo sustituido por Alberto Lorenzo Lamas. El séptimo director del periódico fue Miguel Esparza Aginaga, primo de Eladio, quien ya había sido anteriormente director de *El Pensamiento Navarro*. A este siguió Miguel Reta Bidegain, siendo el último director José Agerre Santesteban.

La vida de las publicaciones del PNV navarro no siempre fue fácil, como fácilmente puede desprenderse de la precaria situación económica del partido en Navarra. Para poder hacer frente al gran gasto que la publicación de un diario y de un semanario suponía se recibía dinero desde Vizcaya, pero aquel nunca fue suficiente. Por esta razón Agerre llegó a solicitar ayuda económica del mismo José Antonio Agirre en carta enviada el 5 de abril de 1932, ya que si no se pagaban urgentemente las deudas que por causa del diario se tenían contraídas con los bancos «el periódico se hundirá irremisiblemente o pasará a otras manos no nacionalistas o antinacionalistas quizás». En cualquier caso, el periódico se mantuvo con vida hasta la llegada de la guerra civil, saliendo hasta el 19 de julio de 1936. Aquel día, las tropas falangistas se incautaron de los talleres del periódico en los que a partir de entonces publicarían el *Arriba España*, llevando detenido de los mismos locales de Zapatería a su director José Agerre. Por una de esas casualidades del destino, Agerre no

fue asesinado como tantos otros, y tras unos días de cárcel fue puesto en libertad gracias a la intercensión de uno de los requetés que se hicieron amos y dueños de las calles pamplonesas, Benito Santesteban, más conocido como «El Santero» que había sido su hermano de leche. Citaba Jaime del Burgo en su libro *Conspiración y guerra civil* (Madrid, 1970) que Agerre fue puesto en libertad casi inmediatamente después de su detención, pero la verdad es que estuvo varios días en la cárcel, estancia que se repetiría periódicamente durante toda la guerra. En el momento de su detención uno de los falangistas dejó una pistola en su mesa, razón por la que fue brutalmente golpeado, recibiendo un culatazo en la boca que le rompió varios dientes. Tras la guerra fue nuevamente detenido en numerosas ocasiones, siendo su casa objeto de numerosos registros.

Durante la dictadura Agerre hubo de dedicarse únicamente a la enseñanza de idiomas en su propia casa, labor que ya había desempeñado antes más, como lo delatan los anuncios de clases de euskara que daba en su propio domicilio de la calle Olite y que fueron apareciendo desde 1932 en *Amayur*. Era Agerre un excelente políglota; dominaba, además del euskara que enseñaba con la gramática de Umandi, el francés, inglés, alemán e italiano, así como las lenguas clásicas, legado de su etapa seminarística. Por lo que respecta a su actividad política tras la guerra del 36, ésta quedó drásticamente mermada dentro de la estrechez del régimen franquista. No obstante, él fue una de las personas que tímidamente comenzó la reorganización del nacionalismo vasco en Navarra. En la década de los 50 seguía siendo presidente de un ficticio Napar Buru Batzar, estando acompañado por Emilio Elorz, Pedro Ezkurdiá y Basilio Irigarai, quienes fueron detenidos acusados de propaganda ilegal. En 1951, y según la información aportada por Clavería en su obra, fue nombrado presidente del mismo EBB en sustitución del recién fallecido Doroteo Ziaurriz. En 1960 fundó en colaboración de Carlos Clavería, entre otros, la Asociación de Amigos del País. Los primeros socios comenzaron a reunirse en la biblioteca de la Casa Sindical, para más adelante, situar su local social en un piso de la calle San Antón, llegando a tener para 1966 más de 600 afiliados. Entre sus principales actividades hay que citar el reinicio del movimiento de las ikastolas, la celebración de la víspera de Santa Ágeda desde 1965, la misa en euskara en la capilla de las monjas de Salsipuedes, o la publicación de la revista bilingüe *Axular*.

Por lo que respecta a su actividad cultural, Agerre no dejó después de la guerra de escribir, aunque su presencia pública no fue, desde luego, la misma. Por un lado hay que destacar su labor poética, quehacer que sino nuevo, resulta especialmente reforzado en esta época. Comenzó a publicar sus poemas

en euskara en la década de los 50, en pleno franquismo, y cuando los euskaltzales navarros permanecían en el más absoluto silencio. Es por ello que sus poemas presentan una temática que no puede dar lugar a sobresaltos, fundamentalmente cuestiones religiosas y folclóricas. No obstante su obra poética presenta elementos de interés, tanto por su magnitud como por su calidad. Publicó sus poemas en revistas especializadas como *Pregón*, *Egan*, *Euzko Gogoa*, *Gure Herria*, *Vida Vasca*, *Olerti* o *Karmel*, así como en el diario *El Pensamiento Navarro* donde aparecían con su correspondiente traducción al castellano; en cualquier caso, una parte importante de su producción poética quedó inédita.

Cuando desde la Diputación Foral, y a iniciativa de su presidente Amaedo Marco y de Miguel Javier Urmeneta, se creó la sección para el Fomento del Vascuence, Agerre fue invitado a formar parte de la misma, estando presente en las primeras actividades que fueron llevadas a cabo por la misma. Una de estas labores, la de visitar las escuelas de la zona vascófona para examinar de euskara a los niños, aunque fue realizada fundamentalmente por el médico Pedro Díez de Ultzurrun, no fue ajena a Agerre, llegando a tomar parte en una de estas salidas incluso una semana antes de su fallecimiento, concretamente en la realizada a Etxalar el 10 de octubre de 1962. Participó así mismo como miembro del jurado de los campeonatos de bertsolaris que fueron de nuevo puestos en marcha a partir de 1960. Por desgracia, el reinicio de las actividades vasquistas en Navarra vino demasiado tarde para José Agerre Santesteban que falleció en su ciudad natal el 19 de octubre de 1962.

José Agerre biógrafo de Campión

La figura de Campión fue una de los principales oráculos de Agerre, al igual que lo fue para otros muchos. Cuando Agerre regresó de Sevilla Eusko Ikaskuntza homenajeó al maestro, concretamente el primer día de julio aprovechando la jornada inaugural de sus cursos de verano. En el acto, presidido por la talla en bronce que el escultor roncalés Fructuoso Orduna había realizado días antes, estuvieron representantes de las diputaciones guipuzcoana y navarra, así como el mismo Campión y su secretario personal, José Zalba. En aquellos días *La Voz de Navarra* se hacía eco de la propuesta de bautizar la nueva plaza circular del ensanche con el nombre del polígrafo pamplonés; no fue así, y cuando en la actualidad ésta es la plaza del Príncipe de Viana, Campión sigue sin dar su nombre a ninguna calle de la ciudad.

Al margen del reconocimiento oficial, lo cierto es que la figura del escritor no está exenta de estudio. Además de la infinidad de artículos, colaboraciones, reseñas, opiniones o entradas enciclopédicas, la aportación del maestro ha sido objeto de un magnífico libro, *Arturo Campión: entre la historia y la cultura*, versión abreviada de la tesis doctoral del pamplonés José Javier López Antón, publicada por el Gobierno de Navarra en colaboración con la Fundación Sabino Arana. A las dos partes de que se compone el estudio, la primera sobre la cultura e ideología de Campión y la segunda sobre su labor como historiador, sigue una nutrida bibliografía siempre práctica para adentrarse en el laberinto editorial del polígrafo. La aportación de López Antón supone además un interesante complemento a la reedición de las *Obras Completas* de Campión realizada por la editorial Mintzoa entre 1983 y 1985, quince volúmenes que son los que habitualmente pueden aún encontrarse en las librerías de viejo y en las ferias libreras, y a los que López Antón objeta su confusión temática y cronológica que no permite observar con mayor precisión la panorámica de la evolución literaria, histórica o disciplinar del polígrafo.

Con anterioridad a López Antón, el periodista José Agerre ya había redactado en la década de los cincuenta una biografía de Campión de cierta entidad que por diversas causas quedó inédita. No era Agerre profano en el género biográfico, y en su dilatada carrera como publicista había publicado bastantes reseñas de este tipo tanto de personajes históricos como contemporáneos: San Francisco Xabier, Pedro Axular, el príncipe Bonaparte, Juan Iturralde y Suit, Pablo Sarasate, los capuchinos Román de Bera y aita Donostia, Alexander Tapia Perurena, Orixe, Cándido Testaut *Arako*, José María Iribarren, Pierre Lafitte... Muchos podían haber sido los motivos por los que Agerre se decidiera a escribir una obra de la magnitud de su *Biografía de Campión*, al que siempre consideró su querido maestro, pero parece que la causa principal tuvo mucho que ver con el hecho de cumplirse el centenario de su nacimiento.

Si bien en la lid política Agerre siempre fue un ortodoxo jeltzale, no es menos cierto que en su calidad de navarro la visión nacionalista de Agerre estaba más cercana de la campioniana que de la bizkaitarra a ultranza. Además de ello Agerre compartía con Campión la afición literaria, si bien el primero la encauzó hacia el género poético y el segundo hacia el relato histórico. Mayor importancia tiene el que ambos destacaran en el cultivo de la lengua vasca, siendo Campión y Agerre los dos primeros académicos navarros de Euskaltzaindia. Campión realizó su mayor aportación euskérica redactando su no siempre suficientemente ponderada *Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara* que editara en Tolosa el lodosano Eusebio López en

1884. Agerre, en cambio, centró su aportación a la lengua en el empleo de la misma. Al teórico siguió el práctico, y con las consideraciones lingüísticas de Campión, en Pamplona floreció una generación de escritores en euskara encabezada por Gurbindo y Zirt, los *alter ego* del periodista jeltzale Agerre'tar Joseba.

En ocasiones se le ha acusado a Campión de haber escrito mucho sobre y poco en euskara. A este respecto Agerre se lamentaba en su biografía afirmando que si Campión hubiera escrito en euskara muchas de sus obras con la maestría con que redactó sus pocos trabajos euskéricos, podría haber llegado a ser uno de los principales autores en lengua vasca de la historia. En cualquier caso, no es menos cierto que el impulso campionario a la literatura en euskara de Navarra en el período de entre siglos no estuvo exento de importancia. Cuando en los años anteriores a la guerra del 36 los escritores en euskara de toda Euskal Herria se dividían en los llamados *garbizaleak* que propugnaban la renovación sabiniana de la lengua, y los partidarios del cultivo populista basado en el habla local, en Navarra triunfó un camino ecléctico en el que se intentaron integrar todas las aportaciones, con la sola excepción de Enrique Zubiri *Manezaundi* que siguió escribiendo en su euskara de Luzaide y a pesar de lo que machaconamente repetía Fermin Irigarai *Larreko* sobre la preeminencia del habla de los baserritarras analfabetos. Ejemplo de lo dicho es la nómina generacional encabezada por José Agerre y en la que se encuentran plumas de la importancia de Todor Arburua *Artola*, Anastasio Agerre, Tapia Perurena, Joseba Imanol Perurena, Aingeru Irigarai, Pablo Artxanko..., los cuales mejoraron su euskara natal o aprendido con los neologismos de corte sabiniano o los giros locales, siempre según la procedencia de cada autor. En este producto final la gramática de Campión y las veintidós variantes de su balada *Orreaga* en los cuatro dialectos literarios tradicionales y variantes del euskara propias de Navarra supusieron un punto de partida de vital importancia, a pesar de los cincuenta años transcurridos desde su publicación. Campión resultó además una figura proverbial en cuanto a su valor simbólico en el resurgir euskérico de Navarra, como lo demuestran los numerosos homenajes de los que fue objeto en sus últimos años.

En la biografía de Campión escrita por Agerre destaca la acendrada y desmedida admiración por el maestro, lo que da como resultado una obra totalmente subjetiva y parcial. A ello hay que sumar el, en demasiadas ocasiones, extremado lenguaje barroquista de Agerre, propio del periodismo de preguerra. En contrapartida, el conocimiento personal del biografado le permite al autor el manejo de cantidad de datos inéditos, el valor del testimonio. Redactó Agerre sus cuartillas cuando, con todo, la figura de Campión

menos se valoraba. Agerre era consciente de que en plena dictadura su trabajo no se iba a publicar, por lo que no se aplicó ningún tipo de autocensura, lo que no lo libraba en cambio del peligro de un fortuito registro de su casa, como efectivamente en algunas ocasiones llegó a suceder. Ese mismo convencimiento del autor de que su texto no iba a ser publicado provocó algunos desequilibrios manifiestos. Así pues, pecó de innecesarias repeticiones, copió algunas citas de los textos de Campión innecesariamente extensas, y ante un posible lector, se justificó diciendo que se sentía plenamente identificado con ellas. Por otra parte, Agerre descuidó voluntariamente algunas partes de la producción de su biografiado, por ejemplo todo lo referente al género ficticio. Ciertamente resulta una verdadera pena que Agerre no escribiera para ser publicado, ya que así habría tratado de hacer una obra menos apologética y más científica, ya que conoció personalmente a muchas de las personas que citaba, manejando datos privilegiados y fuentes de primera mano como la revista *Euskara* o el periódico *La Paz*, textos de difícil consulta en plena dictadura franquista.

Otra de las consecuencias de escribir para no ser publicado es la facilidad con que el autor se zafa del objetivo principal de la obra en digresiones de tipo histórico-político. Recuerda esta biografía de Agerre en cierto modo el testimonio ofrecido por Larreko en su *Gerla urte, gezur urte* de sus vivencias de los años de la guerra, las cuales no fueron publicadas hasta 53 años después de haber sido escritas. Del mismo modo Agerre escribió sobre las consecuencias de la guerra. Es por ello que la segunda parte de esta biografía de Campión es más que nada un tratado de historia reciente, en el que Campión no resulta sino una excusa, el hilo conductor por el que un funambulista Agerre se despacha a gusto, a falta de otros medios, abordando unos temas, la cuestión foral, la guerra de Cuba y la unión vasco-navarra, que desde su credo jeltzale que nunca abandonó y en el periodo franquista que le tocó vivir, de verse, sólo se podían ver de una manera, de la blanquinegra del nodo. Esto mismo ha aumentado la dificultad de la labor filológica, caracterizada en nuestro caso por la necesidad de selección, ofreciendo al lector un texto sensiblemente más corto que el original, aunque, y gracias a ello, más acorde con el objetivo del autor, que fundamentalmente era dar noticia de Campión y su obra.

OJEADA DE CONJUNTO
SOBRE LA LITERATURA DE CAMPIÓN

I. Palabras preliminares

Primeros años de Campión

El insigne polígrafo navarro don Arturo Campión y Jaimebón nació en Pamplona, la antigua Iruña, el día 7 de mayo de 1854, de una familia de comerciantes muy relacionados en Navarra a pesar de su origen forastero. El prestigio del cabeza de familia todavía perdura vinculado a la casa, que sigue llamándose *Casa Campión*, aún cuando sus actuales propietarios nada tengan que ver con su apellido. Tras los estudios de primeras letras, el joven Arturo pasó a cursar el bachillerato en su ciudad natal. Ya desde niño, su aplicación y aprovechamiento fueron relevantes. Optando por la carrera de Derecho, fue enviado a Oñate, a la gloriosa Universidad Vasca que tanto influyó en la formación de su cultura y, sobre todo, de su personalidad ilustre. Los últimos años de carrera los hizo en Madrid en donde obtuvo el grado de licenciado.

Intensamente preocupado, ya desde muy joven, por el porvenir político de su pueblo, se dedicó con afán extraordinario al estudio de los valores de su pasado, empezando por aprender la lengua de la raza, en cuyas entrañas se adentró tan profundamente que se considera a don Arturo como uno de los maestros autorizados en filología euskérica. Su *Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara*, editado el año 1884 por la prestigiosa editorial de Tolosa Eusebio López, lo coloca a la cabeza de los maestros euskéricos y en ella se han inspirado buen número de escritores del Renacimiento. Por esta obra, escrita a los treinta años, don Arturo aparece brillando entre la pléyade más destacada de valores lingüísticos de nuestro país. Es una obra de contenido, pero también es una obra de mística patriótica. Ya lo dice él en la afectuosa dedicatoria a los hijos de Euskal Herria: «Este libro es hijo de un movimiento de patriótica angustia». En cualquier caso, el relieve de Campión como maestro del euskara no solo resalta de su labor propiamente didáctica, como autor de la gramática, sino también de su obra científica que tienen su expresión más destacada en su famosa obra *Los orígenes del pueblo euskaldún*. En ella existen muestras asombrosas de cómo Campión poseía el euskara.

Primera obra literaria

Se considera como su primera obra la que publicó en el año 1876 con el título de *Consideraciones acerca de la cuestión foral y los carlistas en Navarra*. En este folleto de treinta páginas escrito a los veintidos años transcende ya la madurez política del joven Arturo. En este folleto está magistralmente expuesto el derecho imprescriptible de Navarra, con unas consideraciones muy notables sobre el Convenio de Vergara, la ley de 25 de octubre de 1839 y la de 16 de agosto de 1841. También se sale al paso de las tendencias liberales que pedían, en vindicta de la franca posición carlista que habían tomado los navarros en su mayoría, la supresión total de los fueros. Se trata de argumentos de autoridad porque a la sazón el joven Campión era liberal. «La supresión reviste todos los odiosos caracteres de un castigo de raza», dice aquel.

Es en 1878 cuando se funda en Pamplona la Asociación Euskara. Tiene por objeto conservar y propagar la lengua, literatura e historia vasco-navarras, estudiar su legislación y procurar cuanto tienda al bienestar moral y material del país. Don Arturo tienen 24 años y con ellos su licenciatura en derecho, obtenida en la Universidad de Madrid. Tras el aprendizaje hecho en esta villa y corte no sólo en las asignaturas de la carrera sino también en las disciplinas patrióticas con el periódico fuerista *La Paz* en el que Campión colabora arduosamente, el joven abogado se reintegra a Navarra. Dediquemos, de pasada, un recuerdo a este simpático adalid de la causa fuerista en Madrid. *La Paz*, órgano de prensa, «defensor del solar eúskaro» como reza su filiación, fundado por Miguel Loredó y en el que había de colaborar un brillante plantel de patriotas vascos entre los que figuraban Arturo Campión, Juan Iturralde y Hermilio Oloriz, éstos navarros, también con otros hijos del País Vasco, entre ellos el insigne Manterola. De empresas de Campión en estos años juveniles y de iniciación, hay que señalar una campaña por la lengua vasca, sostenida en varios artículos publicados en el mencionado periódico *La Paz* con el título «El euskara». Unos meses más tarde esta campaña era recogida por *El Eco de Navarra*, diario de Pamplona. Es la defensa acérrima del euskara la primera de las preocupaciones de Campión. Repárese en lo natural y lógico de esta reacción. En cuanto es ganado para la causa patriótica, aprende Campión la lengua nacional y postula enérgicamente por esta misma reacción entre sus paisanos para que eviten éstos esa vergüenza de llamarse vascos y desconocer su propio idioma. La fuerza de aquella reacción a favor del euskara parece estereotipada en esta declaración ciertamente lapidaria: «Entonces fue cuando me avergoncé de llevar sangre eúskara en las venas y de

ignorar la lengua nativa de los eúskaros, esa lengua a la que yo amara, por torpe que fuera, como a las niñas de mis ojos».

La vibración vasquista del fogoso navarro se siente sacudida al mismo tiempo por la adhesión a la sagrada causa del idioma, por todo lo que hace relación a los incuestionables derechos del país representados en el lema *Dios y Fueros*, así como por el resto de sus gloriosas tradiciones. «Quien sea hijo de Navarra —nos dirá— no puede menos de ser fuerista, pues la historia, la razón y el derecho le obligan a ello». Consecuente con este mandato él se profesará constantemente soldado de esta gran causa: *Dios y Fueros*.

La Asociación Euskara

Fundada la Asociación Euskara, Campión, junto con su gran amigo y copartícipe Juan Iturralde y Suit, se entrega de lleno a la empresa de proselitismo, sobre todo, por lo que reza con la prensa, en cuya profesión Arturo Campión es un maestro ya, a pesar de sus pocos años. Con tan magníficos pioneros, Campión e Iturralde al frente de la brillantísima élite euskalerrista, pronto debutó la Sociedad con su órgano de prensa, la revista *Euskara*. Pero antes de hablar de esta publicación, instrumento de la opinión euskalerrista, forzoso es anticipar alguna noticia de lo que la Asociación Euskara representaba en la sociedad del siglo XIX, o por decir mejor, en la sociedad navarra del último cuarto de este siglo.

Ha sido la Asociación Euskara la más brillante de las élites políticas entre los estamentos navarros de la centuria decimonona. Salvó lo que quedaba, después de las catástrofes de este siglo en la política vasca, mantuvo enhiestas las banderas del vasquismo y del fuerismo, y al crear el fuerte y vibrante sentimiento de la Euskal Herria rediviva, puso en marcha las energías latentes en todo el haz de la tierra vasca y en los territorios donde había vascos. Fue la canal por donde discurrió la gran mística navarrista de la Gamazada y también el guión del ideario nacionalista vasco que vino a continuación. Como bien se merece que le dediquemos una mención especialísima, dejamos para más adelante la referencia detallada.

Acendrado vasquismo de Campión

Ingente es la obra del preclaro hijo de Navarra el que así mismo es prez relevante de la comunidad vasca. Ciencia, arte, investigación, literatura, his-

toria, periodismo, política de vastas perspectivas, actividades polémicas realmente egregias, talento de primer orden, corazón de apasionado, alma de temple duro, son las espléndidas constelaciones que se manifiestan en la personalidad superdotada de Campión. Mas no han surgido en él como actividades ni como valores independientes los unos de los otros. Constituyen una peregrina sociedad y obedecen todas a un mandato, imperativo tajante que les ha dado el aliento vital y las mantiene con vigor a todo lo largo de la vida dilatada del patriarca. Es el jugo perenne de ellas, es el espíritu que las anima. En la actividad de Campión, en su personalidad, tal y como la conciben quienes conocieron su vida y su obra, la pervivencia de esta fuerza rectora es tan esencial que suprimida ella, permanecería inédita probablemente esta gran categoría humana que llamamos Arturo Campión.

Con anterioridad a toda otra definición en el orden terreno, Campión es un vasquista de mente y de corazón. Desde muy joven, late en él con potencia soberana la personalidad vasca, su patriotismo arranca de factores naturales, sigue por la lengua, por el amor a las tradiciones, por la defensa de esta personalidad vasca, por la preocupación del futuro. Nace Campión en tiempos en que la inquietud máxima de la mayor parte de los vascos de su época era cantar endechas a la raza de Aitor y a las libertades fenecidas. Como dice el padre Bernardino de Estella en su historia: «La conciencia nacional vasca era nula. La conquista espiritual de la nación vasca por España llegaba a sus límites. La decadencia se hizo palpable con motivo de la campaña de Sánchez Silva. Los defensores de la causa vasca en aquella ocasión cumplieron su cometido de la manera más desgraciada. Sus discursos se basaban en una continua contradicción, ellos reflejaban el estado de abatimiento del pueblo vasco. Como Olano en 1840, los defensores del derecho vasco en las Cortes españolas de 1864 sentían al pueblo vasco indudable amor. Pero con sus discursos empeoraron la causa de la nación vasca». Nos hemos de referir nuevamente a la postración en que había caído nuestro pueblo por estos años, por lo que suspendemos aquí este relato.

Campión es una protesta viva contra este ambiente blando en que, si es verdad que destacados patricios vascos sienten el recuerdo de las libertades perdidas, hacen por otra parte concesiones inverosímiles como cuando Pedro de Egaña propone que se levante un monumento para perpetuar la unión de Alava a la Corona de Castilla o cuando Barroeta Aldamar dice que la ley de 1839 no debía tocarse porque en ella se confirman los fueros.

En los artículos que Campión escribe en *La Paz*, en el folleto mencionado y que lleva por título «Consideraciones acerca de la cuestión foral y

los carlistas de Navarra», es decir a los 10 ó 12 años de las intervenciones de los patricios vascos en réplicas poco afortunadas al antifuerismo de Sánchez Silva, Campión maneja un estilo distinto en absoluto, como formado en otra escuela radicalmente distinta a sí mismo. Es la escuela del que había sido profesor suyo en la Universidad de Oñate, uno de los más ínclitos e integrales vasquistas de la época, don Estanislao de Aranzadi e Izcue, maestro de Campión en derecho y maestro en vasquismo de ley.

Euskalerrriaren Alde, el lema que llevará a sus libros Campión y en general a toda su obra, ¿no es una impronta profunda que el glorioso paladín vasco hizo grabar en su alma desde sus más tiernos años? Así se manifestaba también el sentir popular. En aquellos años de profunda desasimilación de lo vasco, a que nos hemos referido, proceso desintegrador que parecía hacer su razzia entre las clases intelectuales y acomodadas de Euskalerrria, don Arturo Campión era en los periódicos y en los salones, en la política y en la literatura, en la calle y en las más sencillas menciones sociales, el ilustre vascófilo, el distinguido euskeráfilo, y el eúskaro por antonomasia, sobre todo en Navarra, demasiado eúskaro como con retintín le tildó en cierta ocasión un periódico liberal de la vieja Iruña.

Siembra del ideal eúskaro en Navarra

Según hemos indicado ya, en cuanto Arturo Campión termina su carrera de abogado en Madrid, se reintegra a los patrios lares. Su entusiasmo para la lucha por el ideal vasquista se ha templado en la villa del oso y del madroño al calor del órgano de Miguel Loredó y en la figura viviente de los compañeros vascos que en aquel colaboran. Se han vivido también momentos de descorazonante depresión. En aquel ambiente muchos son opuestos a las campañas de *La Paz* y se declaran contra el periódico de una manera hostil. Por añadidura, ha habido que apurar hasta las heces el cáliz amargo del nefando día 21 de julio de 1876, jornada trágica de entierro y funeral a las libertades vascas, fecha abrumadora ciertamente en la que no se sabe qué lamentar más, si la cerrada acometida de los políticos españoles contra el derecho vasco simbolizado en los Fueros, o la inconsciencia de muchas de las gentes vascas, en especial de sus elementos representativos que en general no eran desafectos a los Fueros pero que tampoco mostraron, salvando casos honrosos, una fe decidida e inquebrantable para su defensa. Así, por ejemplo, según nos cuenta Fermín Herrán, en estas dos jornadas de 13 y 19 de julio de 1876 en las que se discutía nada menos que el despojo de los Fueros Vascos, según

fórmula propuesta por Cánovas del Castillo, «todos los representantes, diputados y senadores del país eúskaro se hallaban en los escaños, asistiendo a aquel duelo del que había de resultar la mayor gloria para las Provincias Vascongadas pero también su muerte».

Sólo una voz se alzó por parte de los vascos en defensa de los fueros, la de Benigno Moraza, diputado por Álava, el cual hablaba ciertamente en nombre de sus compañeros de representación. Herrán no nos dice más que lo referente al discurso del ilustre diputado alavés, quien hizo un documentado discurso, dicho con gran unción, si bien dentro del tono humildemente deprecatorio, propio de aquellos hombres. Emilio Castelar puso luego el colofón a estas jornadas parlamentarias al hacer constar que los allí presentes asistían a los funerales de la libertad de una raza con el recogimiento y el dolor con que se asiste siempre a todas las sublimes tristezas del otoño, y con el triste lamento de ver morir algo grande en la nacionalidad española, las libertades antiguas que unían a la virtud del derecho el prestigio de la poesía y de la historia.

Tal era el cuadro desgarrador a que había asistido muy de cerca el joven Arturo, pues se había desarrollado en Madrid, precisamente allí donde él estudiaba a la sazón. ¡Qué de comentarios acerbos no suscitaría allí el sentimiento entre la heroica falange de luchadores que, en vanguardia gloriosa, tenía destacados el País Vasco, en torno al periódico *La Paz!*

La ley de 21 de julio de 1876 suprimía las Juntas y Diputaciones forales y la exención de quintas, imponiendo el régimen de las diputaciones provinciales como en el resto de España.

Reintegrándonos al tema de la Asociación Euskara diremos que este nefando suceso de la pérdida de las libertades vascas conmovió no poco a cuantos en Navarra pensaban y sentían en vasquista. Fue junto con la necesidad de estar apercibida esta región para una probable acometida contra su régimen foral, lo que determinó a muchos beneméritos navarros a enrolarse en la nueva entidad. Ésta comenzó su actuación el día de reyes de 1878. Los socios fundadores que se reunieron en casa de don Juan Iturralde fueron los señores Estanislao de Aranzadi, Esteban de Obanos, Nicasio de Landa, Aniceto Lagarde, Florencio de Ansoleaga, Antero de Irazoqui, Fermin Iñarra, Salvador Echaide, Rafael Gaztelu, Joaquín Azcona, Hermilio de Olóriz, Arturo Campión y el propio Juan Iturralde. No estaban presentes en el momento de la junta fundacional, pero se les consideraba como adheridos, los señores Pablo Jaurrieta y Felipe Goicoechea.

Todos ellos profesantes de un vasquismo neto, la Sociedad había de actuar en tal sentido. Su lema era no el raquíptico *Irurac bat*, ni el incom-

pleto *Laurac bat*, sino el plenamente integrativo *Zazpiyak bat*. Su sello oficial era un trasunto de su medalla de bronce, figurando en el anverso el árbol de Guernica, símbolo el más celebrado de las libertades vascas, con una cruz en lo alto y con el escudo de Navarra sobre el tronco; sobre su parte externa una leyenda con la inscripción: *Nafarroko Euskarazko Elkargoa, Jaungoikoa eta Fuegoak*. Y en el fondo siete montañas símbolo a su vez de las siete regiones vascas históricas, que constituían los siete estados vascos tradicionales. En el anverso, las cadenas de Navarra con una guirnalda de hojas de roble, y también una inscripción sobre el tema central que dice: *Asociación Euskara de Navarra*.

Con razón pudo decir de ella el señor Campión que «modernamente fue la primera que proclamó la fraternidad euskariana». En efecto, en ella todo transcende a euskarismo auténtico. Sus componentes eran señalados con el nombre de eúskaros y motejados con el otro de euskalerriacos. «Eran —ha dicho posteriormente Campión— a modo de los actuales nacionalistas».

Pero si nos fijamos en los principales intérpretes del criterio social y en la mente y en el corazón que ellos infunden a la empresa, la calificación precedente queda completamente ratificada. Estos son don Arturo Campión, don Juan Iturralde, don Hermilio Olóriz y don Estanislao de Aranzadí. En este cuarteto, el primero es el verbo autorizado de la doctrina euskalerrista, las notas cumbres de Iturralde la de su arte y la de su corazón exquisito, Olóriz es el ardoroso Tirteo y don Estanislao de Aranzadi artífice primero de la hermandad vasca renaciente en Navarra y perfilador de la Sociedad con anterioridad a todo otro empeño.

Retratémosle con sus propios hechos y declaraciones. Don Estanislao de Aranzadi es el varón estrénuo que en Estella, la capital del carlismo a la sazón y cuando ya la segunda guerra carlista caminaba fatalmente hacia su fin, propone el que se aprovechen las armas de los leales para obtener, como condición de la paz, la restauración foral, mediante el reconocimiento jurídico, por parte del Estado, de la Federación Vasca integrada por Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra. Fue redactada una alocución que contenía el programa. Esta declaración llevaba el nombre de Manifiesto de Montejurra. Se celebraron varias reuniones de notables patrocinadores de la idea. La gestión corría a cargo principalmente de los señores don Pablo Jaurrieta y don Estanislao de Aranzadí. En las reuniones chocaban varios puntos de vista entre sí. No hubo medio de acoplar los criterios contrapuestos. He aquí el alcance de estos. El señor Valdés, uno de los reunidos y que parecía asistido de la opinión más importante, postulaba por el *Rey con Fueros*. Don Carlos Calde-

rón que representaba a la minoría quería *Rey sin el pie forzado de Fueros*. Don Estanislao, rectificando ambas posiciones, sentó la suya propia y de sus secua- ces: *Fueros sin rey*.

Esta afirmación contiene el primer gesto precursor de nuestro renacimiento político, al afirmar la personalidad institucional del país, su derecho y su interés, no específicamente contrario a la idea de la monarquía pero sí anterior y superior a ella. El Manifiesto de Montejurra y la Federación Vasca propugnada quedaron reducidos a un loable intento pero indudablemente han servido de guión para los grandes proyectos del Renacimiento, entre ellos y como más próximo, la constitución de la Asociación Euskara.

Muchos precedentes del temple vasquista de don Juan Iturralde pudieran aducirse. Mas bastaría exhibir uno de sus muchos textos para darnos la medida de la mística del eximio patricio navarro: «Pero en la conservación de la lengua euskara hay para nosotros algo más que un interés científico. La observación nos enseña que a la existencia de su idioma va unida la existencia moral del pueblo vascongado. Donde el euskara ha desaparecido, el carácter decae visiblemente, las costumbres apacibles se tornan fieras, el respeto a la autoridad se pierde, el noble amor a su tradicional libertad, a esa libertad cristiana y práctica que distinguió a nuestros altivos montañeses y que nadie pudo arrancar jamás de sus honrados pechos, degenera todo, en fin, presenta el sello de la más lastimosa decadencia».

Otro de los heraldos de la mística vasquista en la que la Asociación Euskara se inspiraba es don Hermilio de Olóriz, luchador de los primeros tiempos aquellos del periódico *La Paz*, joven, a la sazón, de temperamento fogoso, con una musa vibrante puesta al servicio de aquel glorioso cenáculo y de otras tertulias de gente de la tierra.

Brillante elenco de magníficos intelectuales que merecen ciertamente que su memoria sea honrada por los navarros actuales. De aquellos han recibido estos el beneficio grande y valioso de la conciencia despierta.

No hemos tratado de presentar con detalle la mención de estas cuatro salientes figuras, las que, por añadidura, tienen a su favor un caudal espléndido de merecimientos, sino sencillamente de dar una referencia sobre algunas de las firmas que constituían la preclara élite que había constituido la Asociación Euskara. Y ciertamente había más personajes todavía de egregio relieve, todos ellos movidos por un fuerte afán navarrista y vasquista. Muchos de ellos irán saliendo cuando de aquella Asociación se escriba más ampliamente.

Ojeada de conjunto sobre la literatura de Campión

Al estudiar al insigne maestro navarro en su aspecto literario y en su lugar correspondiente, habremos de prestarle toda la atención debida, pero nos ha parecido conveniente destacar, en este previo recorrido biográfico, algunos de los principales relieves de la obra literaria de aquel. Por de pronto, vamos a incurrir, por lo que algunos títulos respecta, en una especie de anacronismo si relacionamos nuestro intento con la fecha en que aparecieron aquellos. Mas la necesidad de que el lector de esta biografía tenga cuanto antes una idea en síntesis de la obra literaria de Campión y pueda con esta síntesis enjuiciar el fondo magnífico de ella, compensa con creces esta inversión del orden cronológico. Hay todavía alguna razón más por lo que esta inversión resulta aconsejable. No todos los lectores estarán interesados en seguir la crítica de las obras de Campión con la prolijidad que guardamos para el sitio correspondiente. Ahora bien nuestro deseo es que ni uno siquiera de nuestros lectores quede sin tener una impresión cabal, aunque somera, de la vasta y relevante actividad literaria del maestro.

Vamos primero con la exposición abreviada de una de las creaciones favoritas de su autor: *El genio de Navarra*. Esta exposición nos va a servir para fijar el pensar y el sentir de Campión por aquellos años del 1880 al 1885, justamente en los momentos en que el ilustre escritor se lanza boyante por los caminos de la resurrección vasquista. Le preceden algunos detalles que muestran como Campión empezó a preparar este trabajo, qué atención tan exquisita le merecía, con qué diligencia lo trazaba y con qué entusiasmo lo dio a la luz. También veremos declinar esta solicitud del ardoroso neófito en la última etapa, allá por el año 1888.

El hecho de que *El genio de Navarra*, sin duda por falta de adecuada tribuna en Navarra, hubiera de ir buscando asilo en la revista *Euskalerría* de San Sebastián, es un índice de que, como dice el autor, las fechas entre la iniciación y las primeras etapas, y la última, acotan más que un cambio de temperamento moral en aquel. Aquellas corresponden al año 1884 y siguientes, ésta al 1888.

Luego viene una crítica en síntesis, bastante apurada en efecto, de las tres novelas: *La bella Easo*, *Blancos y negros* y *García Almorabid*. Las ponemos en orden inverso a su aparición. Desde la fecha de la última del orden, año 1888, hasta la de la primera, 1909, el temperamento moral de que habla el maestro parece más acibarado todavía. Diríase que el ápice de esta depresión está por el año 1896, es decir, cuando Campión edita *Blancos y negros*, su novela más

sombría. Y aún se ha dicho de ella que es un trasunto de la realidad actual. Carmelo de Echegaray, su prologador, dice de *Blancos y negros* que es un cuadro animado y vivo de las costumbres políticas de nuestros días. Es una cosa que espanta ciertamente el que los hechos de la trama en cuestión hayan llegado a ser costumbres políticas en nuestra tierra y más dentro de pueblos de área euskaldún.

El género menor, no menor por su calidad en la ficción o por el vestido literario —hay ejemplares soberbios—, sino por su extensión, figura sin duda en la elite de las obras de Campión. Es, sin disputa, lo más popular. Hay muchas gentes entre los que se precian de intelectuales en Euskal Herria que de Campión no conocen las novelas mencionadas. Otros muchos lectores de cosas de la tierra no conocen quizás los estudios ni las obras de fondo científico del insigne polígrafo. Quienes desconocen el caudal polémico y de prensa que Campión nos ha legado, esparcido por los periódicos y revistas, forman legión. En este aspecto, para muchos esta biografía de Campión ha de tener probablemente cantidad de sorpresas. Pero sus cuentos, estas narraciones magníficas, con sus magistrales descripciones de tipos, escenas y paisajes, han llegado al alma de muchísimos lectores entre los vascos que guardan afecto hacia sus cosas.

Quedamos, pues, en que el fondo literario de Campión puede clasificarse en género mayor y género menor. Claro que nos referimos con esta clasificación a la producción estrictamente literaria. Género mayor llamaremos a las tres novelas, editadas por este orden: *Don García Almorabid*, *Blancos y negros* y *La bella Easo*. Género menor: cuentos, leyendas y narraciones.

Queda todavía por clasificar una cuantiosa producción del gran escritor vasco. Mencionemos en primer lugar sus estudios históricos, seguramente de lo más sólido y valioso de su obra. Ahí está, por ejemplo, *Navarra en su vida histórica*, hito transcendental y definitivo que, con los *Anales* del P. Moret, está considerado como lo más saliente del género histórico referente a Navarra. Solamente hay que decir, en su encomio, que ningún historiador o crítico de historia sobre los acontecimientos históricos de Navarra, puede prescindir del soberano magisterio de don Arturo. Otro tanto podríamos decir del *Ensayo apologético, histórico y crítico del P. Moret y los orígenes de la monarquía navarra*. Su luz es espléndida en la exégesis del ínclito historiador navarro y es como un complemento necesario a la misma. La autoridad histórica de Campión en muchas ocasiones se ha mostrado definitiva. En el verano de 1955, un congreso de firmas eminentes en la disciplina histórica, de España y de fuera, está reunido en la ciudad de Pamplona para tratar de un punto concreto, la famosa Canción de Roland. Al frente de esta misión figura don Ramón Me-

néndez Pidal, entre otros señores de fuerte relieve en el campo de la historia. Han sido varias las sesiones, en el curso de las cuales se ha dado cuenta de importantes trabajos presentados al efecto. Entre los problemas suscitados se halla el de la ubicación de la famosa batalla entre los vascones y las huestes de Carlomagno. Sobre este extremo y otros pertenecientes al gran fasto histórico se ha polemizado bastante por aquel cónclave de sabios. El último día *Diario de Navarra*, órgano de Pamplona, saca a la palestra el soberbio estudio de Campión *La canción de Roldán*, no obstante su gran extensión, sobre todo para un diario. Pero es que hay magníficas sugerencias que lanzan raudales de luz sobre las cuestiones debatidas. Este estudio de Campión es del año 1914.

Pero en el acervo de Campión hay otra clase de obras también. Son las que pudiéramos llamar de fondo científico. Entre ellas está, ponemos por caso, *Los orígenes del pueblo euskaldún*, producto de singular predilección para el maestro. Tan grande era el entusiasmo con que Campión emprendió los preparativos de este maravilloso empeño que constan en él verdaderos derroches de talento, de erudición, de voluntad y de energías de muchos órdenes. Cuando más adelante hagamos la crítica de este trabajo, nos asombrarán algunos detalles de esta preparación. Baste decir de él que en lo sustancial los principios deducidos por el escritor navarro siguen en primera línea y nada fundamentalmente nuevo hay que añadir a ellos.

En el terreno polémico es Campión una firma de extraordinario relieve. El hecho de que la obra de este género, prolifera en cantidad de revistas y periódicos, haya desaparecido de la circulación al desaparecer aquellos órganos, ha sido la causa de que muchas gentes no conozcan la colosal actividad de Campión en este aspecto. Procuraremos dar oportunamente algún resumen de ella porque descender a particularidades sería materialmente imposible dentro de las dimensiones de nuestra biografía.

Entre las grandes queda todavía la actividad que Campión dedicó al euskara y que ha plasmado sobre todo en su *Gramática de los cuatro dialectos literarios del euskara*, amén de otros trabajos que colocan a aquel en el plano de los didactas autorizados. También de esto nos ocuparemos más adelante.

Sobre todos estos valores, en cada uno de los cuales laboró esta ilustre gloria vasca, como para sobresalir en cada uno de ellos, está su intenso patriotismo que es el alma de todas sus actividades, el ardor extraordinario que las mantiene y el objetivo final de todas sus empresas.

2. *El genio de Navarra*

Obra solícita de fe, de erudición y de ardor juvenil

Antes de entrar en la crítica de las obras previstas nos vamos a ocupar de *El genio de Navarra*, obra de verdadera síntesis en el índice de los libros del maestro. *El genio de Navarra* constituye el primer empeño a fondo de Campi3n y ya, desde su iniciación en la mente del autor, reviste caracteres de una extraordinaria preocupación entre los cuidados del maestro. No hay más que ver como se prepara para ella.

Aquel comienza por forjarse un plan de trabajo escrupuloso. Hay que establecer primeramente un gui3n de las actividades a desarrollar. Hasta la búsqueda de documentos aparece planificada entre los apuntes del maestro. En este plan retienen nuestra atención títulos tan sugestivos como éste: *Legislación y contrafueros desde la incorporación hasta el año 1841* o *Actas de la Diputación y cuantos papeles haya relativos al entronizamiento de la casa de Borb3n y a la publicación de la ley sálica*. A esta actividad preliminar la ha bautizado el autor con el título *Programa de documentos*.

Luego se ha formado otra carpeta que el autor clasifica con este título, *Carpeta A*. Contiene cantidad de antecedentes que van a ser tratados con arreglo a un orden preestablecido. Viene luego lo que Campi3n llama *Gui3n de trabajo*. Pero como para el acoplamiento de un plan de trabajo ayuda mucho lo que pudiéramos llamar el régimen de tiempo, Campi3n no ha olvidado este dato tan importante y entre sus papeles hallamos una especie de tabla de trabajo semanal y en cuyo índice leemos que el lunes se dedicará al repaso de antecedentes sobre la Edad Media; martes, jueves y sábados al estudio de la historia de la constitución navarra, ideas políticas dominantes desde 1789 hasta 1841. Y así los demás días, con temas igualmente propios. El domingo se dedicará a la lectura de poesías.

Así, con esta meticulosidad, emprende Campi3n la tarea de la publicación de *El genio de Navarra*. No vaya a creerse que se trata de una obra extensa. Constituye la materia de una Euskariana corriente. Es la marcada con los siguientes detalles: 4.^a serie, Algo de Historia, volumen II, y en la cubierta de dentro: *El genio de Navarra*. Es decir que tendrá unas 200 páginas de texto. Otra de las particularidades que exhibe es su dedicatoria. Está ofrendada a su fraternal amigo Octave Lacroix. Campi3n ha tenido en el curso de su vida cantidad de aficionadas amistades. Es posible que a la de Octave Lacroix no haya llegado ninguna. Un vasquismo de exaltación y de élite distinguía al poeta francés, vasquismo que emocionaba a Campi3n y del cual se hace lenguas en la dedicatoria.

No hay exageración en decir que *El genio de Navarra* es la marca más autorizada del pensar y del sentir de Campión por aquellos años de 1880 a 1885. En este libro está explayada su alma, con sus problemas, con sus angustias, con sus ansias vehementes de un porvenir vasquista. Es el propio autor quien nos relata en la advertencia que hace de prólogo a la obra: «Muchas veces he deseado terminar la obra cuyos fragmentos encabezan el presente volumen. Comencé a escribirlos y a publicarlos el año 1884; el último de ellos vio la luz en la *Euskal Erria* de San Sebastián el 10 de abril de 1888. Estas dos fechas acotan un cambio de temperatura moral. Las primeras líneas las escribí cuando creía en la resurrección de mi pueblo con la fe del carbonero, las últimas cuando dudaba».

En este libro está, pues, imbricado todo el proceso vasquista de Campión, sus reacciones a través de sus días color rosa, recién salido de la universidad, cuando todo era pábulo a su entusiasmo; y también en los días ácidos del dolor cuando la lucha a brazo partido con los agentes desintegradores de la vida vasca había abierto en su espíritu las primeras cicatrices de la alarma y los primeros ejemplos de los desengaños. Es cuando Campión exclama: «El tipo eúskaro pierde terreno. El agua corruptora de la asimilación empuja su limo hasta las cumbres de las altas montañas. Todo conspira contra él, la facilidad de las comunicaciones; la proscripción oficial de la lengua; el utilitarismo; la emigración a América, ese necio impulso de hombres y monos que se llama imitación, el abominable ejemplo de las clases elevadas que sacrifican a la moda y a lo que denominan buen tono los hábitos sencillos y el idioma admirable de sus abuelos».

Fisonomía del paisaje navarro

Pero también otra clase de conceptos campean en la obra. He aquí una muestra magnífica de su técnica descriptiva: «Los montes Pirineos son una cordillera de la Europa meridional que extiende sus últimos eslabones por la proximidad del océano. De aquí el perpetuo combate entre la sombra y la luz, entre el rayo y la nube. Ni la sequía pertinaz propia de los climas meridionales es posible ni las lluvias inacabables o las brumas perennes del septentrión tampoco. El día que empieza sonriendo en la aurora acaba por llover a la tarde. Otras veces los vapores matinales se disuelven con los rayos del sol y se diría que se renueva la gran dispersión de los espíritus tenebrosos ante la espada de los arcángeles. Los más opuestos contrastes se suceden en un instante: ahora muerde las carnes el látigo helado del invierno, luego canta

la primavera. Las nieblas, tupidas y espesas, con su color de ceniza cernida, yacen aplomadas en los valles y ocultan la erguida actitud de las monta1as. Sopla levemente el norte y aquellas masas vaporosas, aquel mar de los nimbos, se ponen en movimiento. Como la humareda de un incendio, se elevan y extienden. Poco a poco toman formas redondeadas nubosas, la luz las penetra, los tintes cenicientos se platean, las mallas grises se platean y distienden, despu3s el aire las dilata y se tornan azules, transparentes, color de cielo o de mar tranquilo. Las formas diluidas en el claroscuro crepuscular de las brumas, surgen y resucitan. Al trav3s de la azulada cortina, los prados y los 1rboles esmaltan el paisaje con sus verdes vivos o sombr3os que las lluvias o la aguada refrescaron; la luz solar, filtrada en las bajas nubes se descompone y se quiebra, seg3n sean los reflejos, en matices opalinos, verdosos o dorados. A lo largo de los montes, como el adusto entrecejo de un tit1n pensativo, quedan largas fajas de niebla parduzcas».

Son tres las perspectivas a trav3s de las cuales el lector es introducido a la contemplaci3n del gran complejo misterioso de donde va a columbrarse *El genio de Navarra*. Son tres rutas espl3ndidamente iluminadas en este peque1o libro: naturaleza, raza, e historia. Es de esta primera parte de la naturaleza de donde hemos tomado los p1rrafos anteriormente transcritos. Otros muchos de id3ntica grandeza pudieran tomarse de las descripciones que en esta primera parte abundan. Ante la soberana proyecci3n de la emergencia pirenaica, ub3rrima en lo que el propio Campi3n llama virtud est3tica, la m3stica del escritor se exalta en ap3strofes vibrantes como este: «Navarra es la hija del Pirineo, la monta1a la ha formada. Ella la cri3, fuerte y vigorosa, sublime y heroica. ¡Santas monta1as que alz1ais al cielo las brumosas frentes, jams a vuestras sombras se engendraron esp3ritus pusil1nimes! El hierro de vuestro seno pas3 a las almas y fulgur3 en la historia. Dios os se1al3 la misi3n de ser escudo y, fieles a aquel designio, todav3a ampar1ais al basco acorralado: ¡Ah! No ced1ais hasta que os arranquen de cuajo».

Las tres Navarras y su fondo e3skaro

Tres son tambi3n los compartimentos en que el escritor configura a Navarra y que corresponden a las denominaciones corrientes de Monta1a, Tierra Media y Ribera. Hecha, como hemos visto, una descripci3n de la Monta1a, Campi3n describe con brevedad la Tierra Media. De esta tierra media que conocemos por la Navarra Media dice aquel que es «la de los accidentes continuos del terreno». Es la tierra fluida y ligera por la que la Monta1a

va replegándose hacia la tierra llana. Con los precedentes históricos a la vista, cabe concluir que esta tierra media ha sido la levadura de la Navarra actual y ha estado en ella la decisión de los grandes momentos en la historia de hace unos cuantos siglos. «El encanto de su conjunto es grande —vuelve a decir Campión—, exhala un dulce y melancólico sentimiento, mezcla de pena y de esperanza, como todo lo que es de transición».

La raza es otro de los componentes esenciales de Navarra y de su genio que merece en este pequeño libro de Campión, grande en cambio por su contenido, una espléndida disertación. Su determinante vasco es innegable. Hasta en la Ribera tenemos un índice étnico superior al 70% de filiación vasca, con un 17% de provenzal y 10% de apellido hispánico, o por mejor decir, castellano, pero entre estos hay muchos que son adjetivos como Bueno, Hermoso, Izquierdo, Rojo, los cuales por sí mismos no demuestran nada contra sus poseedores en este respecto de la oriundez vasca. Otro dato curioso que hace resaltar Campión en este libro es que, poseyendo Navarra 864 pueblos, villas y ciudades, 731 de ellos llevan nombres puramente vascos; 31 son de filiación dudosa aunque fácilmente reducible al euskara en su mayoría, y de los 102 restantes varios tienen dos nombres, uno románico o neolatino y otro vasco, así Pamplona es Iruña, Estella es Lizarra, Olite es Erriberri, Valcarlos es Luzaide, Burguete es Auritz, y otros. De donde puede hacerse esta afirmación que también trae el libro de referencia: «No hay parcela de la tierra navarra que se halle huérfana de denominaciones formadas con raíces eúscaras, y cuanto más remontemos la sucesión de los tiempos, más abundantes pruebas nos suministrarán los nombres locales». Y aun en plena Ribera, en las orillas mismas del Ebro hay nombres tan genuinos y tan vascos como los de la Barranca o de la Aezkoa: Larraga, Lazagurria, Mendabia o Azagra (aitza gora). Desde que Campión escribió *El genio de Navarra* han transcurrido unos setenta años. Aunque no mucho, se ha adelantado ciertamente en la etnología vasca y en el estudio de las cuestiones que esta ciencia suscita, pero la mayor parte de los temas de que en el libro se trata, referentes a aquellas, siguen con la anterioridad del momento en que se escribieron. Desde los descubrimientos de estos sabios del siglo XIX en sus postrimerías y en el XX, el origen de los vascos poco se ha aclarado. Las dos tesis principales, la que supone a los vascos confundidos con otros pueblos, sobre todo, con los iberos o en contacto por lo menos con éstos, y la otra de que constituyen una raza autóctona absolutamente aislada, islote étnico, surgido aquí o emigrado en tiempos mucho más remotos que las diásporas conocidas, no han variado sustancialmente en sus anteriores posiciones. Todos estos temas se ofrecen en el libro de Campión copiosamente tratados dentro de la pecu-

liaridad tan característica del maestro y es que en la expresión de su sabiduría es un artista y en la de su arte, un sabio. Veamos por ejemplo esta descripción del vasco: «La cabeza del vasco es como la del bretón, dura, sagaz y valiente. Se parece al pedernal: si ha de dar chispas es preciso pegar. Flemático para resolver, desconfiado y receloso cuando se trata de sus intereses. Terco en la defensa de sus opiniones. Tardo en la concepción de las líneas generales a las que se adhiere como las yedras y los musgos de los árboles y paredes. Dócil a la voz de las personas que ama y respeta. Capaz de disimulo pero no de perfidia. Irritable y ardoroso cual pocos en la defensa de lo que siente como cierto. Dócil a la mano blanda, pero soberbio e intratable a la mano dura. Dotado de un gran instinto de la jerarquía social. Económico pero no avaro. De carácter apacible y tranquilo cuando no le agravian o hurgan. Más amigo de vengarse con chanzonetas y coplas que con crueles aceros. Difícil de ser arrastrado afuera de las vías legales pero tardío y costosamente reducible a ellas después de salir. Trabajador incansable. Sobrio. Hormiga industriosa de su familia y de la casa. Devoto nimio. Religioso sincero. Obediente a la voz interna. Refractario a la disciplina externa, formalista, sabiamente brutal y sistemática. Respetuoso de la propiedad ajena. los frutos pueden permanecer en los campos y los ganados pastar en ellos sin otra guarda que la del séptimo mandamiento de la ley de Dios. Hospitalario y amable, pero no bajo y rastrero, enemigo de vestir libreas y uniformes».

Síntesis histórica de cumplida visión

Luego viene el argumento de la historia, tratado con extraordinaria competencia por el ilustre escritor navarro. Son unas 100 páginas de las 200 que tiene el libro. Campión es el verdadero y quizás único interprete auténtico de la historia de Navarra. en esta parte de la obra hay atisbos geniales a la vez que una crítica tan contundente del hecho histórico que todo se vuelve sugerencias al lector. Lo primero, Campión es un investigador profundo que aquilata como pocos este hecho histórico que él sólo supo sacar escrutando en el acervo de nuestras viejas cosas; luego tiene un *ojo clínico* preciso e integral. Una vez exprimido el jugo, por su mano maestra, el lector fácilmente se hace cargo de él. En la versión que aquel nos presenta del hecho, hay finalmente una propiedad incomparable de estilo para expresarlo y para servirlo en forma muy amena también.

Esta tercera parte es la visión histórica en síntesis de la vida de Navarra. Este estudio ha sido la cantera de donde el renacimiento del siglo xx ha sa-

cado espléndidos y cuantiosos materiales, la veta de donde ha salido el sumario sin par de *Navarra en su vida histórica*, el trabajo más logrado, para nosotros al menos, de cuantos Campión ha emprendido en el campo de la historia. Hasta su aparición, incluso patriotas y hombres de buena voluntad tenían un criterio torcido y desviado de los hechos históricos, por lo menos de muchos de ellos. Quien esto escribe es testigo directo de ello. La versión que, ponemos por caso, cundía por las escuelas de nuestro tiempo referente a la conquista de Navarra, era la de que aquello no pasó de ser una guerra con el Rey de Francia, en cuyo ejército había unos miles de navarros mercenarios y hasta *desleales*.

En *El genio de Navarra* hay ciertamente puntos de vista que han cambiado por mejora de perspectivas o por aumento de documentación. Ya lo anuncia el propio autor en la advertencia que pone a guisa de prólogo. Pero el orden lógico y el orden sentimental siguen siendo los mismos.

3. El género mayor

Las tres novelas de que se ha hecho mención son, en el orden cronológico de edición, *Don García Almorabid*, *Blancos y negros* y *La bella Easo*. La primera de ellas es editada en el año 1889. La segunda lleva la fecha de 1898 y va con un prólogo de Carmelo Echeagaray, verdadero estudio sintético de la personalidad de Campión. La tercera, muestra gallardísima del talento novelístico de éste, lleva un prólogo de don Francisco de Gascue; éste no ha podido menos de asombrarse de la obra que prologa. Cree el autor de esta novela tan desbordante en facultades espléndidas para brillar en cualquier mundo por exigente que sea que no vacila en aconsejarle vaya a los cenáculos, o sea, donde exista un público que aprecie las portentosas cualidades que aquel revela como escritor. Esta obra acusa la fecha de 1909.

De estas tres novelas dos han merecido los honores de la reedición, *Blancos y negros*, tanto en Zabalkundea como en Ekin, y *Don García Almorabid*, que es la que acusa una menor complicación. Para su ficción el autor ha contado con más obvias ventajas ya que está montada sobre un fondo histórico en cuyo manejo Campión se exhibe como maestro consumado. La reedición de *Don García Almorabid* fue hecha en San Sebastián, en el año 1934, bajo la égida de la editorial Beñat Idaztiak, vulgo Zabalkundea. En cuanto a *La bella Easo*, no existe reedición alguna no obstante de tratarse de literatura de alta jerarquía, como de costumbre, puesta al servicio de la causa vasquista y de finalidad urgida por la defensa de transcendentales valores vascos.

Permítansenos unas elucubraciones al respecto. Estimamos que para mejor situar el orden dialéctico nos conviene más empezar por el análisis de *La bella Easo*, ya que alrededor de ella advertimos ciertos barruntos que, a faltas de pruebas directas y elementos demostrativos calificados, pudieran alumbrarnos en la búsqueda por el vacío en que tratan de peregrinar nuestras inducciones. Empecemos por sentar que esta obra se adquirió un franco éxito desde el primer momento. Se había hecho de ella una edición bastante copiosa —unos 2.000 ejemplares— la cual está bien, y más en aquellos tiempos, para una novela en dos tomos, de perfil muy agrio, de marcada tendencia política y de alcance regional, todo lo cual reduce el área de venta, máxime abundando en una acerba censura de cantidad de tipos de aquella sociedad, tipos tan soberbiamente retratados que cualquiera los personificaba. El fondo es un maravilloso *étalage* de agentes variadísimos, cuyo desfile produce asombro por la expresión tan cabal con que fungen en la escena. Los cuadros pasan por lo realísimos, son los tópicos de aquellas gentes, muy de la sociedad fin de siglo en Jayápolis, personificación de la moderna San Sebastián, con su mundo de advenedizos y de convencionalistas. Al precipitar estos sobre la sedimentación de la urbe indígena, tan simpática y tan vasca, van desfigurando su carácter auténtico, no sin que los valores de la tierra se defiendan y proyecten fuertemente en sus virtudes y también en sus vicios o defectos. En esta lucha, sin embargo, es de observar que las fuerzas del bien remiten y se debilitan con exceso mientras que las del más se encrespan y gallean. Es esta una nota que perdura a lo largo de toda ficción, con la protesta primero y luego con el escándalo de los luchadores del bien, actores y espectadores.

Especulando sobre el motivo de una tardanza

Siendo como es tan recio el empeño de *La bella Easo*, tan rico en acción, tan exuberante en situaciones, tan movido en sus escenas, tan pródigo en personajes y, por añadidura, tan emocionante en su fondo y en su forma, el estilo taxativo más de galana prosa del gran literato navarro, ¿cómo puede explicarse que se disipara pronto relativamente el eco restallante de su aparición? Dificililla se presenta la respuesta. Pero nos vamos a fijar en indicios que acompañan al desarrollo de la obra. Las primeras etapas de la confección de ella se van cubriendo con una extraña lentitud, sobre todo si la comparamos con el garbo que se imprime al despacho de las últimas. Se ha dicho que la novela consta de dos tomos. El primero de ellos se inicia el día 2 de di-

ciembre de 1902 a las 9 de la mañana y se deja terminado en mayo de 1908. El segundo, principado en 20 de febrero de 1908, a las 9 y media de la mañana, es entregado a la imprenta en 1 de marzo de 1909 a las 10 y 25 de la noche. Cinco años y medio aproximadamente para el primero contra uno y días para el segundo, los que con unos tres meses más, invertidos en la tirada, vienen a dar menos de año y medio en total. Estos datos han sido extraídos de notas del propio autor que se hallan en el archivo de Navarra. Otro detalle curioso es también el de que, estando en curso el tomo primero, el autor acomete ya la preparación del segundo. No es que, por fuerza, un autor haya de componer sus tomos en serie. A menudo la confección de las obras de ficción o de fantasía tiene procesos singularísimos que dependen de varias causas, inspiración de su plasmador, de su temperamento, de sus reacciones, de las mayores o menores dificultades que para ellas se encuentran, de la prestación de la musa, o de ciertas emociones que surgen de su funcionalismo, y no poco de facilidades en el despojo de las referencias. Ahora bien, cabe concluir así mismo que ha podido influir alguna causa de las que viven en la íntima razón de la obra y que pudiera aportar alguna luz al misterio que nos ocupa.

Tampoco parece razonable achacar el signo de la demora en cuestión a retrasos en la musa genial del maestro, siempre fecunda y ágil, no menos en los años de que se trata y que marcan quizás los ápices a sus trabajos más logrados. La prueba la da esta misma empresa de alto bordo en la que aparece embarcado el eximio novelista con esta hazaña tan cimera de *La bella Easo*. De otra clase de dificultades, esta vez, de orden técnico, tales como ambientación, necesidad de documentarse en medios menos accesibles, así como de otras propiamente editorialísticas, ni hablar. Todo está listo y al alcance de la mano de Campión y en sazón de servirle adecuadamente. Y lo que está por sobre todo esto: temple patriótico, en su acostumbrado gran dinamismo para poder impulsar la empresa. ¿Dónde pues, hacer consistir el *ralenti* de la primera fase? Parece como que se columbra alguna relación entre los motivos que determinaron aquella lentitud con aquellos otros que han mediado para aconsejar la no reedición. Entre las poderosas razones que aconsejaron a Campión la no reedición de *La bella Easo* está probablemente el criterio de amigos suyos de calidad que, sin dejar de reconocer los destacados méritos que encierra, le hicieron ver su posición contraria a motivos fundamentales de la misma.

Otra cosa que también llama la atención es el silencio que se ha hecho constantemente alrededor de esta obra. Aun cuando la expectación era innegable, no fue acogida con un extraordinario alborozo, ni fue co-

reada por los amigos ni su popularidad caló en una gran profundidad. Ha habido dificultad más tarde para encontrarla en las bibliotecas. Rarísimamente sale a los puestos de los libros usados y es muy poco frecuente también el sorprenderla en las librerías de particulares. Alguna probabilidad mayor existe de tropezársela en las bibliotecas de casinos, clubes o centros de esta índole. Aun contando con que una parte de ella emigrara a las colonias de los vascos esparcidos por el mundo, en especial de los de América en donde el prestigio de Campión ha sido y es todavía relevantísimo, esta ausencia tan remarcada de *La bella Easo* en ambientes patriotas no deja de intrigar al curioso.

La estructura de *La bella Easo*

Raros son los escritos del insigne polígrafo navarro que no tengan una fuerte motivación patriótica. Esta novela también la tiene. Sin exageración pudiera afirmarse que la dosis de patriótica preocupación es en ella mayor que en casi todos los escritos de aquel. No es por este lado por donde la novela pudiera tener un fallo. La sazón para aquella preocupación hallaba en aquel entonces una feliz oportunidad. La aparición en el palenque político del movimiento nacionalista vasco pregonado por Arana Goiri y sus seguidores venía a sublimarla.

La pérdida de ponderación que sucesivamente se ha notado en el círculo de lectores y admiradores de Campión, este hecho raro de haberse vendido bien la obra y no producir la impaciencia de una nueva edición, están a nuestro juicio en que la gran obra de Campión no levantó ese excepcional entusiasmo inicial que es a modo de levadura para un nuevo fermento que fraguará en ediciones ulteriores.

Hay quien sostiene la versión de que el propio autor no pareció demasiado interesado en estimular su reaparición, lo cual, de existir, más bien que causa de la no edición, parece ser un efecto de la misma. Cierto es que estas obras de ficción están en íntima relación con la clase de vida y costumbres de la época concernida. Cancelada ésta, aquellas periclitán y se pasan así mismo de moda. Es por ello conforme el achaque de que ya más tarde no había sazón para la reedición ni para menciones que rebasaran el módulo ordinario, como no sea más que cuando se emprendan con ellas estudios como este que tienes, lector, en tus manos.

La bella Easo no terminó probablemente de convencer por su estilo naturalista excesivamente recargado para el gusto vasco. Era Campión un enamo-

rado de esta escuela que surgió en Francia a mitades del siglo XIX como una contra-reacción a los desvaríos del romanticismo.

La escuela naturalista en la literatura es definida como una tendencia a analizar y reflejar íntegramente la vida sin omitir lo desagradable y repugnante con tal de que sea verdad. Claro es que esta definición se enunciaba así en su arranque, pero después se bastardeó mucho y lo de la verdad llegó a ser muy discutible. El naturalismo literario estaba en boga en Francia allá hacia mediados del siglo XIX y cuenta entre sus cultores escritores de nota. No parece un despropósito el opinar que, al igual que el realismo, el naturalismo en la literatura sea hijo de la rigurosa preceptiva de Boileau, creador del dogma de que elemento primordial del arte es la verdad. Solo que este principio viene a plantear una cuestión previa de muy difícil esclarecimiento: ¿dónde está la verdad?

De todas formas, la tesis naturalista es un fenómeno netamente francés. Dos normas literarias se han precipitado del principio que postula el retórico francés: el realismo y el naturalismo. Rebasado el primero, solo ha quedado el segundo. Este logra, a lo largo del siglo referido, cuantiosos y destacados adeptos, entre ellos Emilia Pardo Bazán y el P. Luis Coloma. Claro está que la percepción y por ende la función naturalista de éstos, así como la de Arturo Campión, dista mucho de la de Zola o la de Balzac y, aún, de la de Daudet, pero resulta que, si nos atenemos a la definición dada, habremos de incluirlos entre los profesos del sistema.

El escritor navarro nos presenta dos muestras típicas de la escuela naturalista: esta obra que por el momento nos ocupa y su hermana mayor *Blancos y negros*, de características idénticas. El matiz de ambas no es de los menos atenuados si bien *La bella Easo* supera en crudeza a la primera. No hay que decir que en Campión la tendencia al modo naturalista se encuentra restringida por los factores de orden moral que imperan en su espíritu. Ambas representan intentos audaces de la nueva estilística, audaces de una manera absoluta mirando a la obra y al autor y audaces relativamente porque al gusto vasco este género no lo cautiva. El vasco, en términos generales, aparece como un sibarita de la vida, como una especie de *bon vivant*. Ya entiende desde luego que hay problemas muy serios en aquella, pero prefiere que no se le pongan por delante con aristas espeluznantes y trágicas a modo de coacción que buscan el excitar sensaciones de pánico, de repugnancia, de envidia o de odio. Por otra parte, el vasco y más si es euskaldun, dueño hasta la obsesión de las propias intimidades, las que oculta hasta para los suyos, no se muestra partidario tampoco de publicar las de sus prójimos ni gusta de contemplarlas. A base de gentes de tal recato, la literatura sensacionalista del naturalismo tendría un menester exiguo.

Otra novela naturalista de Campión: *Blancos y negros*

La otra novela del género mayor *Blancos y negros* resulta, en su conjunto, del mismo sabor pesimista que *La bella Easo*. También es naturalista aunque de un crudo más atenuado. Mas de ella fluye, lo mismo, una angustia infinita, como de un general e irremediable fracaso.

Se va realizando la acción sobre Urgain, un burgo de la tierra navarra, euskaldun, feudo de políticas exóticas y deletéreas, en un sitio de esa zona en la que los valores indígenas están amenazados de muerte por el aluvión de gentes extrañas, las que influyen ya pesadamente sobre las gentes nativas y oriundas de la localidad más por la omisión y erogación de los naturales que por la fuerza de los advenedizos.

A la despersonalización sólo resisten aquellos pueblos que tienen conciencia y hay conciencia cuando hay una sana política de defensa de sus propios valores. La política que Campión nos hace ver como dominante en el pueblo de Urgain es contraproducente. En ella actúan sueltos esos agentes de dispersión, cuando la lógica aconseja hacerles frente previo el concierto de todos los hombres de buena voluntad.

Caminan, pues, paralelos estos dos fondos: el que pudiéramos llamar de la vida privada de los habitantes de Urgain y el de la vida política, los cuales a menudo se entremezclan, en mescolanza trágica, porque los actores de ambos son los mismos y abundan los indeseables. Claro está que las personas que resultan indeseables en la vida privada, no son tampoco ciudadanos de élite en la vida pública. Por ello tenemos que los defectos de ambas vidas vienen a sumarse y la notación del indeseable aumenta. Campión es fiel y leal trasuntor de la vida real y no componedor de situaciones bonitas para halago del lector y para un triunfo ficticio de las fuerzas del bien cuando andan remisas y no se lo merecen. Por eso, su sistema es a veces el de las restas desconsoladoras. A la fuerza de los sanos principios hay que sustraer ordinariamente los defectos de sus causas habientes, mientras que a las fuerzas del mal vienen a sumarse los males de sus gestores. Consecuencia de ello: una anemia galopante en las filas de los buenos con un desequilibrio lógico a favor de las fuerzas del mal.

Hay ejemplos muy significativos en esta obra *Blancos y negros*. ¡Qué maestro tan bárbaro, tan inhumano y tan salvaje este de don Bernardino, y qué hiel ha de tener en sus entrañas tan antipedagógico *ciruela* para maltratar de forma tan despiadada a Martinico, pobre jorobado y huerfanito, en manos además de una irresponsable! ¡Qué crimen habrá cometido! Pues, que a fin de semana ha venido a caer en él el anillo infamante. Se trata de un castigo

por hablar vasco, su lengua. Este castigo era una soberana paliza propinada por el maestro con todos los instrumentos de tormento a su alcance, bofetadas, pescozones, puntapiés, correazos, sangre de los dientes y narices, rasguños en la piel, chichones en la cabeza, todo ello acompañado de infandos dicterios, *granuja, tunante, desobediente...*

Nada de eso ha llegado a oídos de las fuerzas del bien, al menos si se ha de juzgar por las reacciones habidas por este lado. Sólo el *Cuadrau*, personaje exótico y poco afecto a aquellas, ha salido a la protesta: «*Rediós*, a un hermano mío habían de venir a *pegale* porque hablaba la lengua que Dios le puso en la boca. ¡La suya se la habían de *comel* los perros al *maistro!* *Pa* esto *vos* traen a la escuela vuestros padres. ¡Montañeses habían de ser! ¡Falsos, más de falsos! ¡Sangre de limacos!».

Hasta la perínclita doña María, señora que durante el transcurso de la obra tantas veces hará gala de su tioso linaje pasa por el terrible caso de Martinico sin reacción aparente. Es la nochebuena cuando Martinico se muere. En la tardeada de este día, la linajuda dama tiene la costumbre de hacer una visita a los pobres a la vez que les lleva regalos. Ha entrado en la humildísima morada del pobre hijo sin padres. Allí ha muerto Martinico en los brazos de la dama. Para amortajarlo han de servirse de la mísera chaqueta que usaba. Como no está en condiciones hay que limpiarla. Al ir a cogerla, ha caído rodando del bolsillo la pieza de la infamia, el anillo nefando. Doña María ha rezado por su alma pero en la historia del hecho no consta que hubiera protestado contra el agravio sin nombre, inferido no sólo al rapazuelo, sino a todos los vascos.

Más tarde, las fuerzas del mal multiplicarán sus audacias y las fuerzas del bien y de la dignidad del pueblo les irán cediendo terreno y en un día tenebroso asesinarán a Mario, el hijo de doña María, otra de las esperanzas que también tardó demasiado tiempo en ligar en una realidad efectiva y aún se malogró sin granar.

Como puede verse, en *Blancos y negros* el autor nos demuestra una vez más lo difícil que es establecer una realidad favorable a los designios del bien. Esta tesis continúa desarrollándose así mismo en muchas de las producciones del género menor, cuentos, leyendas y narraciones.

Don García Almorabid

He aquí el título de la novela histórica que, registrada conjuntamente con la denominación *Crónica del siglo XIII*, lanza Campión a la palestra literaria y al

palenque de la lucha política. Una vez más van emparejados ambos empeños. Para don Arturo el fin primordial de la literatura está en servir a su fibra patriótica. El mismo nos lo tiene ya dicho con esta lapidaria sentencia: «La literatura es también campo de batalla». En consecuencia, él no aspira a otro calificativo que al de buen soldado de la noble causa de Dios y Fueros, magnífica llamada que trece años más tarde repercutirá en el eco bravío de *Jaun-goikoa eta Lagizarra*.

Don García Almorabid se muestra como la obra de mayor fuste que Campión ha realizado hasta la fecha. Ya para cuando ella viene, el brillante escritor se ha empleado a fondo en tanteos exitosos. Quien haya leído o lea el tomo IV de la Biblioteca Bascongada, tomo I de Euskariana, *Historia a través de la leyenda* (Bilbao, 1896) verá desfilar en él, cual rumbosos heraldos que vienen a regalarnos con las primicias del maestro, nueve trabajos bellísimos que vieron la luz entre los años 1877 y 1883 y que posteriormente fueron recogidos en la dicha Euskariana.

Aun cuando nosotros, por el momento, nos ocupamos de esta obra de las del género mayor de su acervo literario, no lo hacemos en razón del orden cronológico, según ya antes dijimos, sino por motivos de una mayor categoría en la empresa con relación a los materiales empleados y al esfuerzo en aquella invertido. Sale, pues, ésta en cabeza de los tres. Probablemente Campión la emprendió con positiva ilusión, si hemos de medir el alcance de la ofrenda por el valor de su cumplido destino —es a su señora a quien se la dedica—. Mas la flor peregrina, nunca vista y de suavísima fragancia que añorara el autor para su dama, tornado se ha en una rama de ciprés, regada con la sangre de la guerra civil. «Pero los tristes tiempos que corremos —dirá el autor— no prestan otro linaje de inspiraciones».

Bajo tales auspicios rompe la marcha la reseña del torvo trasunto de *Don García Almorabid* pletórico de sombrías perspectivas. Con decir que ese divertículo del amor que se introduce en las narraciones de agobio para templarlas un poco y mantener así el equilibrio toma aquí contagio él mismo de la lobreguez y pesadumbre del fondo, está dicho todo.

Es el primero de junio de 1888 cuando la novela pasa a la imprenta y el 3 de octubre cuando sale a la luz. *Don García Almorabid* es, como la portada lo anuncia, una crónica de la Pamplona del siglo XIII. El tema, las famosas guerras de barrios y las terribles intrigas que entre ellas discurrieron. El tamaño de esta lucha entre las facciones ciudadanas fue tal que existe una tradición de que Francisco de Asís vino desde Italia a apaciguarlas. Conocido es para muchos el monumento que para festejar este acontecimiento se alzó hace unos veinticinco años en una de las plazas de Pamplona.

Campión ayudado por los antecedentes históricos, por el famoso poema del vate provenzal Annelier y por su poderosa fantasía, ha desarrollado sobre la base de la tradición una trama espeluznante, en la cual las feroces banderías que ensangrentaban la ciudad proyectan sus luchas atroces. Son dos los actores principales, la Nabar-erria, el centro de los habitantes propiamente indígenas, y los burgos, en donde se cobija, en parte principal, el aluvión aliénigena. Estos dos elementos, durante más de un siglo, se pelearon entre sí, solamente con algunas treguas de paz. La novela de Campión abarca los últimos y más implacables encuentros hasta la destrucción de la Nabar-erria por el ejército francés, enviado para sostener la causa de doña Juana. El caudillo del barrio indígena soñaba con haberlo contrarrestado con el apoyo castellano. La postura del reino es realmente trágica. La guerra entre la ciudad y los burgos llega a la ceguera de requerir por uno y por otro bando la intervención del extranjero. Es uno de los típicos ejemplos del Evangelio. Todo reino, dividido intestinamente, quedará desolado. Tal es, pues, el fondo de la novela. Calcúlese ahora cómo serán los personajes que han de servir a tan siniestros destinos. Estos personajes van a ser pintados por Campión, implacable debelador de traidores. En efecto, el cuadro es hosco, lóbrego y crudo, desbordante en sevicias y crímenes, algo así como aderezado por agentes demoníacos. No existe ni espacio, ni tiempo, ni sazón para nobles movimientos del espíritu. En un ambiente tan horrendo, aún la educación religiosa naufraga. Las torres de las iglesias sirven de fortalezas para matar a los prójimos: hasta en la catedral hierva un centro de intrigas tenebrosas, un baluarte de banderizos, laicos y del clero. Campión ha sentido la responsabilidad de insertar alguna delicadeza que mitigue las escenas de horror. Este buen deseo ha hecho surgir una empresa de amor abnegado. Dos jóvenes, Raúl y Blanca, hijos de los *buruzagis* del burgo de San Zernin y de la Nabar-erria, Cruzat y Almorabid, se han encontrado implicados en una aventura arriscada, provocada por él. Delatado por un ruano de la Nabar-erria el joven Cruzat es acusado de intento de rapto. Trabado en desigual combate, se ve acorralado por sus perseguidores que están ya para darle caza. Es entonces cuando Blanca le presta asilo en su propio palacio. Una de las puertas se ha abierto en el momento mismo en que Raúl es alcanzado por una piedra en la frente. Blanca y su nodriza corren a auxiliarlo y ésta, con su porte de forzuda amazona, lo hace para adentro y se lo entrega a su dueña.

Después, estancia larga en el palacio de Almorabid, pues Blanca es nada menos que hija de don García Almorabid, y cuidados solícitos de dueña y aya. Da la circunstancia, además, de que los enamorados son primos segundos entre sí. Cuando parece que la aventura lleva camino de ligar, se produce un for-

midable conflicto. La pareja se casa *in occultis* por los oficios del aya que, con el hecho consumado por delante pensaba dar por resuelta la cuestión, pero los *banidos* de la montaña hechos venir por el padre, trucidan a los novios. Una vez más el espíritu del mal muéstrase mejor dotado de auxiliares que el espíritu del bien. Una vez más, la causa del bien resulta batida y dispersa.

Una observación viene aquí muy a lugar. Por pertenecer esta obra al tipo de las llamadas novelas históricas, no le cuadra ciertamente la clasificación de naturalista, en el grado de las dos anteriores por lo menos, pero la tendencia es notoria. El señor J. Yxart, crítico de esta obra en la *Revista de la España regional*, publicación en la que Campión colaboraba, califica la frasis de éste de «estilo sobrio y caliente sin acicalados retoques», y así de raudito en lo sucesivo que más parece brochazo *velazquino*. La nota que más destaca, para él, es su «temperamento dramático que gusta extraordinariamente de lo trágico», y también el «temple bárbaramente heroico de casi todas las figuras».

4. El género menor

Si a enjuiciar nos pusiéramos esta literatura de Campión, la que está en sus cuentos, leyendas, pequeñas historias, narraciones vascas, esas otras producciones cortas que el autor llama fantasía y realidad y, en general, sus escauceos monográficos por los campos de la historia y de la fábula, la definición de *menor* debiera proscribirse. Es en esta empresa donde la musa literaria de Campión trabaja a rendimiento mayor dentro de su telar propio y específico, donde su ingenio y su temperamento nos regalan con frutos más en sazón de su arte y de su devoción patriótica. Ya hemos dicho anteriormente que son muchas las gentes que conocen al maestro precisamente por estas obras, pequeñas de tamaño, pero grandes por los pensamientos y por los sentimientos que ellas han suscitado. Resultan desde luego mucho más accesibles a la masa que las científicas o las lingüísticas, o esas otras de filosofía de la historia, estudios profundos en los que Campión así mismo tanto se ha lucido, y aún más que las que hemos descrito precedentemente.

Pero la accesibilidad ha de entenderse en su primario sentido también porque estas obras a que nos referimos han estado siempre más a la disposición del lector de menores disponibilidades.

Otras ventajas pudieran añadirse a las dichas. Cabalmente por tratarse de trabajos de no latas dimensiones han sido llevados más fácilmente a las columnas de periódicos y revistas, con lo que, además de conseguir ellos, para

sí, mayor difusión, han servido para dar más tarde paso a los libros en donde aquellos se han coleccionado. Mas la razón de su mayor popularidad no está sólo en estas y otras circunstancias puramente accesorias que pudiéramos enunciar sino en la adaptabilidad mayor de sus elementos a la mente y al corazón del pueblo.

El eminente polígrafo navarro —la condesa de Pardo Bazán lo llamaba *verdadero polígrafo* ya en el año 1893— ha producido caudal de literatura en cantidad de disciplinas. Mas aunque no presentara a la ofrenda popular más que estos trabajos de narración y de fantasía, habría merecido el elogio de sus coterráneos y compatriotas, porque ya con ellos habría llevado a cabo la noble tarea de estimular su conciencia y de iluminar sus entendimientos sumidos en las tinieblas de la peor de las ignorancias, la de su propia personalidad. Mas, la faena meritísima del insistente llamamiento se ha venido realizando con una palabra mágica, traducida a los maravillosos ensayos que comentamos y que tan hondo han calado en el espíritu de nuestras gentes.

Pero la obra que él nos presenta es mucho más vasta y de una mayor hondura todavía. No es la literatura sólo sino que es la historia, propia y ajena, la ciencia, la lingüística y el estudio a fondo de nuestro genio nacional. Queda aún más, algo que apenas ha llegado al pueblo de nuestros días, y es la ingente acción polémica que, también sobre el faetón rutilante de una prosa fascinadora, ha sabido elaborar este prodigioso navarro contemporáneo nuestro. Sin él, no tendríamos criterio cabal ni de nuestra historia siquiera, la cual había llegado incluso hasta nuestro siglo, pervertida y mistificada en forma tal que las perspectivas de sus horizontes se hallaban borrosamente diluidas. Eladio Esparza, al final de su *Pequeña historia del reino de Navarra*, dice: «Quiero terminar esta *Pequeña historia del reino de Navarra* con una página del historiador navarro don Arturo Campión. Para mí, ello significa un homenaje al maestro apasionado, de quien tanto hemos aprendido los navarros; el P. José de Moret y don Arturo Campión seguirán siendo todavía los hitos incommovibles que nos guíen con indicaciones inequívocas en la selva profunda de nuestra historia, aunque los clamores pasionales de don Arturo pretendan desvirtuar la realidad caliente y sazónada del dato que su diligencia pone en nuestras manos».

Vista de conjunto de la literatura narrativa

Una de las facetas más sobresalientes en la obra tan variada de Campión es su contribución literaria. Muchos, en su tiempo y después de él, han opi-

nado como su amigo don Francisco Gascue en el prólogo de *La bella Easo*. Si aquel, en vez de reducirse a su *txoko*, hubiera ido a alternar con la intelectualidad de su tiempo en los centros de reunión al efecto, el nombre del escritor navarro hubiera sido cotizado como una de las firmas de mayor relieve de su siglo en el campo de la literatura castellana. Claro que los tales solamente juzgan con respecto a las prodigiosas dotes de literato que en él concurrían, a su inagotable inventiva, a su profunda intuición, a la fuerza arrebatadora de sus personajes, a sus incomparables descripciones, en una palabra a la belleza de su estilo sin rival entre sus contemporáneos. Pero también el fondo de los escritos se considera como elemento importante para la impartición del público favor. Los fondos de Campión a veces se muestran esquivos, no hacen absolutamente ninguna concesión al ambiente ni siquiera al suyo favorito. Patriotismo y sinceridad son sus notas indefectibles. Ni podía ocultar su patriotismo ni prescindir de su genuina sinceridad. Por la fuerza de ambas virtudes fue literato. Si, como algunos espíritus mezquinos han supuesto, el gran escritor se hubiera limitado a una literatura sobre temas amoldados a las solicitudes de entonces, dejándose de sus empeños patrióticos, no sería su nombre como lo es hoy, nombre de leyenda o héroe tradicional en la sociedad vasca que tanto le debe. Para los vascos Campión más que un escritor al uso, es honrado como un patriarca o un profeta.

Ya hemos dicho que la literatura narrativa de Campión se desarrolla sobre sus novelas y sobre sus composiciones cortas. Estas últimas se hallan constituidas por sus cuentos, leyendas, glosas, ensayos, trabajos de fantasía, de realidad, de cosas vistas y cosas de imaginación en general. Algunos editores las han llamado *narraciones vascas*. En efecto, es el motivo vasco el que principalmente tocan.

El joven Arturo inicia su carrera de publicaciones en este género literario de la ficción con la balada *Orreaga*, la que ve la luz en euskara y en erdara. Está corriendo a la sazón el año 1880 y él tiene la hermosa edad de 26 años con pletóricas energías para la lucha por sus ideales y con frutos lozanos obtenidos ya no obstante la joven edad. *Orreaga* había sido publicada hacía algunos meses en la revista *Euskara*. Ahora sale en volumen elegante impreso en Pamplona, «con una linda portada a dos tintas», según nos dice en su «Hoja literaria» *El noticiero Bilbaino*, que es uno de los oráculos más autorizados de la literatura vasca o que sale en tierra vasca. Esta hoja hace una crítica muy favorable al nuevo libro, del que dice que es una *joya literaria* y también un *monumento literario*. Para don Vicente de Arana, aventajado relieve de la literatura en tierra vasca, Campión «destaca mucho con *Orreaga*, una leyenda que cabe en dos cuartillas». *Euskal Erria*, la notable revista de San Sebastián hace igual-

mente los grande elogios en el estudio crítico que Manterola, su director, le dedica. Menciona a Campión como «joven y laborioso escritor» y añade «que en poco tiempo se ha convertido de discípulo en maestro». En el certamen celebrado en San Sebastián obtiene con su preciosa *Orreaga* una corona de plata. Se felicita al joven escritor en *Lauburu* de 6 de diciembre de 1883.

Mas no es el año 1880 ni el anterior, cuando ha plasmado Campión su balada, pues desde tres años antes la tenía ya hecha, según el propio autor nos lo dice en el tomo IV de la *Euskariana* publicada en 1896. O sea, es a los 23 años cuando el precoz escritor navarro tiene terminada esta composición que tanto ha llamado la atención entre las personas y círculos autorizados.

Campión escribe esta preciosa balada en euskara, radiante del entusiasmo que le produce el haber aprendido la lengua de sus mayores. La emoción que siente es tal que él mismo nos dirá, en una nota de la referida *Euskariana*, como no ha querido ni tocar este texto «a pesar de sus incorrecciones de lenguaje y de su viciosa ortografía». Con ella va la traducción al castellano.

El fondo empieza con la llegada de Carlomagno y su ejército a las estribaciones de *Orreaga*. Acampa en *Aurizperri* (Espinal). En la noche que allí pasan, sombrías preocupaciones invaden el campamento y a sus guerreros. Hacia la montaña legendaria los vascos maduran el ataque, preparan las armas y desgajan las piedras. No le consuelan en la negra noche las cuitas de amor que un paje lee en cierto libro cerca de su cama. Mientras Roldán se entrena con su espada famosa, el arzobispo Turpin reza. Diálogo con el pajecillo a quien el emperador ha preguntado por los ruidos sospechosos que de la montaña bajan. Su corazón teme y aquellos gritos parecen como los heraldos de la muerte.

Está la noche como boca de lobo, no hay ni luna ni estrellas. Los soldados duermen pero el sueño es leve porque los lobos de *Altobizkar* acechan. El paje se ha dormido. El señor se siente muy solo. De nuevo pregunta en su ansiedad al paje y éste no le contesta. Roldán se le acerca y le dice: –Señor, es el torrente de la montaña, el balido de los rebaños de *Andresaro*–. Pero el rey franco añade: –Parece un gemido–. Y contesta Roldán: –Es que esta tierra llora cuando se acuerda de nosotros–. Turpín invita a rezar. Ese estruendo que llega es el canto de la guerra de *Vasconia*: –Hoy es el último día de nuestra gloria–.

El sol brilla en la montaña. Carlomagno, el emperador de la barba florida con su capa colorada y con su birrete de plumas negras. Hasta el cielo sube el *irrintzi* de los vascos. Ya no hay extranjeros en *Euskal Herria*.

Dedicamos una mención especial a esta balada evocadora porque aparte del valor que le asignan, es el primero de los tanteos literarios de Campión.

Tiene el aire ingenuo de una saga y el verbo euskérico que la envuelve contribuye no poco a realzar su encanto. Está escrita en dialecto guipuzcoano pero más tarde el autor hizo la versión a otros dialectos, alto-navarros y bajo-navarros.

Muchas de las obras de Campión han sido recogidas en sus famosas Euskarianas. Para medir la talla del maestro navarro en las tantas disciplinas que abarcó, baste con decir que estas Euskarianas constituyen un género selectísimo. En ellas han quedado expuestos cumplidísimamente algunos de los temas principales de la historia de Navarra y muchos de la tierra vasca en general. La etnografía ha sido tratada de mano maestra con una profundidad tal que sus puntos de vista gozan de una estimación universal en el mundo de la ciencia. El tema, por ejemplo, del origen de los vascos, tema que tanta curiosidad viene despertando desde que la ciencia se ocupa de estas cuestiones, tiene en Campión uno de sus más esplendorosos dilucidadores. Su libro *Orígenes del pueblo euskaldún* aparece a cuantos se dedican a esta clase de investigaciones como un foco de luz que no sólo concreta, estudia y resume las teorías razonables vertidas por los sabios en los campos de la antropología, etnografía, etnología, arqueología, geografía, lingüística y otros, sino que crea puntos de vista nuevos.

Se da con frecuencia el caso de que sabios que destacan en alguna o algunas de estas especialidades carecen de elementos suficientes para completar sus deducciones científicas por no poseer la necesaria formación para el completo de estos estudios. Hay quienes saben de etnografía pero no saben de lingüística. Otros que conocen la historia no están al tanto de la paleontología. Muchos, ponemos por caso, han ido avanzando en el terreno de las deducciones prehistóricas pero están faltos de la oportuna documentación sobre los idiomas antiguos. En cambio, admiramos a Campión esa tan pareja erudición que le permite andar suelto por los dominios de todas las disciplinas que necesita. Su talento intuitivo se muestra como una cosa genial pero además hace gala de una voluntad arrolladora. Sabemos, por ejemplo, que una etapa de sus estudios ha menester de una obra alemana, *Sprachvergleichung und Urgeschichte* de Schrader, la cual presenta la gran dificultad de no estar traducida ni al español ni al francés, los idiomas modernos que Campión domina. No importa, Campión completará sus estudios de alemán y traducirá la obra, para estudiarla luego a fondo.

En el terreno de la etnografía Campión se ha propuesto, en principio, acometer los problemas de la vida y sus reacciones a la luz del genio nacional vasco. Este ha sido el primordial objeto de su literatura narrativa de ficción. Su maravillosa fantasía le suministra el instrumento indispensable, la poten-

cia imaginativa. Sin una imaginación fecunda, no hay inventiva lograda y sin inventiva la literatura resulta pobrísima: imaginación para captar los asuntos, para desarrollar la trama, para medir con acierto las situaciones, para agenciarse los tropos de cada uno de los elementos que fungen en la acción. Cuantos críticos se han ocupado de las obras de Campión quedan absortos ante su torrente imaginativo desbordante en la conjetura, en la descripción, en las reacciones de las personas y elementos, así como en la versión de la naturaleza inerte y del paisaje.

La narrativa de Campión ofrece, gracias a este prodigio de imaginación, las perspectivas más variadas. En sus obras hay para especular con los contrastes más chocantes. Fijémonos en la linda Popachu, dulcísima *neska*, de sentimientos finísimos como polvillo de mariposa. Encantadora, es como un ángel. Huérfana, víctima de una madrastra intrusa, *andre* Vishenta que, en su inexorable avaricia, termina hasta con los viejos servidores del *baserri*, aguanta con firmeza pero con aire apacible los terribles desplantes de la madrastra. En el *baserri* ya no hay afable acogida para los pobres, todos los cuales son motejados de vagos. Popachu siente el agravio infinito de semejantes vejámenes. Ella conoció y guardó las viejas tradiciones que ahora atropella la madrastra. Actualmente ni siquiera un montón de pajas que sirva de cama al pobre acogido a la pavorosa tiniebla de la noche desabrida. ¡Pobre caminante! Un día mientras recogía leñas en el monte, tuvo una idea feliz. También recogería las hojas secas para llevarlas a casa y hacer un montón en un sitio oculto y ofrecérselas calladamente al caminante que hubiera de dormir en la noche inclemente. Mientras recogía las hojas, un pájaro raro empezó a desgranar sus cantos en un árbol de enfrente. ¡Cosa extraña! Cantaba como si reinase la primavera. Popachu nunca había visto sus alas azules, su pecho rojo, su gran penacho y cola negros. Era precioso. El pájaro fue, luego, escoltándola de rama en rama, ahuyentándole el miedo. Una vez en casa, temió que le riñese *andre* Vishenta, la madrastra, y pensó en ocultar las hojas. Al cabo de mucho pensar ideó un buen escondite, la ollaciega, en donde las fue apretando una a una. Desde que murió su padre, estaba, pues, vacía.

Aquella misma noche un caminante llamaba a la puerta pidiendo posada. Tenía el aire de peregrino. Era un hombre joven, de unos treinta años. Todos los rasgos de su cara eran bellos. Había en él un cierto aire majestuoso. Popachu quedó prendida de la arrogante figura. El caminante es llevado al dormitorio, una tejavana, garapiñera en invierno y tostadera en verano; para cama, una tarima donde echar la capa. Poco después, a favor de la oscuridad y del silencio, un fantasma se desliza por el paso hacia donde el caminante duerme. Es Popachu que va a ofrecerle las ojas secas para que aquel no tenga

el lecho tan duro. Al ver la ollaciega, el buen hombre creyó que la chica le traía dinero. Esta iba sacando las hojas que tendía cerca del peregrino. Popachu se fue y el peregrino durmió con singular deleite. A la mañana siguiente el hombre metió las hojas y con ellas cantidad de monedas de oro. Cuando hubo llegado la *neska* le dijo: —Cuida esmeradamente de la ollaciega, no se te rompa; si algún día te marchas de esta casa, llévala contigo—.

La narración sigue, abundando en rasgos de exquisita delicadeza; por contraste, además, con la ruda fiereza de la madrastra, más suaves y dulces parecen todavía.

Los hermanos Gamio

Vamos ahora a ofrecer, con otra de las narraciones de Campión, un áspero contraluz a la que acabamos de relatar. Esta es la leyenda de los hermanos Gamio, acerba tragedia de un horrendo fratricidio. Los personajes son arrancados de la vida misma en aquellos tristes años en que la independencia de Navarra se derrumba por mor de sus enemigos que acechan el momento de lanzarse sobre ella y por obra de los traidores que ayudan a consumar el gran crimen. Los caracteres de éste presentan un singular relieve en las escenas lúgubres que se desarrollan en el *baserri* de Fayatz.

Esta impresionante y terrible narración figura en Euskariana tomo IV parte primera. El diálogo de los dos hermanos, proyectado sobre el fondo de este espantoso duelo y dadas las facultades descriptivas del autor, causa un estremecimiento en el ánimo del lector, mezcla de horror y de épica grandeza. Esta grandeza, a pesar de todo, de la empavorecedora y fratricida contienda, parece sublimarse todavía cuando al día siguiente y ante la Hostia sacramental los dos hermanos se perdonan y se arrepienten contritos.

Mas no se ha agotado todavía el gran fondo de emoción que en el seno de esta tragedia alienta. Andan merodeando por los poblados grupos de soldadesca extranjera, de los licenciados tras la toma de Amayur. Perseguida por aquellos forajidos Ana, que había salido del agua, irrumpe en el *baserri* con gritos desesperados. Machín que se ha hecho cargo del asalto a su casa por la gente malvada se apercibe a la defensa, se tira de la cama como puede, se acerca al hermano moribundo. Es el momento en que la jauría llega, las mujeres transidas de espanto, lanzan desgarradores chillidos. Pello está expirando, y Machín en su soledad y en el paroxismo de su impotencia, y crispados los nervios, requiere hasta la ayuda de los espíritus que se fueron; con la espada en la mano, se precipita por la escalera, pierde el equilibrio y cae ro-

dando como piedra desgajada de la altura. Cuando acaba de rodar, de la herida del día anterior, la sangre fluía a borbotones y con la sangre se le escapaba la vida.

La vasta gama de las facultades de Campión

De la tierra y blanca figura de Popachu, vaso fragante de caridad hacia sus semejantes, de aquella alma femenina tan delicada, tan suave y tan dulce, a la tromba apocalíptica de la furia entre estos dos hermanos que extreman los odios de una lucha intestina hasta desembocar en una de las tragedias más atroces que en la vida pueden darse. ¡Qué gama tan extensa de la fantasía en tramas, de personajes, de situaciones, de montaje imaginativo! Nos quedamos absortos ante el derroche de talento que ello supone. Este se le da lo mismo en la edad juvenil que en la edad madura, porque, si bien es verdad que Popachu se nos exhibe como un fruto lozano de la madurez del maestro, ya a sus cincuenta años pasados, *Los hermanos Gamio*, obra de los 24 o 25 años, acusa en cambio, una tan lograda asimilación de ambientes, de actores, de cuestiones, dentro de la expresión más acabada bajo una forma de perfecta adecuación al fin dramático, pero con la vibración y arrogancia propios de la edad juvenil.

5. El género ficticio

Este género es el favorito del escritor navarro en los tiempos primeros de sus escauceos literarios. Dentro de la denominación de género ficticio son dos los matices que se advierten en la literatura de Campión. Uno de tipo más ligero que es el que va a los periódicos y publicaciones de menor profundidad; otro a base de narraciones de un desarrollo más completo que se destinan primero a cierta clase de revistas y luego se integrarán en libros cuya finalidad principal es la de perpetuar aquellos escritos que, a juicio de los autores y de los editores, deben ser conservados con vistas a una mayor divulgación.

Los libros en que han aparecido estas obras de ficción a las que nos hemos referido son las Euskarianas de los tiempos primeros, primera y segunda, *Historia a través de la leyenda*, tomo IV de 1896, y *Fantasia y realidad*, tomo IX de 1897. También en la Euskariana de la sexta serie, volumen II que lleva también por título *Fantasia y realidad* y que es bastante posterior pues

corresponde a una edición del año 1918, se hallan obras punteras del género referido. Además de estas ediciones, la editorial Beñat de San Sebastián, más conocida por el nombre de Zabalkundea, hizo una nueva tirada de ellas, recogiénolas en tres volúmenes con el título de *Narraciones baskas*. Hay que hacer constar que el editor de las dos primeras es la Biblioteca Bascongada de Fermín Herrán, y el de la tercera la Imprenta García de Pamplona. Las ediciones Zabalkundea están muy bien presentadas y llevan ilustraciones de dibujos y grabados.

***Agintza*, La promesa**

Balada escrita en el año 1879. Pelayo, uno de los magnates godos escapados con vida de la batalla del Guadalete ha llegado en su huida hacia las tierras del norte a la legendaria Euskal Herria. Acércase al palacio de Aitor en demanda de hospitalidad. El patriarca Aitor le hace entrar. Pelayo cuenta su infortunio y sus proyectos. Aquel le ha escuchado atentamente. El extranjero, tras de agradecer obsequiosamente la acogida, abandona la estancia. Ya le ha dicho el viejo patriarca: los vascos nada quieren más que ver respetada su independencia. Se ha ido Pelayo. Aitor le ve partir y en su mente quedan del caballero godo así como las huellas de un recelo.

Gastón de Belzunce

Nombre es este de un celebrado héroe de leyenda de la tierra labortana, quien a costa de una vida juvenil y preciosa, mató, según la tradición, la hidra de Larramendi. Es fama que, hasta la época de la Revolución Francesa, la piel del monstruo se conservaba en la catedral de Bayona. Por estas fechas desapareció. Pero además, parece ser que viejos memoriales de la propia ciudad de Bayona aseguran que ésta, en premio a la relevante hacienda del joven-cito vasco, había donado a sus herederos unos terrenos sitios en San Pedro de Irube. Otra mención curiosa dice que el gran monarca de Navarra Carlos III el Noble concedió a sus descendientes el derecho de llevar en uno de los cuarteles de su escudo un dragón de tres cabezas, que posteriormente ha venido siendo ostentado por sus causa-habientes.

Esta leyenda, basada sobre un motivo histórico sin duda, parece realzada por la prodigiosa fantasía de Campión, quien ha sabido hacer de ella una pieza literaria rebotante de juventud y de vida, y de cuento.

Un misterioso personaje ha llegado ante la negruzca mole del castillo de los Belzunce, después de agradecer la cordial acogida al *etxeke jaun* vaticina que Gastón, a la sazón un pequeño bebé, hará una proeza que cantarán los poetas. Con Mosén Pierres, abuelo del niño y con Arnaut, el padre de éste, ambos de la noble prosapia de los Belzunce, aparecen testigos de la profecía las cuantiosas gentes que han acudido a la señorial mansión a festejar el nacimiento de Gastón. El anciano personaje es de leyenda también. Aventurero en sus años juveniles en los que disipó su vida en empeños criminales y viciosos, trota en su vejez por los mundos para hacer penitencia, peregrino de santuarios en donde debe expiar sus culpas.

Los Belzunce han experimentado luego desgracias sin cuento. Arnaut, el padre del niño, murió trágicamente en una cacería. No muchos meses después la viuda, particularmente afectada por la desgracia de su esposo, fallecía igualmente. De la familia directa ya no quedaba al niño Gastón más que su abuelo. También inconsolable, vio transcurrir algún tiempo pensando en que la vida para él, ya de edad avanzada, era una carga gravosa. Sin embargo, la consideración de que el niño necesitaba de la ternura de su madre, de sus caricias, de sus cuidados y de su vigilancia paterna, le hizo reaccionar. En él comenzó a crecer un interés acendrado por el nieto. Primero se dio a la faena de entretenerlo. Pronto advirtió que se le restauraba el ánimo abatido, que le volvía la alegría prístina y, con ella, las bellas esperanzas y una nueva fuerza vital. El embeleso que por el nieto sentía, arrancaba a menudo comentarios por parte de las gentes del castillo. Realmente era como la madre que se deshiciera en efluvios de ternura. En alma y en cuerpo se iba desarrollando el joven Gastón. A medida que crecía, parecían más seguros los refrendos de que sería un digno vástago de la raza de los Belzunce.

Abuelo y nieto estaban un día sentados a la puerta del castillo cuando el nieto apercebido de algo anormal que por el camino discurría gritó al abuelo: —*Aitona*, algo sucede, ¿qué traen esos grandes grupos de gentes que tan presurosos corren monte abajo? Parece que vienen como huyendo—.

De casa en casa corría la noticia y de aldea en aldea: una formidable serpiente hambrienta merodeaba por las montañas y no teniendo ya de qué nutrirse amenazaba con caer sobre los pueblos. Los hombres de Aldudé y de Irulegi, bien armados, se habían echado al campo con dirección a Larramendi donde se decía tener la cueva. Declaraban las gentes despavoridas que varios intentos contra ella habían terminado en sangrientos fracasos.

Gastón concibió un proyecto audaz y puesto de acuerdo con su paje dentro del mayor sigilo, salía a la mañana siguiente muy temprano en busca del monstruo, camino de Larramendi. Bastante largo era el viaje y hubo que

echar toda la jornada para cuando fue avistado el escondrijo de la sierpe terrible. A la mañana siguiente, Gastón avanzaba de lleno contra el abismo infernal de la cueva maldita. Dio las últimas instrucciones al paje. Al acercarse a aquella, se santiguó, tiró sereno unas piedras hacia el fondo de la caverna. Presa de la más intensa emoción, lanzó inmediatamente un agudo y prolongado *irrintzi*, el de los grandes momentos. Sintió que la sangre juvenil impulsada por su corazón generoso se le agolpaba en las sienas. Unos instantes fugaces pero que parecían siglos, en medio de confusas reacciones de miedo, de entusiasmo y de gloria y, en seguida, un rugido de horror que venía a recoger el guante. En el antro surgía el monstruo y, rápidamente, la masa ingente de un gigante bestial e implacable, con las fauces abiertas, la lengua, aguda como un puñal, los ojos inyectados de sangre; su cola, cubierta de escamas punzantes, retorcidas y desgarrantes las uñas, dentado el dorso color verde oscuro y salpicado de manchas negras. Su enorme cuerpo, acorazado como el de los galápagos, se le echaba encima. Gastón tendió el arco, la cuerda vibró, la flecha partió silbando pero se embotó en las escamas impenetrables de la fiera.

Entonces, el gallardo mancebo, sacó la espada, dobló la rodilla en tierra para hacer más firme la defensa. El dragón, alzándose sobre las patas de atrás, irguió su horripilante armadura y fue a caer con su fuerza incontrastable sobre la víctima. Sus resoplidos eran colosales. El heroico mozo iba a ser aplastado sin remedio, pero maniobró con destreza y rapidez y fue a hundir su hierro, ávido de venganza, en el amarillo vientre del dragón. Se tambaleó el monstruo, mientras atronaba el espacio con feroces aullidos de dolor. Su mole gigantesca se abatió sobre la marcha y vino a tierra como encina fulminada por el rayo.

No pudo esquivar Gastón el que, al caer, una de las patas del dragón le alcanzara en el súbito desplome. Como que el gran golpe que le dio en el dorso le había roto la columna vertebral. El pobre Gastón quedó muerto sin exhalar un quejido, mientras el dragón, en las convulsiones de la agonía, rodando por los barrancos abruptos, se abismaba en las espumosas aguas de un torrente. Trajeron en parihuelas el cadáver al castillo. A su contemplación, el abuelo, sin poder resistir la prueba, caía muerto sobre los despojos del nieto glorioso.

Hemos dado una ligera idea de esta hermosa leyenda de Campión, si bastante parecida en algunos incidentes de su fondo al de otras leyendas de su estilo, superior a ellas en la fuerza avasalladora de su relato vibrante. En ella hace resplandecer el genio dorado y ansioso de gloria de la juventud a través de la peregrina figura del protagonista, con tanto vigor mantenida durante el relato; pero brilla no menos el estro fantástico de él, granadísimo escritor, así

de forjado ya a los 24 ó 25 años que es cuando el autor publicaba esta pieza y de cuyas 70 páginas en 8º no damos más que esta comprimida versión.

Denbora anchiñakoen ondo-esanak

He aquí una encantadora leyenda histórica que fue premiada al autor en los Juegos Florales de San Sebastián con un premio de la Exma. Diputación de Guipúzcoa. El original está escrito en euskara y la fecha del concurso es de 14 de diciembre de 1881.

Es de pura mística patriótica. El autor empieza gimiendo por las desdichas del genio nacional que agoniza en el momento de aquella actualidad tan próxima a la guerra carlista. Contempla la quiebra de los valores de Vasconia y siente que la angustia le oprime el corazón. De repente el ángel de su fantasía viene pródigo a restaurarle el ánimo: —No tiembles, ven conmigo— le dice. Y lo lleva primeramente a hacer un recorrido aéreo sobre el viejo país. La descripción es fascinadora durante este viaje maravilloso por las regiones del cielo azul.

Bajados a la tierra el ángel conjura a los euskaldunes muertos para que resuciten y se muestren a ellos. Hacen acto de presencia gentes de los estamentos entre los habitantes de la vieja tierra vasca. Se descubren los héroes en las luchas de independencia en los tiempos de la invasión romana. Los Uxin Tamayo, los Lekobide, Lartaun, Zara y otros; allá van episodios de hazañas de epopeya en las pugnas contra los romanos y sobre todo contra Octaviano, señor del mundo entonces. Hay un precioso canto de la hija de Aitor, un canto que es una paráfrasis curiosamente anacrónica de *Altabizkarko kantua*: «Begira, euskaldunak: ilargiya bere argi zilarreztua dariola ageri da zeru urdiñean; eska dizayogun Jaungoikoari salba dezala Euskalerriya elkartasunaren bidez (Mirad, euskaldunes: la luna que derrama su luz plateada aparece en el cielo azul; pidamos al señor Dios que por medio de la unión salve a Euskalerria)».

Una de las propiedades de este trabajo es que su original está escrito en vasco. Pocas son realmente las obras que Campión ha escrito en euskara. Es una lástima que los ensayos que él intentó de muy joven en el campo de la literatura euskérica no se hubieran reiterado con una decisión a fondo en el transcurso de su vida. Él que era un literato magnífico y un místico vasquista de primer orden hubiera legado un tesoro a la causa del renacimiento vasco, lo que hubiera supuesto una mayor prestigiación de la literatura propiamente euskérica. Porque entonces y ahora nuestra lengua indígena tiene buenos ora-

dores y escritores pero ni tenía entonces ni tiene ahora literatos del fuste de Campión, sobre todo, en los dominios de la prosa. Da además la triste circunstancia de que todos los relieves literarios del País Vasco han ido a enriquecer la literatura extraña no sólo en la época euskalerrista sino ahora también. Es posible que esta fuga de nuestros primeros escritores sobre todo de los prosistas a cultivos literarios de fuera de la lengua de casa haya hecho por la subestimación del euskara mucho más que el abandono de éste en otros estamentos de nuestra sociedad.

Maestro de la lingüística vasca, podía haber sido Campión un gran señor en el campo de la literatura indígena. Así lo abona la producción euskérica que nos ha transmitido, si ciertamente escasa, de clase notable en cambio. Esta leyenda y la de *Okendoren eriotza* son muestras de ello. Euskara jugoso, vibrante, fino y puro mas sin perder el sabor *erritar* o de *euskaldun jatorra* que comprende y siente con el genio vasco. Se ve en aquella que la destreza con la que Campión plasma los productos de su fecunda fantasía trasciende también a la composición euskérica.

Principales notas en el lenguaje de *Denbora anchiñakoen ondo-esanak* son a destacar: transparencia meridiana, párrafos cortos y ceñidos, con elusión de todo incisivo fastidioso, tan impropio del euskara; estilo fluido, ajuste gramatical sin sequedad discursiva y dentro de esa sutileza en la expresión que es uno de los distintivos de la prosa del maestro.

Hay que tener en cuenta que Campión daba a luz estos trabajos en los años 1881-83, a los 27 y 30 años de edad, el primero de ambos a los cinco años escasos de haberse puesto a aprender el euskara. Ya para entonces había publicado otros dos textos en lengua vasca, *Agintza* y *Orreaga*, y el avance era notorio. El que a los cinco años pueda mantener en euskara ese garbo estilístico que le caracteriza en erdera, ha de tomarse como garantía de lo que hubieran dado de sí el talento cumbre, la condición asombrosa y la voluntad soberana de este vasco egregio, si se hubiera embalado en una producción euskérica a fondo. A Campión, por añadidura, le sobraban medios de otra clase para ello. Pero una ingente labor renacentista reclamaba en tantos sitios el concurso de sus poderosas facultades de aquel y así ha quedado este gran vacío, difícil de llenar con una firma literaria de tan cumplida solvencia.

El coronel Villalba

Áspera y dura, quizás de lo más ácido que de la pluma de Campión haya salido es la leyenda que lleva este título. Tanto lo es que el autor ha querido

curarse en salud a la par que vindicar el ataque lanzado sobre el siniestro personaje, figura destacada en la conquista de Navarra por las tropas de Castilla. En el propio dintel de la leyenda, Campión escribe así: «Esta leyenda es una página arrancada a la historia de la invasión castellana; todos los elementos constan en la historia: la quema de aldeas, el arrasamiento de fortalezas, el proyecto de llevar los habitantes de Navarra a Andalucía, la muerte desastrosa y casi sobrenatural de Villalba constan allí; la blasfemia del coronel castellano fue proferida contra San Miguel, pero en las confusas tradiciones que aún quedan acerca del suceso en el pueblo de Estella, se cree que fue dirigida contra la Virgen del Puy, a causa sin duda de la gran veneración que se le profesa. Mío, pues, no hay aquí más que la parte externa, la *mise en scène*, el agrupamiento de los hechos y los personajes de Luz, Baquedano, fray Alonso de Leiza y compañeros de Villalba. Esto lo digo para que no se crea que calumnio a nadie e invento hechos tan tristes como los que forman el asunto de la leyenda; fue tan infame el proceder del extranjero en aquellos tiempos que no hay que inventar nada para hacerlo aborrecible».

La visión de don Carlos Príncipe de Viana

He aquí el título de un interesante trabajo de Campión, el que fue premiado en el Teatro de Pamplona en la mañana del 13 de julio de 1882, en fiesta organizada por el Ayuntamiento de Pamplona para exaltación de las letras navarras y sobre todo, de la lengua vasca, «la misteriosa, bella y vetustísima lengua vasca, reliquia viva y monumento insigne de las edades prehistóricas» como la apellida Campión.

El acontecimiento se auguraba como de una solemnidad inusitada, no solamente por tratarse de uno de los días clásicos de la animación sanferminera, sino por la gran fiesta que se le asignaba con motivo de este certamen literario. Nada menos que el arte maravilloso de Sarasate y Gayarre iba a lucir en la fiesta. La Orquesta Santa Cecilia y el Orfeón Pamplonés también prestarían al acto su valiosísima cooperación. Programa ciertamente magno. Gayarre cantaría una poesía, una balada del rey trovador Teobaldo de Champagne, lindamente aderezada en su letra por don Juan de Iturralde y en su música por don Joaquín Maya. Como dice Campión, «la idea patriótica y delicadísima de asociar la obra de un gran rey de Navarra al renacimiento de las letras navarras excitaba sobre manera el entusiasmo del público».

El teatro estaba de bote en bote y la expectación era de las mayores festividades. El fondo del certamen convocaba brindaba con unos premios para

la mejor leyenda inspirada en la historia o tradiciones navarras, y para la mejor poesía que cantase las glorias, empresas y santa muerte del ap3stol navarro San Francisco de Xavier, as3 como tambi3n para otro de los temas que era las excelencias de las patriarcales instituciones de Navarra.

La apertura de los sobres, proclamaci3n de los nombres laureados y entrega de premios, lo cual constitu3a la primera parte del acto, se llev3 a cabo con grandiosa brillantez. Un gran esp3ritu en el p3blico se asociaba entusiasta a los n3meros del programa y fren3tico aplaud3a su desarrollo.

En el entreacto que se produjo a continuaci3n comenz3 a correr por las localidades del teatro «un rumor desapacible –dice Campi3n– que alcanzaba la magnitud de un gran desenga3o». Ni Sarasate ni Gayarre tomar3an parte en el espect3culo. La trova del buen rey Teobaldo cuyo barrunto hab3a encandilado a la concurrencia, ya no se cantaba. ¿Por qu3? Una comisi3n corri3 a la fonda donde moraban los egregios artistas, pint3 el desasosiego de la concurrencia, la desairada postura en que iba a caer el Ayuntamiento por no cumplir su programa oficial, las reclamaciones y disgustos consiguientes. Gayarre se mantuvo inflexible, adusto como un almog3var. Sarasate se dej3 vencer m3s que por las razones o3das por los impulsos de su gran coraz3n. Estaba con camisa de dormir, despechugado, sudando, absorto en las peripecias de un atractivo mus; tir3 los naipes, pidi3 la camisa almidonada, se visti3 el frac, tom3 el viol3n maravilloso y, despreciando el calor para 3l tan antip3tico que convert3a a Pamplona en asfixiante chicharrera, se fue al teatro seguido de Otto Goldschmidt a ejecutar no s3lo la parte anunciada sino cuantos n3meros extraordinarios le pidiese la insaciable voracidad del p3blico. Al salir a las tablas reson3 una aclamaci3n inmensa, nunca superada en el lugar donde escuch3 tantas y tan verdaderamente formidables. El anterior relato es del propio Campi3n, quien tan cumplidamente nos ha retratado al sin par artista de Navarra, el eminente Sarasate, en uno de esos mun3ficos gestos de emocionante altruismo y desvelo por sus paisanos y los cuales tanto prodig3 en su vida.

Referente a la composici3n *La visi3n de don Carlos Pr3ncipe de Viana* de Arturo Campi3n, consta en el informe del jurado las siguientes elogiosas frases: «Es un precioso trabajo tan ameno en la forma como filos3fico en el fondo. Revela su autor grandes conocimientos hist3ricos hasta en los menores detalles; sus descripciones son notables por la viveza del colorido y muy correcto su estilo». Esta leyenda est3 dedicada a la patri3tica sociedad bilbaina *Euskal Erria*. Versa su texto sobre uno de los episodios entre el rey don Juan II y su hijo don Carlos Pr3ncipe de Viana a prop3sito de los derechos al trono de Navarra. Se refiere al momento culminante en que desde el alc3zar

de Olite queda proclamada la voluntad de don Carlos y de sus leales de defender los derechos del primero al trono de Navarra, alzándose contra el intruso.

Okendoren eriotza, La muerte de Okendo

Con este título fue bautizada una emotiva leyenda de campión que estaba preparada para las Fiestas Euskaras de San Sebastián del año 1883. Como se habrá fijado el lector, lleva nombre euskérico. Es que el trabajo está todo él en euskara y es en euskara precisamente donde el ilustre literato vasco alcanzó un galardón singular. Esta circunstancia viene a reforzar el punto de vista de que el autor estaba bien provisto del idioma patrio y que en él sabía hacer filigranas. El fondo se refiere a la muerte de Oquendo, el gran marino vasco.

ACTIVIDADES DE CAMPIÓN

I. La cuestión foral

Primer trabajo literario de Arturo Campión

Campión tenía 22 años cuando hizo su primer trabajo, *Consideraciones sobre la cuestión foral y los carlistas en Navarra*. Apareció en el periódico fuerista de Madrid *La paz* y fue recogido luego en un folleto de 30 páginas que dedicó a la Diputación Foral y Provincial de Navarra. Digamos de paso que en aquellos tiempos existía verdadero prurito por parte de muchas gentes de recalcar lo de *provincial*. Se trata de un contundente alegato en pro de los derechos de Navarra arrancando la demostración de las propias raíces.

Empieza por exponer la fórmula de juramento de los reyes de Navarra. Sigue luego por la exégesis del concepto de soberanía así entendido. Seguidamente se exponen atinentes consideraciones sobre el carácter de pacto que los fueros representan y que nada tienen de privilegios reales como era creencia extendida en aquellos tiempos y también en posteriores. Contiene así mismo referencias de primer orden sobre los acontecimientos que determinaron la pérdida de los fueros, tales como el Convenio de Vergara, Ley de 25 de octubre de 1839 y otras disposiciones para venir a parar a la Ley de 16 de agosto de 1841 que es la que desde aquel entonces determinará el pacto vigente con el Estado Español. Desarrolla argumentos de fuerza a propósito del verdadero alcance de la modificación de los fueros y hace ver cómo, aún partiendo de la propia injusticia del despojo, siempre queda en los fueros su real significación de genuino contrato entre dos partes con su correspondiente título oneroso que es menester cumplir sin que el Estado Español pueda liberarse de hacerlo en estricta juridicidad, mientras el contrato por ambas partes no quede resuelto.

Se alza Campión en el folleto contra la pretensión injusta, bastante corriente entre elementos liberales del régimen triunfante, de suprimir los fueros vascos como vindicta de la guerra civil del 72-76, provocada por los carlistas, según ellos, y en la que los vascos habían tenido una participación tan fuerte. «Esta supresión —exclama Campión— reviste todos los odiosos caracteres de un castigo de raza». Prueba Campión cómo Navarra volvería nuevamente a reaccionar contra los liberales. «Y si ahora —añade— nadie es capaz de imaginar la abnegación que en Navarra se necesita para ser libe-

ral, a los primeros chispazos de cualquier insurrección, la vida y hacienda de aquellos se verían amenazadas». Esto es, en síntesis y por lo que concierne a la defensa de los fueros, el contenido de aquel trabajo.

Abolición de los fueros en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya

Es esta fecha nefanda de 21 de julio de 1876 en que Cánovas del Castillo, jefe del primer gobierno después de la Restauración, recogiendo la opinión de los pseudo liberales que veían en la persistencia de los fueros vascos hasta el caso de un problema nacional, decretó la abolición de los mismos. Para justificar tal expolio, se siguió insistiendo en que la abolición no obedecía a otra razón que la de imponer una sanción al hecho de que una mayoría de vascos se había sumado a la causa carlista. Pero tales liberales no tenían la menor razón para su antifuerismo. Es la misma sinrazón que más adelante, en 1937 había de exhibir Franco para suprimir el régimen de concierto en Guipúzcoa y Vizcaya, sin duda para así pagar cumplidamente la lealtad de quienes le defendieron en estas provincias desleales.

Este argumento de quitar los fueros como castigo a la adhesión que los vascos mostraron al carlismo ya se había esgrimido también para justificar la ley del 25 de octubre de 1839 y, al igual que en 1876 se olvidaron las poderosas razones que militaban a favor de los fueros ante las gentes sinceramente liberales, también quedó en olvido un hecho granadísimo acaecido en Navarra. Todos y cada uno de los miembros de la Diputación Foral de nuestro reino habían sido condenados a muerte por Zumalacárregui, por su adhesión a la causa de la reina, precisamente la reina de esos liberales que un poco más tarde acometerían también contra los fueros de Navarra, tras la abolición de los de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Claro que para eterno ludibrio de ellos mismos, los primeros causantes de estos olvidos estaban no en Madrid sino en la propia tierra.

Esta falacia de que la inmensa mayoría de los vascos estuvieran con los carlistas tanto en una como en la otra guerra ha rodado bastante sin que se le aplique el debido correctivo. Anotemos por de pronto y de pasada dos datos de interés al efecto. Uno el de Campión precisamente en el trabajo que hemos comentado: «Los pueblos de la montaña no han prestado a la causa absolutista arriba de 200 voluntarios». Este dato se refiere a la segunda de las guerras carlistas. El otro dato es el de Serafin Olave, navarro de gran espíritu, republicano federal, ex diputado a Cortes por Navarra, coronel del ejército español, amante siempre de su tierra hasta el punto

de que su nombre suena aún hoy con legado que se instituyera para premiar temas con finalidades navarras. Muy destacado siempre en la política federalista de Navarra y de España, se nos revela como muy conocedor de ambas realidades. He aquí lo que dice en su obra *El pacto político*: «Prescindiendo del gran número de navarros, desde general hasta alferez, que formando en el ejército, hemos combatido espada en mano contra la bandera del absolutismo y que, tratándose de una guerra contra Navarra, hubiéramos naturalmente obrado de otro modo. Navarra ha tenido en las filas del Gobierno 1952 soldados procedentes de quintas, más 500 carabineros, más 400 guardias civiles, de 3 a 4 mil voluntarios de la libertad que se batían diariamente con inaudito y por todos reconocido arrojo, que aquí costaba más ser voluntario de la libertad que en otras partes. Súmense a estos los navarros de la contraaguerrilla de Tafalla, guardia foral y tiradores del Norte y soldados voluntarios en el ejército, y resultarán unos 10.000 navarros en armas contra los carlistas a los que hay que añadir otros 1.000 que peleaban voluntariamente en las filas del ejército de Cuba, defendiendo la integridad del territorio. Téngase en cuenta la pequeña extensión de Navarra y presente ahora el señor Cánovas otra provincia de España que, proporcionalmente haya tenido más hijos que Navarra ofreciendo su pecho a las balas carlistas, para tratar de imponer a nuestro país, después de su triunfo, la inicua ley de *la force prime le droit*.

Pero Navarra no sólo puso este su concurso personal a la causa del Gobierno en contra de los carlistas. Véase el que aportó en medios, según sigue el propio Olave: «Lo facilitado por las merindades y ayuntamientos es incalculable, y el general Reina, aludido en la discusión del Congreso, declaró que las Juntas de Merindad han dado todos, absolutamente todos cuantos utensilios han necesitado los hospitales de nuestro ejército. Ni una sola cama, ni un solo banquillo se han usado de los que el cuerpo de sanidad militar había preparado allí, con muchísima previsión por cierto; añadiendo que en momentos de verdadera angustia, cuando el gobierno no podía mandar allí ni un céntimo, cuando nuestros soldados llevaban veinte y tantos días sin recibir su haber, cuando el Banco de España no quiso entregar ni un céntimo, la Diputación de Navarra, son sólo la firma de los generales, puso a su disposición cuanto fue necesario para pagar a nuestros soldados».

Hasta aquí don Serafín Olave, este navarro benemérito que a los títulos expuestos unía igualmente el de publicista relevante de materias civiles y militares.

Verdadera causa del antifuerismo liberal

Realmente el antifuerismo inserto en esta clase de mentes liberales obedecía no a circunstancias del momento español exclusivamente. Lo de que había que castigar a los vascos por fautores de la facción carlista tenía raíces más hondas y era simplemente un pretexto que venía de perlas en aquel momento para tapadera del antifuerismo doctrinal. Éste había nacido y seguía alojado en el falso conceptismo liberal de marchamo absolutista, de origen borbónico y remachado luego por el revolucionarismo francés, rabiosamente antigirondino y antifederal, el cual, por un error de principio, confundió las históricas constituciones de Francia con sus señores feudales a los cuales se persiguió como causantes de todas las desdichas.

De sobra conocida es la influencia que el doctrinarismo constitucional francés ha tenido en varias épocas históricas sobre la mente hispana. Esto pasó en aquel entonces. Las Cortes de Cádiz, remedo del constitucionalismo francés, después de hacer constar en el prólogo del nuevo código aquello de «si se exceptúan las felices Provincias Vascongadas y el reino de Navarra que representado a cada paso en sus venerables fueros una terrible protesta y reclamación contra las usurpaciones del Gobierno y una reconversión irresistible al resto de España por su deshonroso sufrimiento, excitaban de continuo los temores de la Corte...», suprimía la independencia de los Estados Vascos, haciendo de ellos no más que provincias españolas de régimen común. Como dice el propio Campión en su discurso *Fuerismo y Catolicismo* de mayo de 1892: «El liberalismo político español al mismo tiempo que encarecía y ponderaba los fueros en el preámbulo de la Constitución, los abolía y extirpaba de cuajo en el texto, fabricando con los sillares derruidos nuevos templos al ídolo horrendo de la llamada *unidad nacional*».

Los diputados de Navarra, inficionados de este liberalismo antifuerista, puede decirse que dejaron hacer las cosas, igual que los otros representantes vascos. El pueblo estuvo ausente de aquel oprobio. Dicen que Espoz y Mina, el famoso guerrillero navarro, después de formar el cuadro con la tropa y colocado un ejemplar de la constitución sobre una silla, ordenó fuera fusilado haciendo una descarga sobre él. Bien es verdad que más tarde se pasaba al campo de los liberales antifueristas aguijoneado por despechos y rencillas miserables.

Suprimida la constitución del año 1812 en 1814, el partido liberal o constitucional de Navarra otra vez empuja a ésta a la ruina de su propio régimen, que iba a decretarse por las cortes convocadas para el año 1834 por el Estatuto Real. La Diputación de Navarra se negó de primeras a aceptarlo. Ante la promulgación del Estatuto, la primera autoridad administrativa de

Navarra reaccionó diciendo que aquella «ocasionaba de hecho en la Constitución y leyes fundamentales del reino de Navarra *una alteración destructora de su existencia política legal*». Está bien claro, por ello, que la aceptación del Estatuto Real equivalía a matar la independencia legislativa del reino. Mas los liberales pedían violentamente que se aceptase el estatuto. «Navarra nombró sus tres procuradores —dice Olave— perdiendo su autonomía política sin protesta y cuidando tan sólo su diputación foral de poner a salvo los intereses puramente materiales del país».

Por cierto que el procedimiento a que se recurrió para forzar la aceptación del Estatuto Real, al negarse la Diputación a darle curso, es de los que avergüenzan. El Capitán General a la sazón formó a capricho un Ayuntamiento en la capital y éste publicó solemnemente el precito Estatuto Real y la convocatoria a Cortes. En el verano de 1836 volvió a repetirse la suerte y esto a pesar de la conminación de la Diputación en la memoria que acabamos de dar a conocer. Desaparecido el Estatuto Real y promulgada nuevamente la Constitución del 12, la Diputación, haciendo tabla rasa de fundamentales derechos, mandaba una vez más sus diputados.

El *extranjerismo*, enemigo declarado de los fueros

Es el propio Serafín Olave quien achaca al *extranjerismo* la implantación del régimen absoluto en una nación tradicionalmente constitucional, como era España hasta su advenimiento. «El *extranjerismo* con la copia de extranjeras Constituciones inficionó a la revolución oficial española, adoptando máximas, fórmulas y procedimientos contrarios al espíritu de los españoles y haciendo a sus gobiernos enemigos de los fueros. Pero existe una triste verdad, por mucho que a los liberales amargue. La revolución oficial española ha sido en esto mil veces más criminal que el absolutismo. El régimen absoluto por naturaleza es propenso al despotismo; una sola línea le separa del abuso, la que trace en cada reinado la conciencia del monarca; y la conciencia de un hombre es, desgraciadamente, bien deleznable garantía. Pero la revolución, ennobleciendo su bandera, electrizando a los pueblos con las mágicas palabras de libertad y respeto al derecho, no tiene la menor disculpa, atendiendo a esa libertad y a ese derecho, por ello proclamados. Lógica hubiera sido la revolución española, restaurando, con nuevo vigor y más segura vida los grandes principios democráticos que brillaban como luceros en el cielo de nuestros antiguos fueros. Las más prácticas consideraciones así lo aconsejaban, así lo reclamaban y exigían».

Así opina Olave y bueno será ponerle una nota. El extranjerismo de que habla el cronista no es radicalmente una causa sino un efecto producido por la falta de conciencia étnica y de mística patriótica. En esta carencia morbosa, origen de tantos males, han reincidento a menudo en nuestro país tanto liberales como absolutistas. Algo así como si en las esencias hispanas o bien en los pueblos ibéricos se hubiera extinguido el afán de la propia vida y se hiciera imprescindible el surtirse de las esencias ajenas.

Larga ha sido la digresión pero necesaria para que conste una vez más que los liberales abolieron los fueros en el año 1876 no por castigos ni por monsergas de este estilo, sino simplemente porque su falta de sindéresis y de lógica, como sostiene Olave, les aconseja como credo fundamental de sus políticas esta absurda centralización que ha venido a ser como una especie de dogma copia del doctrinarismo francés, extendido luego a otros pueblos latinos. Con lo cual resulta que son los liberales quienes matan las libertades de los pueblos. Despotismo más criminal todavía que el del más negro absolutismo, bien lo afirma Olave.

En la segunda guerra carlista el fuerismo disminuye su signo

En esta guerra del 72 al 76, la inquietud fuerista había remitido considerablemente de grado. No se exagera el decir que en el bando liberal lo que existía era antifuerismo por todas partes, incluso eran antifueristas hasta los mismos vascos liberales.

Ya antes del 21 de julio del 76, la opinión liberal de los politicastos en masa con Cánovas en cabeza, pide el sacrificio de los fueros. Como dijimos, es un problema *nacional* este de exterminar los Fueros, mas no parece tan claro que el pueblo lo sienta así. Precisamente es porque se masca este ambiente malsano por lo que Campión inicia su campaña en *La Paz*. Es el 19 de mayo de este año. La condenación de estos negros nubarrones del antifuerismo había aconsejado la fundación en Madrid de este periódico *La Paz*, meritísimo adalid fuerista que allí mismo, en el centro de la hostilidad antifuerista, va a hacer sus magníficas y documentadas campañas en pro de los fueros. Las Diputaciones Vascas subvencionan la empresa; al frente de ellas se coloca a un hombre que reúne las tres condiciones indefectibles, entusiasmo fuerista, técnica periodística y espíritu de organización. Con estas dotes y otras, este don Miguel Loreda, enérgico vizcaino, de recia virtud, debuta en la empresa que ciertamente no tiene nada de fácil.

Pronto se le incorporan eximias individualidades de todas las regiones vascas. Allí está el insigne Manterola. También acuden los navarros Arturo Campión, Hermilio de Olóriz, Juan de Iturralde y otros. El periódico *La Paz*, el que, como decimos, quedó constituido bajo el patrocinio de las Diputaciones Forales giraba con esta consigna: «Defensa jurídica de los derechos del país vasco-navarro y demostración de que estas instituciones son democráticas y libres, poniendo de resalto el absurdo de que los partidos que se jactaban de haber vencido el absolutismo, los abolieran».

La Paz duró por los años 1876, 1877 y 1878. Don Miguel Loredó murió en Madrid a fines del año 1878. La revista *Euskara* de Pamplona le hizo una mención encomiástica que decía: «Fundador y director del periódico *La Paz*, ha combatido sin tregua ni descanso en pro de las instituciones de su idolatrado País». Su muerte causó una pena profunda en todo el País Vasco, del que a la sazón era uno de sus hijos más ilustres. Adalid de la causa vasca en sus tiempos primeros y bien difíciles, por cierto, Euskadi no le ha hecho el homenaje merecido. Cuantiosas gentes del Renacimiento vasco no han oído ni hablar de él, a pesar de que su afán vasquista es uno de los de mayor distinción entre los del siglo pasado y lo que va de este.

Actividad de Campión en *La Paz*

En el año 1877 las actividades literarias de Campión, por lo menos las aparentes, se contraen a una asidua colaboración en *La Paz*, el órgano fuerista de Madrid. Al igual que el de los otros líderes del movimiento pro fueros, Campión acude a aquella tribuna. En ella hay comprometidos intereses de grande envergadura para la causa de todos los vascos y fuerza es que los vasquistas estén presentes en ella.

La Paz no era tan sólo el órgano defensor del fuerismo, con ser esto sólo ya era mucho, sobre todo en aquel mar proceloso de las prevenciones políticas contra ellos, sino que también se mostraba enérgico valedor de la causa vasca en general, de un vasquismo integral, como lo demuestra el hecho de su directriz vasquista sin afanes individuales, del brillante plantel de colaboradores de toda la tierra vasca, de las materias que trataba y, sobre todo, de la finalidad que desde el primer momento se le imprimiera.

Coincidían en la empresa los nobles anhelos de los valores más destacados del País Vasco, las Diputaciones Vascas que patrocinaban la obra, los más relevantes escritores del vasquismo, espontáneamente venidos a la colaboración con los mejores frutos de su ingenio; todo ello empastado en la fi-

gura egregia de su director, Miguel Loredó, ardoroso vasquista, periodista de bandera y orador elocuente.

Hemos dicho que la empresa estaba patrocinada por las diputaciones vascas. Eran las de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Faltaba ciertamente la de Navarra, pero los hijos del viejo reino traían un aporte de calidad a la colaboración en la misma. Sus intervenciones magistrales, las que tan especial repercusión tenían en todo el país, lograban en Navarra una intensa resonancia en la opinión y en la prensa. No hay que olvidar como aquellos días eran de crucial ansiedad, cuando los navarros, atentos a la marcha de los acontecimientos contrarios a los fueros, por lo que concernía a los otros vascos, no podían recibir otras voces de consuelo que las que los paladines fueristas de Navarra lanzaban desde las columnas de *La Paz*. A la simpatía que entre las elites navarristas suscitaban estas campañas de *La Paz* contribuía también lo que tenía de gesto la bravura con que la defensa se trataba.

No es dable referir aquí todos los momentos en que la opinión de los navarros se sintiera solidarizada con los puntos de vista que allá, desde *La Paz* emiten los luchadores de Navarra en defensa de los valores del país. Señalaremos sin embargo algunos. Tres son los momentos que destacamos de entre las intervenciones de Campión: las «Consideraciones acerca de la cuestión Foral» ya referidas, «El arreglo de Navarra» aparecido en enero de 1877, y «Los fueros y la idea liberal» aparecido en mayo del mismo. Esto por lo que a los fueros y su defensa atañe. Existe además otro monumento de subido interés en las campañas de Campión en *La Paz*. Campión siente en aquellas circunstancias la enorme responsabilidad de su vasquismo. Un vasquismo inteligente obliga, más a una mente prócer como la suya, a aprender el euskara y a defenderlo como elemento de primer orden para la salvaguardia de la personalidad vasca. He aquí el fundamento de la magnífica y documentada campaña que con el rótulo «El euskara» inicia Campión en *La Paz* en octubre de 1876. Los artículos, de gran repercusión entre los elementos euskal-zales, fueron reproducidos por *El Eco de Navarra*, el diario más importante de Pamplona.

Campión, que posee la intuición de un sabio dentro de la visual de un exquisito poeta, ya en aquel entonces, y no obstante su joven edad de 22 años, nos regala en *La Paz* de mayo de 1876 con un trabajo de excepcional categoría. No se había proferido en la disciplina del euskara pensamientos tan selectos, sentimientos tan definidamente patrióticos ni con tanto acierto deducidos. Su fondo filológico es el de un sabio profundo en la materia, la erudición extraordinaria, impropia de un *euskaldun berri* como es el joven Arturo a la sazón. Pasma realmente esto de verlo, a los 7 u 8 años de

haber principiado el estudio de la lengua, pues Campión había nacido eraldun, convertido en un granado lingüista. Y todo ello, en esa expresión rutilante, en ese estilo recamado de oro, como es la prosa de Campión. Y que lo era ya entonces.

Quizás, sin embargo, lo que más llama la atención es la exposición de nuevos motivos en que basa la defensa del euskara. Unos son nuevos o bien traducen maneras nuevas de enfocar la cuestión. Hoy ya resultan muy oídos pero calcúlese el efecto que en aquellos tiempos haría entre las gentes estos enunciados: «El euskara, el más rico tesoro del patrimonio vasco, la manifestación más elocuente del genio particular indígena», «A la existencia de un idioma va unida la existencia de una raza, al menos con la integridad de sus características», «Un pueblo no desaparece mientras no desaparece su idioma», «En la conservación de la lengua hay para nosotros algo más que un mero interés científico», y otros por el estilo.

Iturralde, colaborador de *La Paz*

Otro de los interesantes artículos que también hay que señalar como aparecidos en el periódico *La Paz* y a cuenta de los luchadores navarros es otro, sobre el euskara también, y también recogido luego en las columnas de *El Eco de Navarra*. Uno de los primeros impactos que probablemente produjera la campaña de Campión a favor del euskara fue en su compatriota, correligionario en vasquismo y amigo entrañable, Juan de Iturralde y Suit. En un cerebro ágil y en un corazón delicado como el de Iturralde, las frases lapidarias de Campión obrarían como llamada de apremio indeclinable. Y hasta calcando las suyas en las de éste, publicó también en *La Paz* un artículo de esplendorosa lucidez patriótica, a propósito del euskara. En él abundan así mismo conceptos definitivos expresados en ese tono de afectividad honda que es la característica de este escritor de adhesión inquebrantable a los eternos valores del pueblo vasco, así como de vibrante excitación a su defensa:

La observación nos enseña que a la existencia de su idioma va unida la existencia moral del pueblo vascongado. Donde el euskara ha desaparecido, el carácter decae visiblemente, las costumbres apacibles se tornan fieras, el respeto a la autoridad se pierde, el noble amor a su tradicional libertad, a esa libertad cristiana y práctica que distinguió a nuestros altivos montañeses y que nadie pudo arrancar jamás de sus honrados pechos, degenera, y todo, en fin, presenta el sello de la más lastimosa deca-

dencia. Mientras en nuestro amada Euskalerría arrullen las madres a sus hijos con los tiernos cantares vascongados, mientras los ecos de nuestras verdes selvas repitan el tradicional y típico irrintzi que escucharon los romanos, los árabes, los francos y las legiones de Napoleón I y que hoy todavía resuena alegre y fiero, ni el sentimiento de la patria habrá muerto ni degenerará nuestro virtuoso pueblo.

Iturralde y Campión se conocían por relaciones familiares ya de antes. Sus padres eran amigos. No tuvieron trato seguido, sin embargo, de escolares, porque Iturralde llevaba a Campión 14 años y con esta diferencia de edad las actividades de ambos forzosamente se habían desenvuelto en medios distintos. Iturralde, tras el bachillerato, el que cursó en Pamplona, había salido de aquí para estudiar la carrera de ingeniero. Campión que también hizo el bachillerato en Pamplona, pero bastante después, se trasladó a Oñate para estudiar derecho, carrera que luego acabó en Madrid. Iturralde a pesar de sus magníficas prendas para la carrera que emprendía, pronto hubo de renunciar al estudio porque se le presentaron unos síntomas cardiacos. En vista de ello optó por una profesión que no fuera tan gravosa en sus estudios y trabajos, la mercantil y comercial. En la Escuela Comercial de Burdeos hizo los distintos grados con notable aprovechamiento, habiéndose ganado el único premio discernido.

A pesar de ello, Iturralde no llegó a sentir vocación por aquella. Su espíritu especulaba con objetivos más altos. Pugnaba por remontarse a las regiones del puro intelecto, de la fantasía, del arte y de las letras. Dotado de condiciones artísticas de primer orden, su aptitud para el dibujo y la pintura se mostraba destacadísima, no exhibía una menor excelencia para el cultivo de la literatura. Poseía además un alma pruriente de toda clase de ansiedades espirituales, entre las más nobles, contaba con una espléndida preparación y disponía de los medios necesarios para completar su educación artística en forma sobresaliente. Visto lo cual, su padre lo envió a París. Allí pasó varios años. La influencia de la *ville lumière* y el contacto con egregias figuras de aquel mundo romántico marcaron en el alma generosa de Iturralde sus caracteres indelebles. Y también dejó su impronta en el buen gusto literario, innato en el alma de Iturralde, el refinamiento de la auténtica cultura parisina.

Como dice Campión, Iturralde era un sirviente de la belleza cristiana, del arte mediaval, en cuanto éste expresa la belleza del espíritu. Iturralde contempló el sol romántico en su apogeo y le habría gustosamente detenido en su carrera, antes de que se acostase y cayese en la noche lóbrega y espeluznante del naturalismo. «El noble romanticismo de Iturralde —prosi-gue Campión— no se adaptó a las nuevas orientaciones naturalistas y realis-

tas imperantes en el arte posterior y perseveró en su culto a la belleza real e ideal, sin claudicar del patrón de belleza que en su alma latía y que trajo de París reafirmado todavía».

Para terminar el esbozo que a la ligera hacemos de este ilustre navarro, una de las estrellas señeras en el cielo del renacimiento vasco en Navarra y fuera de ella también, nada como servir esta semblanza hecha de mano maestra por Campión, quien tan bien lo conocía: «La concordia entre el talento, el carácter y la vida pública y privada de Iturralde fue tan íntima que sus actos merecen el nombre de espejos donde se pinta la imagen cabal suya: armonioso y envidiable conjunto de inteligencia vivísima, sensibilidad vibrante, imaginación reconstructiva, fantasía soñadora y pintoresca, corazón vehementemente, ingenio festivo, espíritu observador, sagaz y paciente. Esta suma total, mediante la diaria cultura de sí mismo, los hábitos heredados, los antecedentes étnicos, el ambiente de la familia y de la patria, puede expresarse diciendo: fue un poeta, un artista, un erudito, un patriota, un caballero católico; dejó hermosas páginas en su familia, en sus obras, en su vivir para el bien y en su morir para Dios».

A este hombre ejemplar lo hemos dejado más arriba en el momento en que, entusiasmado por las ideas aportadas por Campión en su artículo aparecido en el periódico *La Paz*, manda a éste otro suyo, remachando con un florilegio de encomios las líneas vertidas en aquel. Este artículo nos da cuenta de una coyuntura verdaderamente prometedor. Entre los euskaltzales de Navarra existe la idea de constituir una sociedad que tenga por objeto conservar y propagar la lengua, la literatura y la historia de Euskalerría y trabajar por el bienestar moral y material del país. Se trata de la Asociación Euskara.

Tras la desecha carlista del 76 surge la Asociación Euskara

Es a fines del año 1877, algunos meses después de publicados los artículos en *La Paz*, cuando surge a la vida en Pamplona la primera de las sociedades vasquistas que vendrán a desenvolverse por el país. La chispa que salta en la mente de don Estanislao, el más atormentado de los navarros vasquistas de aquel entonces se hace ascua en el corazón enamorado de Iturralde y pronto se convierte en hoguera al soplo vehemente del verbo animoso y creador de Campión. Y el prodigio se manifiesta a la faz de la tierra vasca, la que se remueve hasta en sus raíces.

Convocados por el propio Iturralde y a su domicilio de Pamplona, acuden los patricios navarros señores Esteban Obanos, Nicasio de Landa, Ani-

ceto Lagarde, Florencio de Ansoleaga, Antero de Irazoqui, Fermín Iñarra, Salvador Echaide, Estanislao de Aranzadi, Hermilio de Olóriz, Rafael Gaztelu, Joaquín Azcona y el convocante que actúa como secretario. El objeto de la convocatoria es conocer y discutir, en su caso, la ponencia que las personas de la junta gestora don Pablo Ilarregui, don Nicasio Landa y don Esteban Obanos presentaron a la asamblea, y de aprobarla, procederse a formular el oportuno reglamento.

Como puede comprender cualquier persona al tanto de la sociedad pamplonesa, los asistentes formaban una extracción selectísima de aquella. Esta promoción de la política vasquista empezaba pues por ser en Navarra un conjunto de valores de élite. El arte, las letras y las ciencias, el comercio y la industria, las carreras y las profesiones, tenían su representación allí. La misma valoración pudiéramos atribuir a las gentes de Navarra que en ella figuraban. No se hace mención de labradores y menestrales, no porque no los hubiere sino porque en aquellas épocas no se estilaba el incluirlos entre los dirigentes.

De esta ponencia formaba parte un proyecto de reglamento, el cual estatúa en su finalidad programática que «el objeto de la Sociedad es conservar y propagar la lengua, literatura e historia vasco-navarras; estudiar su legislación y procurar cuanto tienda al bienestar moral y material del país». Aprobado con entusiasmo un reglamento provisional de principios generales y de procedimiento legal, se consignó un artículo adicional en el que se hacía constar que, sujeto a estas bases estatutarias, se hará otro para el régimen interior, para regular sin duda la cantidad de actividades con que la Sociedad pensaba desplegarse.

Su lema era el *Zazpiyak bat*. El cuño de la Asociación, dibujado por el propio Iturralde, tiene como el motivo más destacado el Árbol de Guernica, la cruz encima, y las cadenas de Navarra en el tronco. Allá al fondo, en una perspectiva más lejana, siete montañas que indican los siete estados históricos de la vieja Euskalerría. La Asociación Euskara fue la primera que profesó como norma de una política realmente vasquista la fraternidad euskadiana, lo cual algunos años más tarde habría de ser elevado a la categoría de dogma del nacionalismo vasco. El reglamento de la sociedad lleva fecha de 10 de noviembre de 1877 y fue aprobado el día 13 del mismo. La sociedad tuvo su epifanía precisamente en 6 de enero de 1878 con una vibrante proclama en euskara y en erdara, en la que tras declarar esta profesión de la hermandad vasca integral, se invitaba a todos los navarros a trabajar activamente por el triunfo de los ideales vasquistas.

Fue la primera obra de la Sociedad la confección de un órgano autorizado de la misma. Éste fue la revista *Euskara* que inició su publicación en este

año de 1878 en cuadernos mensuales de unas 35 páginas de promedio, y que se continuó hasta el año 1883 inclusive. Con estos cuadernos se formaron seis tomos que son los que preferentemente han quedado en los archivos y bibliotecas. Si propiamente hablando, no cabría adjetivarlos con el apelativo de capricho de bibliófilo, es tal el interés con que se buscan que resulta difícil el poder adquirirlos.

La Asociación Euskara motejada de separatista por los liberales

Los liberales navarros, enemigos del fuerismo y de toda idea de restauración vasquista reaccionaron en general con su habitual dogmatismo contra todo cuanto comportara vigorización del sentimiento fuerista y declaración de la fraternidad vasca. En el siglo de las nacionalidades, esta clase de liberalismo español se alzaba resueltamente contra todo asomo de unión vasco-navarra, como se decía entonces, o de unión vasquista simplemente, dicho sea, con una mayor propiedad, ya que nadie duda que los navarros son también vascos.

Para el uniformismo liberal centralista de tales gentes, cualquier ansia, no ya de estructuralización autonomista sino simplemente de dignificación provincialista era separatismo vitando. Por eso, cuando al pasar de los años, allá por el año 1881, fue propuesto por los liberales navarros y otorgado por Sagasta el nombramiento a favor del Diputado Foral don José María Gastón para el cargo de Gobernador Civil, uno de los motivos alegados fue, según Campión, la necesidad de atajar los pasos al hipócrita separatismo euskarista.

El euskarismo presentaba dos taras reprobables para el liberal de este estilo. Una la profesión autonomista en sí, y la otra que desde los primeros momentos los restos carlistas dispersos en lugar de efundirse hacia los partidos liberales podían contar con una solución acogedora en el fuerismo euskarista. El fuerismo, otra de las notas autonomistas, era igualmente aborrecible para el buen liberal.

Aparición del trisemanario *El Arga*

La primera siembra de la semilla euskara se mostraba magníficamente fecunda. No se había completado todavía el segundo año de la publicación de la revista cuando he aquí que se piensa en la confección de un órgano que saliera con mayor frecuencia. No solamente en Navarra hallaba eco la reacción

vasquista sino que también en el resto de la Euskalerría comenzaron a surgir focos vasquistas.

Mientras tanto la revista *Euskara* aderezada con plumas espléndidas, de Navarra y de fuera de Navarra, va labrando surco profundo al vasquismo en las tierras de Navarra. En ella son cuantiosos los escritos de Campión e Iturralde. El primero se encarga de cuestiones de historia, de lengua, de crítica literaria y artística; el segundo de literatura finamente esmaltada, de folklore y también de temas históricos glosados con primor. Entre la labor crítica destaca la reseña que hace Campión de *Amaya o los vascos del siglo VIII*, la célebre novela de Navarro Villoslada, la que acaba de ser editada. Los comentaristas de esta crítica la reputan como de lo más acabado en su género. Más tarde, el propio Navarro Villoslada dirá con respecto a ella: «A la verdad que a él y a Iturralde no sé como pagarles el aprecio que han hecho de la pobre *Amaya*».

Esta misma novela *Amaya* es ciertamente uno de los frutos granados promovidos por el renacimiento vasquista que se inicia con la Asociación Euskara. Opinarán algunos que esto resulta un poco raro, habida cuenta de que en ella se trata de reconciliar lo irreconciliable, es decir, el hecho de que los vascos, olvidando aquello de los godos de *et domuit vascones* lleguen a fundirse o confundirse en un ente político. Aún con todo, la verdad es que aquellas escenas de la vida vasca, el tesón de sus gentes, las gestas de los personajes vascos, la peregrina tradición de Aralar, tan anclada a nuestro espíritu, prenden con singular interés en las gentes simpatizantes de este clima vasco, cultivado por la acción de los euskaros y del cual es Villoslada un profeso.

En el segundo año de su publicación seguía, pues, la revista *Euskara*. No obstante que la causa euskarista siéntese bien servida con su órgano a los efectos de la siembra idealista, se palpa ya la necesidad de un instrumento que, acentuando ciertamente aquella, resuelva el problema de la información general para los elementos vasquistas y simpatizantes. Y con el problema de la información, el de la campaña persistente y concreta sobre las cuestiones candentes de cada día. Se imponía, por ello, un diario y esta fue la primera idea. Mas bien fuera porque la situación política de Navarra, no recuperada todavía de las heridas de todo género causadas por la guerra, bien porque el coste de la empresa, concebida así, fuera gravoso en relación con los medios de que la política de unión vasquista incipiente pudiera disponer, el hecho final fue que se optó por el trisemanario. Así surgió *El Arga*.

Esta publicación vio la luz en Pamplona por las postrimerías del año 1880 y continuó por todo el año 1881. Aun cuando el entusiasmo que animaba a sus gestores se mostrara de signo muy elevado y bien que sus dirigentes, colaboradores y servicios, fueran sin duda el mejor de los planteles que al

efecto pudiera exhibir Navarra, el ambiente con que *El Arga* tropezó debió de ser particularmente hosco y erizado de cortantes aristas.

Cuando Campión, allá por el año 1905, daba fin a su Euskariana, 4.^a serie, volumen 2, *Algo de historia*, escribía las palabras que siguen y que delatan un poco del agrio recuerdo que de aquella época guardaba: «En la página II de la «Advertencia» mencionaba únicamente el *Lau-buru*; debo añadir que tuvo un precursor en la prensa pamplonesa denominado *El Arga*. Desde sus columnas lanzamos los primeros puñados de semilla a la ingrata tierra». También elocuente el hecho de la omisión que señala.

El periódico tenía su director y su cuadro de redactores pero el inspirador y el mantenedor de las campañas, así como el imprimidor de sus directrices era Campión. Y como éste no era un hombre a medias ni por cumplir y menos todavía que se rindiera a las dificultades, cabe decir que vivió en estado de brava lucha desde el principio al final, embalado en las implacables actividades de la propaganda por la unión vasquista.

Al cabo de unos cuantos meses, *El Arga* se convertía en diario. Igualmente en esta segunda etapa Campión sigue siendo el cerebro del periódico y el brazo dinámico del mismo. En el aspecto dirigente lleva Campión todo el peso polémico de las campañas, obsecundando día a día a la finalidad no ya de promover la acción vasca sino de fustigar a cuantos se oponen a la misma. Por cierto que en aquellos tiempos de ignorancia era corriente hablar de la unión vasco-navarra en vez de la unión vasca a secas. Si nosotros a veces empleamos aquella denominación, conste que no lo hacemos porque nos guste lo más mínimo, sino por pujo de verismo hacia aquel lenguaje y para que se vea que no lo falseamos. Claro que lo falso es hablar de este *vasco-navarrismo*, como si los navarros no fuéramos tan vascos como los otros. Precisamente la denominación de vascones o vascos se aplicó antes que a nadie a las tribus que poblaban la parte de Navarra. Además lo proclaman a gritos la patronimia y la toponimia y hasta los más modernos descubrimientos de la onomástica. Ciértamente que esto del vasco-navarrismo no es legado de ningún sabio sino de gentes prevenidas políticamente contra la unión vasca. Ahora y desde el terreno científico habría que descalificar a quienes trataran de imponer esta logomaquia.

En la vida de Campión la faceta de su actividad polémica específica, concretamente su lucha desde el periódico y la revista, es la menos conocida para la mayoría de sus compatriotas. Cronológicamente es en efecto la más remota y, además, no ha tomado estado permanente en el libro como pasa con el resto de su literatura de género mayor y menor, así como con su producción científica. La muestra polémica más importante entre las que nos

han quedado est1 en sus estudios hist3ricos. *Navarra en su vida hist3rica* puede servirnos de ejemplo.

Claro que esto es as1 fij1ndonos en un aspecto meramente superficial de sus obras. Pero si nos adentramos en cada uno de los g3neros y, mejor, en cada uno de sus escritor, pronto advertiremos el nervio pol3mico que a la mayor parte de ellas excita. La raz3n pol3mica no se presenta en Campi3n como una forma accidental de su literatura, afectando a este personaje, a aquel momento o a esa escena. Est1 en la m3dula de la obra misma. En t3rminos generales podr1amos establecer que incluso toda la actividad literaria de Campi3n responde a una pruriente ansiedad pol3mica. El lema de *Euskal Erriaren Alde* inscrito a la cabeza de todos sus libros se acusa en3rgicamente como la voz mensajera del luchador estr3nuo que se crece en la pelea.

En Campi3n son contados los trabajos en que el motivo patri3tico deje de aparecer como el alma de la escena. Magn3fico literato, de lo m1s aventajado de su siglo, no se siente seducido por su arte m1s que cuando lo tiene bien aplicado al servicio del ideal. Descarg1ndose de lo que las gentes llaman pol3tica y que en 3l es un imperativo patri3tico indeclinable, Campi3n hubiera sido un rey en otros estadios de la literatura, del estudio hist3rico y de la cr3tica. Pero como no era literato por la literatura en s1, ni apasionado investigador de los recovecos hist3ricos por la historia en su acepci3n general, como tampoco era un cr3tico por criticar de una manera aprior3stica, aparece Campi3n como astro de primera magnitud solo en el cielo de su patria, all1 donde el est3mulo patri3tico le forja m3stica, numen y fogosidad para la acci3n.

Campa1as de *El Arga*

Antes de introducirnos en el tema del t3tulo juzgamos interesante hacer un poco de historia que nos aclare la situaci3n pol3tica en Navarra y en el resto del Pa3s Vasco en su relaci3n con la de Espa1a. En los dos o tres a1os que siguen a la terminaci3n de la guerra, tres eran los principales criterios pol3ticos existentes en el 1rea pol3tica de Navarra. Derrotado el ej3rcito de don Carlos m1s por penuria de dirigentes aptos que por fracasos militares en el campo de la batalla, la energ3a pol3tica de los restos dispersos del carlismo era m1s bien ineficiente. El potencial carlista parec3a reducido, por el momento al menos, a una situaci3n de imposible reacci3n. No habr1a de creerse, sin embargo, que hab3an sido aventados todos los rescoldos de su

fuerza prístina. El carlismo en aquellas circunstancias no suponía, es cierto, una fuerza estimable para influir en la situación, pero tampoco desestimable, como para prescindir de ella.

Cabe pensar que la restauración alfonsina proclamada en Sagunto en la mañana del 29 de diciembre de 1874 infirió un duro golpe a la facción carlista. Si la República hubiera seguido o bien la restaurada hubiera sido Isabel II, la desgracia del carlismo en armas no se hubiera acelerado tanto. La suerte final no aparecía dudosa. Sin estabilizarse el alzamiento en parte considerable del país, sin haberse apoderado de ninguna de las capitalidades vascas ni de número de grandes villas, sin poseer una administración propia y consolidada, sin estar asentada en parte importante de costa, la existencia de los núcleos carlistas operantes sobre el país resultaba por demás precaria.

La proclamación del joven rey Alfonso XII era una mala baza para don Carlos. Con el advenimiento de aquel, éste ciertamente perdía partido para la decisión final, pero con la cancelación definitiva de la ex reina y de sus pretensiones, significación que también tenía la proclamación del nuevo rey, el pretendiente nada ganaba tampoco.

Téngase en cuenta que el plan de facción armada, su propaganda para dentro y para fuera, el ataque verdaderamente a fondo del carlismo había sido practicado y predicado siempre contra la República. Ésta y no la monarquía, liquidada en Alcolea, se presentaba a los carlistas como el enemigo número uno. No había, pues, razón para lanzar por ahora sus proyectiles contra la ex reina, por ultrajes inmediatos a la fe carlista. El enemigo ideológico era la república y el que detentaba el poder, la república igualmente. Al ser proscrita ella por el gesto de los secuaces del hijo, ya el levantamiento carlista perdía una de sus razones principales, por lo menos era monárquico el nuevo enemigo.

Además, desde los primeros momentos se contó en el carlismo con que un número considerable de funcionarios de la administración liberal, entre ellos muchos jefes y oficiales, desertarían y se vendrían a la facción. La elevación del príncipe al trono mermaba las posibilidades carlistas mientras revalorizaba las del enemigo, en un momento quizás decisivo. Por todo lo cual, allá cuando la dicha jornada, Martínez Campos, al frente de la brigada Dabán y tras arengar a los hombres, lanzaba el grito por Alfonso XIII, hubo de experimentarse la sensación de que la estrella del carlismo palidecía. En efecto, ni Lácar, la gran victoria de la última hora, al mes cumplido de la proclamación, se mostraba capaz de devolver aquella a su esplendor primitivo. Y eso que el propio Alfonso, según la fama, hubo de escapar del campo a uña de caballo.

Mas a pesar de todos los auspicios que agoreros interesados pregonaban, el signo de los acontecimientos se adivinaba cada vez más sombrío. Cabía prever que la guerra marchaba a todo tren hacia un desenlace fatal para las armas carlistas. La derrota o bien la deshecha, como empezaba a decirse, era inminente.

Desde los acontecimientos militares de mayor importancia transcurrió todavía un año sin que el trance final llegara. Por parte de los carlistas ni el Estado Mayor ni la administración, ni el propio rey parecían aportar iniciativas para sacar algún partido de la situación militar, no desesperada todavía, para concertar lo que suele llamarse una paz honrosa. Con achacar a los traidores la suerte adversa, los jefes daban la cosa como irremisiblemente perdida. Esto pone de manifiesto que, si los carlistas de entonces tenían jefes militares de escasa previsión, aquí Mendiri y Pérula, tampoco disponían de otros dirigentes mejor dotados y que pudieran inspirar una solución más decorosa que la que la guerra tuvo. Esto es tanto menos explicable cuanto que don Carlos, al irse, contaba con volver. Ante la perspectiva, parece natural que tratara de dejar las cosas lo mejor posible.

Con todo lo que los carlistas han motejado de pasados al enemigo, a Maroto y sus subalternos, resulta que estos militares ya sintieron por los días del Convenio de Vergara una preocupación por los fueros, la que no manifestaron estos hombres del 76. Aquella preocupación pasó al texto del Convenio y luego a la ley de 25 de octubre de 1839. Y aún es fama que Maroto no firmó el Convenio por no estar conforme en su redacción en extremo referente a los fueros. Ciertamente que los liberales tampoco mostraron ni comprensión ni voluntad, mas la verdad es que éstos no alardearon de fueristas como los otros.

Patriotas que ante la *deshecha* intentan salvar los fueros

Como se ve, ni en la mente ni en el corazón de las jerarquías hubo una decisión a favor de los fueros por parte de los bandos en lucha, ni tampoco de ningún prohombre de ellos. No todos los vascos, sin embargo, se desentendieron de hacer algo por los fueros en aquella hora trágica en que tirios y troyanos los avocaban a la ruina.

Con estos beneméritos navarros cuyo rasgo exponemos a continuación seguramente que existirían otros, en todo el haz de la tierra vasca, que pensarían lo mismo. Para instrucción de todos debe quedar constancia del mismo. Se trata de dos ilustres varones, don Pablo Jaurrieta y don Estanislao Aran-

zadi. Estos señores, navarros de abolengo y navarros ante todo cara al porvenir, el cual se cernía cubierto de negros nubarrones, decidieron que era forzoso lanzarse a fondo a la defensa de los fueros y frente aquella hora suprema.

Todas las posibilidades no estaban agotadas por la parte del bando carlista, en aquel último año de la guerra. Había todavía muchos hombres en armas. Aunque la torva preocupación de la derrota llenaba de lúgubres presentimientos el ánimo de los leales, quien sabe si la santa causa de la libertad del país, simbolizada en los fueros, no cundiría por todas partes, galvanizando el ideal de todos los patriotas. En todo caso, ¿no podría ser el motivo para una negociación?

El criterio mostraba un gran fondo de razón, porque, aún con todo lo acaecido, el pueblo era fuerista y una fuerte instancia sobre él para salvarlos, podría actuar como un mágico revulsivo.

Aquellos intrépidos ciudadanos y otros que también participaban de la misma angustia, pretendían aprovechar las armas carlistas para obtener, como condición de paz, la restauración foral mediante el reconocimiento jurídico, por el Estado, de la Federación Vasca, integrada por Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra; una especie de Convenio de Vergara, que rectificara al de 1839, dejando sin efecto la ley abolitoria de los fueros y disposiciones consiguientes, a la vez que se corregía la desunión histórica del país mediante una federación.

Quedó redactada una alocución que contenía el programa con el nombre de Manifiesto de Montejurra. Se celebraron varias reuniones de notables. Llevaban la gestión, de manera principal, don Pablo Jaurrieta y don Estanislao Aranzadi, a quien su condición de profesor de la Universidad de Oñate le prestaba autoridad que le permitía residir en zona leal sin haber tenido que hacer profesión de fe carlista.

La postrera de aquellas reuniones puso de manifiesto la imposibilidad de obtener una solución. Es que la grandeza de ésta rebasaba la capacidad de sus causa-habientes, empeñados en pequeñas cuestiones de la hora presente. Hubo un señor, Valdés, que concretaba, sin duda, el pensamiento de la mayoría de los asistentes, el cual se pronunció por *Rey y Fueros*. Otro señor, don Carlos Calderón, guió del criterio minoritario se declaraba por un programa de *Rey sin Fueros*. El señor Aranzadi, rectificando ambas posiciones, sentó la suya propia, *Fueros sin Rey*, es decir, fueros a secas. Esta afirmación contiene el gesto primero, precursor del auténtico renacimiento político vasco, al afirmar la personalidad institucional del país, su derecho y su interés por encima de todos los regímenes. El Manifiesto de Montejurra y la

Federación Vasca propugnada por él quedaron reducidos por entonces nada más que a un intento loable.

Situación en el campo alfonsino a la terminación de la guerra

Por lo que antecede ha podido colegirse cuál era la situación del carlismo al advenimiento de la deshecha y liquidación de sus fuerzas militares, rendidas más que a la superioridad del adversario a las defecciones o actos de traición, al decir de muchos de los partidarios carlistas. Esto tampoco aparece justificado, por lo menos en muchos de los casos, por lo que a lo de las traiciones respecta.

Entre aquellos restos disociados por la dispersión final cundió el desánimo y nada quedaba, por el momento, para la ulterior organización de un partido disciplinado y que sirviera para actuar en el terreno político. En tres direcciones se apercibía desbandados a estos restos: los unos, aceptando el indulto y las mercedes que otorgaba el gobierno liberal; los otros, optando por la emigración; los más numerosos, incorporándose a la situación que hubiera dentro de la nueva política, lo que era también un nuevo régimen.

A nadie quedaron ganas de seguir alimentando el estado o clima de guerra desde el extranjero, como es el caso frecuente de estos ideales expulsados, por la derrota, de los países respectivos. El propio don Carlos, al expatriarse, hacía constar que disolvía las formaciones militares y daba también por cancelada toda energía de guerra. Muchos vascos enfilaron su suerte hacia las Américas, tierras acogedoras siempre para los hijos de Aitor.

Ambas guerras, la de Carlos V y la de Carlos VII, fueron catastróficas no sólo para la facción carlista que las iniciara con las armas y sobre los campos de batalla sino también para la facción triunfante, así como para todos los españoles en general. Con ellas se acarrearón muchos daños. Uno de los mayores, la reafirmación por un largo plazo que no ha terminado todavía de la terrible belicosidad banderiza, nota perseverante en la política hispana a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX: el espíritu morboso de guerra civil y con cuya profesión, el enemigo político no es el ciudadano que tiene derecho a rendir culto a su idea sino un ente odioso al que hay que fulminar de la sociedad, perteneciente en exclusiva a los sedicentes buenos.

Este criterio exclusivista ha producido, en el espacio de cien años, tres guerras civiles de las grandes, amén de más de cincuenta pronunciamientos, cantidad de estados anormales con la suspensión consiguiente de las garan-

tías constitucionales, matanzas de elementos religiosos cuando no de heterodoxos, quemas de edificios, invasiones de extranjeros sobre el propio país, prédicas de asesinato y asesinatos de jefes de gobierno y políticos, ruinas materiales y espirituales y daños cuantiosos. Y sobre todo, una falta de concordia ciudadana y de acoplamiento social con agravios constantes a la convivencia de los componentes de la sociedad hispánica, lo cual es el más grave daño que puede afligir a un pueblo, a una nación o a un estado. Un conglomerado así estará siempre lejos de constituir una patria afectiva en la que quepan todos y cada uno de sus miembros.

Esta psicosis proclive al abuso de la fuerza ha engendrado, a su vez, un militarismo, o más bien, caudillaje militar turbulento que sólo trata de mantenerse por la opresión de la civilidad. Ésta, como dice Cambó, termina por eludir la política y por buscar refugio en otras actividades menos nobles. Y, claro está, por la ley eterna de las compensaciones, la reacción popular contra esta clase de confabulaciones suele producirse a menudo por el camino de la violencia y, con frecuencia, de signo no menor que el empleado contra aquella. Y así, dice Cánovas Cervantes: «Nuestros revolucionarios fueron producto de la intolerancia absolutista. Tenían los mismos defectos que sus progenitores. Eran una contra reacción lógica».

Secuela harto frecuente del caudillaje pretoriano es la dictadura, de lamentar siempre cualquiera sea su razón adventicia. Aquella es índice de un pueblo en quiebra de su ciudadanía, por culpa de los unos o de los otros. La pretendida finalidad de la dictadura es el bien del ciudadano, tal y como resulta estimado por el criterio del dictador. La lógica, el derecho y la ética son los definidos por éste y no se permite replicar.

La razón de interés público —escribe Cambó— definida y apreciada por el dictador es la suprema legitimación de sus actos. Los derechos de las personas, individuales y colectivas, son, a veces, abolidos explícitamente; pero cuando no son abolidos, resultan inexistentes por haber desaparecido las instituciones que los protegían. El fin de estas dictaduras suele ir acompañado de la violencia que ha presidido a su nacimiento.

También sucede que el dictador quiere perpetuar el sistema como panacea para todos los males. En 29 de enero de 1930 el general Primo de Rivera se despedía de dictador en una de aquellas notas que tan célebre lo hicieron y, tras siete años de dictadura, añoraba ésta todavía, diciendo: «En muchos años de gobierno de dictadura justiciera, liberal, culta, humana, considerada

fuera, y con consideración y respeto ella para el sentir de la conciencia universal, están la salvación y el engrandecimiento de España».

La restauración de 1876: Cánovas y Sagasta

Con este nombre de Restauración se designa corrientemente en España el ciclo histórico que va desde la proclamación de Alfonso XII hasta el pronunciamiento de Primo de Rivera en septiembre de 1923. Durante más de 46 años se ha estado hablando de la Restauración, la que si había tenido inicio, proseguía en su marcha sin que un evento histórico indicara cuando iba a llegar a su fin. Éste tuvo lugar cuando, en 13 de septiembre de 1923, el general Primo de Rivera, capitán general de Cataluña, daba por cancelada con su golpe de estado la Constitución del 76. Con este suceso, final trágico del régimen instaurado en este año, la duración de aquel había quedado definitivamente acotada en la historia. El ciclo, pues, está determinado por ambos acontecimientos.

Arranca como con un carácter propio. Terminación de una guerra civil en la que uno de los bandos, el alfonsino, triunfa rotundamente sobre el carlista, cuyos restos, malbaratados y deshechos, han de entregarse a discreción o exilarse.

La liquidación de la guerra y de sus resultas es tan absoluta que Cánovas del Castillo, a los seis meses, puede gloriarse de que el ejército carlista se halla materialmente disuelto, sus componentes todos indultados y perdonados, salvo aquellos que hubieran de responder de delitos comunes, y todo el aparato de guerra, extinguido. Los que no han querido someterse y han seguido a su rey carecen de todo aliento guerrero y ha sido el propio Carlos quien ha hecho saber que no conspirará por ahora. La derrota del carlismo en la guerra aparece como uno de los sucesos más definitivos en su resultado durante todo el siglo XIX. Una vez más se da el caso de que gane la guerra quien menos triunfos parciales obtuviera.

La Restauración trae un orden nuevo de cosas, un nuevo rey, una nueva constitución, un nuevo equipo de políticos, o quizás fuera más exacto decir, una nueva política. Una política conservadora, de franca reacción contra la ley del 69. Las tres posibilidades republicanas, la moderada, la unitaria y la federalista habían fracasado ruidosamente, no sólo porque no se entendieron ellas sino por las crecientes dificultades y cada vez más espinosos problemas con que tropezaban: la guerra carlista, la insurrección cubana, las facciones entre los mismos republicanos, y por fin derrota del gobierno de Castelar y el golpe del general Pavía que pone a la República en trance de muerte.

Al advenimiento de Alfonso XII, la política paternalista de Cánovas juega un gran papel en la instalación del régimen. Doctrinario fervoroso del sistema parlamentario y del turno de los partidos, Cánovas del Castillo, técnico de la Restauración a mayor abundamiento, insta, urge y apremia para la constitución de los dos partidos que han de ser la base del nuevo régimen y la defensa de la monarquía.

El propio Cánovas recogerá en el partido que capitanea, el liberal conservador, a cuantos sean amantes de la monarquía y acepten los postulados religiosos, de respeto a la propiedad y de lucha contra todas las acracias, procedan del fanatismo derechista, como de la demagogia izquierdista.

El otro partido, tan indispensable al juego correcto del sistema parlamentario, será patroneado por Sagasta, curado ya de los deliquios revolucionarios que desplegara por los años de *la gloriosa*. Éste será el liberal fusionista que reunirá bajo una bandera a los constitucionales, los elementos natos de la política sagastina, y a los centralistas, zona de penumbra entre conservadores y liberales. El partido conservador se siente fuerte y su jefe no vacila en hacer concesiones al bando de Sagasta. Cánovas no duda de que Sagasta pujará, en solicitud de prosélitos, hasta las posibilidades de Castelar, así como él cuenta con asimilarse a los carlistas y sobre todo a los elementos tradicionalistas transigentes.

Ambos partidos, el canovista y el sagastino, se proclamarán liberales; éste es el signo de los tiempos y al cual no es posible sustraerse. Después de todo, han de tener un denominador común: defensores de las libertades ciudadanas y de la Monarquía. Lo primero los define contra el absolutismo; lo segundo, contra los republicanos y ácratas en general. La Monarquía, incluso, se llamará liberal y tal será el título de identificación con sus partidos. Tendrá una ancha base y atraerá a muchos reacios. He aquí la concreción institucionalista de Cánovas y su esquema a grandes trazos.

Este pensamiento político ha fraguado en un proyecto de constitución que va a someterse a las Cortes, elegidas al efecto. El 12 de mayo de 1876 se aprobaba por aquellas el famoso artículo II del proyecto, acerca del cual se había promovido un importante debate con intervención de representantes de todas las zonas polémicas del Parlamento. Ya luego, sin discusión digna de registrarse, va pasando el proyecto, el cual queda definitivamente aprobado en 24 de mayo del mismo mes. El senado, a los pocos días, lo ratificaba igualmente con idénticas incidencias. Este es el boceto de conjunto que la política española presenta en los albores del nuevo régimen.

Ojeada sobre los partidos que en Euskalerría y en España existen

Una porción importantísima de los vascos habían combatido bajo las banderas del carlismo. El propio don Carlos llegó a decir en cierta ocasión que el ejército que tenía en el norte constaba de 80.000 hombres. No sabemos el fundamento que puede tener este cálculo ni tampoco si dentro de él se incluyen unidades de otras procedencias. De todas formas, cabe afirmar que, tanto en la primera guerra como en la segunda, la facción de don Carlos en el País Vasco fue considerable en relación con las disposiciones demográficas del país.

Más atrás hemos hecho constar que, al producirse la diáspora subsiguiente a la derrota, esta masa de gente conscripta quedó en su inmensa mayoría dentro del país, ya que muchos se recogieron a sus casas. Y de entre éstos, la mayor parte prosiguieron guardando en su fuero interno el ideal hasta que se manifestase la sazón de ponerlo en activo.

La gran masa de Euskalerría era religiosa, tradicionalista y fuerista. Precisamente de ella se nutrió luego el carlismo. Hasta hace unos pocos años antes, hasta principios del siglo XIX, la razón de la política española no contaba entre los vascos. Es sabido que fue la guerra contra los ejércitos napoleónicos el vehículo principal que bastardeó la conciencia vasca y que trajo la confusión entre las comunidades vasca y española. A este respecto, la opinión de los historiadores es definitiva. Copiamos, por ejemplo, la del P. Bernardino de Estella: «La debilidad del alma vasca aumentó con ocasión de las luchas contra Napoleón Bonaparte. Los vascos y los españoles estaban amenazados de caer bajo el poder de Napoleón. Las circunstancias graves introducían maneras de obrar e ingerencias de las autoridades españolas que en momentos normales no se hubieran tolerado. No se prestaba mucha atención a la legitimidad de los medios. Aunque, como se ha dicho, oponían los vascos mucha resistencia a unirse a los soldados españoles. El contacto diario con soldados extranjeros, la resistencia a un enemigo común y la falta de idea vasca entre los dirigentes modificaron algo la mentalidad del pueblo que frecuentemente miró los asuntos extraños como suyos propios y el interés de España como interés del vasco. Para resistir eficazmente a las tropas francesas se quebrantaron mandatos de las Constituciones. En todos los Estados Vascos peninsulares se permitió a las autoridades militares españolas ejercer su mandato y se llegó a poner a sus órdenes a los soldados vascos. En Navarra permitieron las Cortes en 1794 que, cuando una batalla comenzada en territorio navarro debiera proseguir fuera, pudieran los naturales del reino salir fuera y seguir peleando en territorio extranjero. La declaración de gue-

rra que hizo la Diputación de Navarra a Napoleón fue también ilegal pues dicha facultad residía en las Cortes. Mas las circunstancias no permitían rigorismos legales».

Desde entonces, pues, data principalmente la afición que los vascos empezaron a desplegar por problemas generales de la política española, y ajenos a su administración. Lo foral era que en la gestión de asuntos propios de los Estados Vascos se respetase la administración propia y peculiar de aquellos que tenían sus órganos específicos. La vinculación con la corona era la única razón de comunidad que ellos y España tenían.

Muchos textos declarativos al efecto pudieran ser aducidos. Alejandro Pidal, hombre de la política ultra conservadora hispana, decía en el año 1876: «Cúmpleme decir que la unión de las Provincias Vascongadas al resto de la nación era una mera unión personal como la que existió en otro tiempo entre España y Alemania». El conde Doña Marina, magnate carlista, escribía así: «Dados los principios capitales de nuestra comunión y admitido el concepto de patria como sinónimo de la voz España, ¿cabe decir que Vizcaya sea una de las provincias de España, que España sea el todo y Vizcaya la parte? De ninguna manera». Joaquín Sánchez Toca, ex presidente del Consejo de Ministros, afirma lo que sigue: «Desde el siglo XIII por lo menos, el señorío de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava aparecen como estados confederados entre sí y federado cada uno de ellos con el rey de Castilla. A ningún pueblo le cuadra en más alto grado que al eúskaro cualquier condición especial que el más estricto rigorismo quiere llevar a los términos nacionalidad, patria y raza». En el monumento a los fueros de Navarra, erigido en Pamplona para conmemorar la hermosa efemérides de la gamazada consta: «La incorporación de Navarra a la corona de Castilla fue por vía de unión eque-principal, conservando cada reino su jurisdicción, así en leyes como en territorio y gobierno». En la cartilla foral de Hermilio Oloriz, cronista de la Diputación de Navarra, documento que profusamente circuló a raíz de la gamazada y del cual se hicieron luego cantidad de ediciones, aparece: «El reino de Navarra era independiente porque no tenía común con España más que la unidad de rey».

Esta circunstancia de estar dotados de vida propia hacía que los Estados Vascos tuvieran política propia, problemas propios que afectaban tan sólo a sus instituciones propias, configuración económica propia, todo ello distinto de lo de otros reinos o provincias bajo la denominación geográfica España. Tampoco los vascos hubieran permitido, por otra parte, que los españoles vinieran a mezclarse en sus asuntos propio, cosa que alguna vez ya llegó a darse, pero siempre con la consiguiente protesta de aquellos y la reparación oportuna por el agravio.

Ingerencia de los vascos en la política hispana

Nunca se lamentará lo bastante el que los vascos perdieran el buen sentido de equilibrio y prudencia en sus reacciones durante los años que van de la guerra de independencia hasta la muerte del aciago Fernando VII y que, como secuela de esta pérdida, se entrometieran en asuntos que no eran de su competencia.

Fueron los llamados liberales los primeros en provocar la cuestión con su Constitución de Cádiz, del año 12, la cual reducía a la condición de provincias de la administración española a los Estados Vascos. Esta medida que abolía los fueros, sonó como un estampido de alarma en los oídos de los vascos fueristas, lanzándolos *ipso facto* a una posición adversa. Pero más tarde, a los pocos años, la servil sumisión de una masa importante de vascos al absolutismo de una política españolista, se mostró no menos decisiva en exasperar a otros españoles de un liberalismo hostil de suyo a los fueros y que a él iban arrastrados por adhesión no menos ciega y servil al revolucionarismo extranjero.

Para achaque definitivo que había de estallar como una bomba sobre aquella sociedad preñada de sectarismos apasionados intervino la cuestión dinástica, provocada por la decisión del insano Fernando VII con su pragmática sanción de 29 de marzo de 1830, revocando la ley sálica. Luego, otros palatinos, aprovechando la debilidad del monarca, hicieronle firmar un codicilo revocando la referida pragmática, reponiendo la ley sálica. Mas habiendo sobrevenido la infanta doña Carlota, hermana de la reina y enemiga irreconciliable de doña María Francisca, la mujer de don Carlos María Isidro en unos momentos precisos en que el rey experimentaba una mejoría, prestose éste a cancelar el mencionado codicilo y a dar por vigente aquella pragmática sanción. Y aún antes de la muerte del rey era proclamada Isabel II como princesa de Asturias, quedando don Carlos María Isidro desprovisto de todos sus derechos a la corona.

Conviene conocer estos detalles para explicarse de alguna manera como se pronunció por una solución liberal quien se había pasado toda su vida de rey, alentando absolutismos odiosos hasta admitir nada menos que la ayuda extranjera de los franceses llamados los Cien Mil Hijos de San Luis, precioso concurso gracias al cual el absolutismo hispano pudo alcanzar en meses el resultado que Napoleón no logró en años y con sus mejores generales, según Chateaubriand.

Si aquella España fue la de los tristes destinos, fue sin duda Fernando uno de sus personajes más siniestros. Tal precedente de remachar el éxito de

la propia bandería con la ayuda extranjera ha causado después réplicas deplorables, algunas bien recientes.

De este pleito denominado de la *legitimidad* surge la primera contienda civil entre los partidarios de la reina y los partidarios de don Carlos, el quinto de la serie. En la enorme vorágine, protervos, hondos y densos rencores quemarán las mejores energías españolas del siglo XIX y, tras ellos, quedará una siembra de odios atroces que no serán bastantes a extinguir los siglos próximamente venideros; siglo que para algunos resultó estúpido, según la vulgarísima calificación, pero que para los españoles ha sido de signo trágico y para los vascos, de un alcance catastrófico ciertamente, ya que en él se perdieron los fueros, es decir, nuestra autodeterminación.

Desde entonces, el estado de guerra civil en los ánimos, si no siempre con las armas en la mano, ha sido crónico y sigue siéndolo con cualquier motivo. El bien social de la convivencia ciudadana en un clima de paz y de mutuo respeto, el mayor de los tesoros de una sociedad bien constituida, sigue comprometido en España por mor de facciosos partidarismos.

Una circunstancia curiosa hay que hacer resaltar entre aquellas guerras específicamente dinásticas y esta del 36. Mientras que en las primeras, el absolutismo se jacta de tomar partido a favor de los fueros vascos como uno de los factores típicamente tradicionales del conglomerado ibérico, en la última el absolutismo de los adictos a Franco se ha alzado contra ellos con una furia superior a la que antaño mostraron los liberales antifueristas.

En ambas actitudes, que tienen un fondo hostil a los fueros, destaca una nula preocupación por éstos y por la suerte del país. Y es que el interés vasquista se halla ausente de ambas tesis. A la vista de ello sobrecoge el ánimo el pensar que los vascos no se hayan dado cuenta a su debido tiempo. Que aquellas dos banderas hubieran hecho por los fueros, realmente es pedir peras al olmo. Esto debiera haber sido motivo céntrico en la mente y en el empeño de los vascos.

Después de ganar las guerras el bando liberal, sólo una probabilidad había de que los fueros se salvaran: la de que los vascos que militaban en aquel, hubieran reclamado con energía el respeto a aquellos. Con la autoridad que les daba el haber contribuido con su esfuerzo a la victoria común, hubieran tenido medios de hacerse oír. Mas la verdad es que la mente y el corazón de estas gentes estaban embotados por las solicitudes aberrantes de la política partidista hispánica. Y con semejante falta de celo se malversó igualmente esta que pudo haber sido una de las más bellas coyunturas.

También cuesta trabajo creer que precisamente en nombre de las ideas liberales los fueros vascos que no son otra cosa que el ejercicio de las liber-

tades vascas, hubieron de quedar exterminados. Como ya es cosa tan tristemente sabida, las leyes que decretaron la supresión de los fueros vascos son la ley de 25 de octubre de 1839, y la de 21 de julio de 1876. El resultado inmediato de ambas fue la extinción de la auténtica política vasca; la intromisión en nuestra ciudadanía del partidismo hispano, con todas sus lacras. Desde entonces elevado está a la categoría de dogma de nuestra política vasca este principio que tan acérrimamente fue defendido por Arturo Campión a lo largo de su vida periodística. La existencia de los partidos políticos de España es incompatible con la defensa eficaz de los fueros vascos. Estos necesitan un órgano característico que los defienda. De ahí la necesidad de la unión vasca o de la unión vasco-navarra, en el lenguaje de aquel tiempo.

El artículo 24 de la Ley de Presupuestos de 1876; el Convenio Tejada-Valdosera

Nos permitimos recordar el comportamiento de la Administración navarra, por los órganos de la Diputación y de las Municipalidades, para con el ejército beligerante del bando liberal, tal y como se ha visto explicado por personalidad tan poco sospechosa y tan relevante, por añadidura, como el ilustre navarro don Serafín Olave, coronel del propio ejército y paladín de la causa federalista.

Pudieran aducirse otros testimonios que corroboran esto mismo. Pero fijémonos por el momento en uno de ellos, el cual es referido por el meritisimo navarro el abogado don Gregorio Iribas, estellés, pero residenciado en Tudela. Desde su periódico *Diario de Avisos* hizo en pro de los fueros una campaña tan jugosa, tan sólida y tan vibrante, durante los meses de febrero y marzo de 1894, periodo álgido de la gamazada, que obtuvo el refrendo máximo de ella, al recoger la Diputación Foral esta campaña del periódico para publicarla en un folleto y divulgarlo entre los navarros, según acuerdo memorable que figura al frente del dicho folleto. Ya para entonces el Exmo. Ayuntamiento de Tudela, igualmente en acuerdo altamente elogioso del trabajo del señor Iribas, estaba dispuesto a haber tomado la misma determinación, primacía que cedía gustoso a la Diputación ya que es ella la que más genuinamente representa a todos los navarros.

Vese en este folleto confirmado cuanto dice Olave y más. Copiamos, pues, del mismo lo que trae al respecto: «Hablando luego de los sacrificios que habían hecho la Diputación y el partido liberal de Navarra añadía

el general Reina, que había hecho la campaña de Navarra y que estaba en el momento haciendo uso de la palabra en el Congreso: me consta por haber estado en aquel país que las Juntas de Merindad han dado porque a esto puedo referirme respecto de la última campaña, todos, absolutamente todos cuantos utensilios y recursos han necesitado los hospitales de nuestro ejército». Especifica seguidamente algunos de los servicios relevantes mencionados por el señor Olave y que huelga repetir para terminar con estas palabras: «Y ha hecho aún más sacrificios aquella comarca, debiendo yo acusarme de lo que voy a decir, puesto que lo he aplicado. Allí se dispuso que no se diera recibo a los pueblos ni por el trigo ni por las carnes, ni por los vinos. Allí se ocupaba todo esto sin dar recibo de ello». Y concluía: «No terminaré sin tributar un merecido elogio a las virtudes y abnegación sin ejemplo con que se han batido, así las bizarras compañías de tiradores del norte, como el no menos bravo batallón de forales y contraguerrilleros del país, fuerzas todas sostenidas por la Diputación». A continuación, el señor Iribas pregunta: «¿Se quiere saber cómo respondieron el Gobierno y las Cortes a estos sacrificios? Pues con el artículo 24 de la Ley de Presupuestos de 1876 y con el llamado Convenio Tejada-Valdosera, que venían a constituir un castigo incalificable y una profunda herida, abierta en lo que más amamos: en nuestros fueros y en nuestros derechos».

Se calculara por cuanto queda expuesto el poderosísimo y extenuador esfuerzo de sangre y de economía que el País Vasco y, concretamente en este nuestro caso, Navarra hubieron de galvanizar para sostener la guerra no ya por el lado de los liberales sino también de los carlistas, en condiciones de gravosidad verdaderamente extraordinarias. Aún mirando nada más que por el lado de los sacrificios consumados para el triunfo de la causa del Gobierno, ya era para que se le hubiera tenido presente al hacer el ajuste de cuentas.

También ahora resulta de interés copiar al señor Iribas ya que nunca podríamos hacer una tan vivida disección de las injusticias cometidas a la sazón: «Nuestra desgraciada provincia que había sufrido lo que ninguna otra, necesitaba restañar la sangre de sus heridas; necesitaba quietud y sosiego; necesitaba recogerse para llorar en silencio, para reponer sus efectos destruidos, levantar sus derruidas casas y cultivar sus campos yermos; pero predicaciones insensatas de periódicos que no queremos nombrar, concitaban la ira contra nosotros, propalando especies de todo punto falsas, cuando no infames calumnias; se publicaban folletos, como el de la abolición de los fueros vascos, que eran un grito de exterminio contra esta región, ensalzada siempre por propios y extraños, atacada entonces con inauditas furia e injusticia;

y una propaganda incesante de errores históricos y de odiosas mentiras, dieron el fatal resultado que sus autores se proponían, levantándose en toda España un atronador clamoreo contra estas provincias y, bajo la presión de tales circunstancias fue arrastrado el Gobierno a proponer el artículo 24 de la Ley de Presupuestos de 1876, que sirvió más tarde para establecer el Convenio Tejada-Valdosera, convenio hecho no con la legítima representación de Navarra, sino con una Diputación de Real Orden y en un periodo de fuerza».

El artículo 24 mencionado decía así: «Se autoriza al gobierno para dar desde luego a la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de la provincia de Navarra la misma extensión proporcional que en las demás de la península, y para ir estableciendo en ella, con las modificaciones de forma que las circunstancias locales exigen, una exacta proporción entre los ingresos de aquella provincia por todos conceptos y los de las demás de la península».

Ahora bien, si se fija uno en que la ley de 16 de agosto de 1841 no impone a Navarra otras obligaciones contributivas directas que las establecidas en los artículos 25 y 26 de sus capitulaciones, referentes la primera al llamado cupo o donativo foral, y la segunda, a la dotación del culto y clero, meridianamente se echa de ver que el artículo 24 trae aparejada una sustancial modificación de todo el sistema contributivo.

Se advierte que destruye la unicidad de la cuota allí establecida, instaura un nuevo sistema contributivo y, además, desconoce en la Diputación la autoridad pactante, ya que el Gobierno con la mera autorización de las Cortes, se considera facultado para decretar esa extensión cuando le convenga y en la cuantía que él determine. Hasta se prescinde de la fórmula consabida de *previa audiencia a la Diputación*.

Entre las disposiciones que desde Madrid se han decretado este artículo es de los más demoledor, no sólo por las circunstancias que acompañaron a su abortivo nacimiento, sino porque posteriormente y para licitar otros desafueros y contrafueros, se le ha invocado en lo sucesivo como honroso precedente.

Así resulto luego que el Convenio Tejada-Valdosera se erigió sobre él y sobre tan precito antecedente claudicó luego la Diputación del 76, arbitrada de Real Orden cuando el país estaba ocupado militarmente, es decir, sin garantías ciudadanas. O sea que al brevísimo tiempo de haberse introducido en la Ley de Presupuestos, produciase el derrumbe de la unicidad del cupo consagrada por la ley del 41. En el decenio 1877-1887 se registra un descenso en la población de Navarra, fenómeno sin precedente en el siglo pasado y en el actual. El signo calamitoso del Convenio Tejada-Valdosera es tal que hace

clamar sentenciosamente a don Javier Los Arcos, diputado a Cortes a la sazón, y también cuando la gamazada, con estas palabras: «Es decir que a pesar de todas las calamidades por que Navarra ha pasado, su población ha crecido, y la única calamidad que no ha podido sufrir ha sido el Convenio Tejada-Valdosera».

Ofensiva contra los fueros; efectos de la táctica dispersiva

Repetimos que este Convenio fue fraguado y robustecido bajo el dispositivo malhadado del artículo 24. La ley por la que el Congreso aprueba aquel, artificiosa sobre el artículo 24, lleva la fecha de 21 de junio de 1876, exactamente un mes antes de la de 21 de julio de 1876, o sea, el día en que los fueros de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya caían tronchados por el huracán antivassquista del gabinete canovino, el mismo que insuflara aquel artículo 24.

La representación navarra en Cortes ya se opuso al mismo y hasta hubo un plausible discurso del señor Morales, mas la resistencia no fue todo lo ardorosa que debiera haber sido. Realmente los parlamentarios que Navarra tenía no eran de categoría ni por sus facultades ni por la conciencia fuerista que se necesitaba, pero don Javier Los Arcos, sí. ¿Por qué no terció éste con la energía y el navarrismo que en él eran característicos? Cabe pensar en que lo fuera por no haber dado el artículo 24 el alcance que efectivamente envolvía.

Parece que algo aclaran estas palabras que transcribimos de la intervención parlamentaria de don Javier cuando la gamazada: «Aquel Gobierno presentó el proyecto de Ley de Presupuestos a las Cortes el 27 de abril de tal autorización referente a la provincia de Navarra. Creíamos nosotros, considerando que estábamos en frente de un Gobierno serio que, cuando no llevaba su pensamiento a la ley de Presupuestos, era que nada pensaba respecto de a Navarra. El día 4 de mayo remitió aquel Gobierno un Real Decreto dando cuenta a las Cortes de que había aprobado el Convenio del señor conde de Tejada-Valdosera y no decía nada más; e insistiendo que creíamos tratar con un Gobierno serio, cuando se aprobaba el Convenio y no se decía nada más de Navarra; creímos que para nada nos debíamos ocupar de la cuestión de presupuestos. El día 9 de junio daba dictamen la Comisión y en él no se decía absolutamente nada de Navarra; creímos que para nada tendríamos que ocuparnos de estos asuntos; pero una tarde, a última hora, el 23 de junio de ese modo que saben los señores Diputados que, al terminar la sesión, suelen leerse algunos documentos, se leyó, según dice el *Diario de Sesiones*,

pues nosotros ninguna noticia tuvimos entonces de ello, el artículo 8 de la Ley de Presupuestos para el año 1877-78, y a las dos de la tarde del día siguiente, cuando vinimos aquí estaba aprobado, de lo cual con gran sorpresa nos enteramos después. No hicimos gestión de ninguna clase. Los Senadores y los Diputados consideramos aquello como si no existiese; no nos acercamos al Gobierno ni le llamamos la atención, no hicimos nada ni en Navarra se conmovió nadie; tan imposible consideró Navarra que un precepto introducido en la ley de presupuestos se le pudiera imponer en ninguna ocasión. Y la prueba de que no estábamos equivocados es que aquel gobierno no intentó siquiera hacer uso de esta autorización, ni la comunicó a Navarra, ni llamó a sus representantes, ni se acordó de ella y fue lo mejor que pudo hacer».

Esta manera de pensar sobre el artículo 8 de la Ley de Presupuestos de 1877-78 autoriza al comentarista a creer que en Navarra nadie, ni la Diputación ni los asesores, ni los parlamentarios cayeron en la cuenta de lo que iba dentro del artículo 24, cuando éste se presentó con la Ley de Presupuestos 1876-77. Lo cual constituye una omisión lamentable y que se pagó bien cara.

La coincidencia en el plazo de un mes del asalto antifuerista contra Navarra primero y contra las otras tres regiones vascas después indica bien a las claras el siniestro designio de acabar para siempre con los fueros vascos. Y, como otras veces, la intención aviesa del antifuerismo hispano cogía a los vascos dispersos en el más estúpido bizantinismo. *Omne regnum in seipsum divisum desolabitur.*

Así los navarros, en este día grande de la epifanía, se rendían en el año 1877 y en el propio salón de la Diputación, por el instrumento de unos diputados de Real Orden, a la merced del emisario, el cual venía nada menos que a barrenar la ley del 41.

Exégesis del Convenio

La exégesis del texto del Convenio formalizado entre la representación de Madrid y la de Navarra de Real Orden se presta a comentarios que rebasarían con creces el espacio que aquí es dable dedicar a la materia. Nos interesa, a pesar de todo y aún a riesgo de pecar de prolijos, destacar algunos de los rasgos de especial contenido.

En el acta levantada y suscrita por ambas partes consta que el Comisario Regio viene a Navarra nombrado por el Gobierno «para informar y propo-

ner a aquel lo que corresponda acerca del planteamiento del artículo 24 de la ley de Presupuestos del año económico corriente y demás cuestiones enlazadas con la situación especial de esta provincia, después de conferenciar con el general en jefe del Ejército del Norte, autoridades y Diputación provincial». Tomo el Comisario Regio la palabra para manifestar «que después de varias conferencias preparatorias que había tenido con los señores Diputados y Consultor de la Diputación don Alejandro Ororbía en los días 22, 23 y 30 de diciembre último y 1, 2, 3, 4 y 5 del corriente, creía excusado manifestar que el desempeño de su misión en su parte más importante exigía tratar con la Corporación acerca de los términos en que debía ésta cooperar el cumplimiento del artículo 24 referido en las dos partes de que consta». Se daba, pues, por un hecho consumado lo decretado por el artículo 24, cuyo fondo es la negación del derecho reconocido por la ley de 16 de agosto de 1841 en su artículo 25. Tal exigencia, además de todo lo dicho acerca de ella, comporta una decisión completamente unilateral y desconoce, por tanto, en su base la naturaleza de pacto que aquella ley tiene.

La proposición que traía el emisario de Madrid constaba de dos partes, según lo indicaba el propio texto. Por la primera se trataba de elevar la cuota por contribución directa de un millón ochocientos mil reales anuales, que se estipulaban por el referido artículo 25 de la ley del 41, a dos millones de pesetas, igualmente por año, o sea, cuatro veces y media más aproximadamente.

La otra parte de la proposición, la que realmente estaba la primera en el orden de presentación era la notificación a Navarra de que se autorizaba al Gobierno por una ley votada en Cortes y sancionada por la Corona para que pudieran irse estableciendo en Navarra oportunamente y las modificaciones de forma que las circunstancias exigiesen las demás contribuciones, rentas e impuestos ordinarios y extraordinarios de los presupuestos generales del Estado. En una palabra, Navarra había de avenirse a admitir sin reservas los conceptos contributivos que aquel dictara, exactamente igual que si fuera una provincia cualquiera de régimen común.

A esta última parte de la proposición, los navarros se negaron de plano. Se basó la Diputación en que no podía ni debía cooperar al cumplimiento de la misma porque la autorización que el artículo 24 contenía no podía armonizarse con las prescripciones de la ley de 16 de agosto de 1841. Y aún quiso consignarse en acta el hecho de que era anormal la constitución de aquella Diputación, circunstancia a la que tenía que atender esta Diputación más que otra alguna, por su excepcional origen, que no la revestía de lleno de autoridad y prestigio y por hallarse en el último periodo de su vida legal.

Bien que con su negativa, la representación navarra no hizo más que cumplir con su deber, no hay que regatearle un aplauso. Mas la postura digna de que se ha hecho mención no fue sostenida por lo que respectaba al aumento de la cuota. Aquí se claudicó invocando nada menos que el artículo 24 de la Ley de Presupuestos de 1876, cabalmente el propio artículo que había sido rechazado momentos antes, al pretender hacer pasar con él la soberanía fiscal del Estado en Navarra, sin tener para nada en cuenta el pacto del 41, que le atribuye a Navarra en todas las cuestiones que allí se fijaron. O sea, que se dio la anomalía de que la Diputación se declarara incapaz de acceder a aquella transacción que pedía el Comisario basándose en el artículo 24, al mismo tiempo que se aprobaba el aumento del cupo invocando a esto. La tara que la Diputación tenía para lo primero la seguía teniendo para lo segundo. El aumento de cupo era tan lesivo para la ley del 41 como aquella propuesta de hegemonía administrativa del Estado en Navarra y que, escandalizada, había repelido la Diputación momentos antes. ¿Qué aberración pudo conducir a aquellos hombres a un proceder tan irrazonable y a un cambio de postura tan enigmático? Lo primero la falta de correcta aquilatación de este asendereado artículo 24 y quizás también, la sinrazón de una táctica simplísima: ya que nos hemos negado rotundamente a una cosa, compensemos en la otra.

La Diputación de Real Orden plantea mal el asunto

Hay razón para suponer que los navarros venían en plan derrotista ya desde el principio de las negociaciones, durante las cuales, por cierto un proceso bastante largo, el Comisario fue ganando puntos. Estas negociaciones fueron unas conversaciones laboriosas entabladas a lo largo del ciclo navideño, durante el cual, y según los barruntos, hubo de trabajarse de recio, aún con renuncia de días feriados, entre los que no se respetaron ni los clásicos de año nuevo y reyes.

Un conformismo como de entrega inicial se diría revolotear sobre el cenit de las negociaciones. No existe constancia de lo que, detalladamente, pasó en estos días, y en los tanteos preliminares al de la sesión solemne del día 6. Es una pena porque con ellos a la vista, quizás pudiéramos habernos enterado de los argumentos en que basaron la rendición, ya que el acta no descubre razones para ello. Hubiéramos visto si estaban al tanto de que fue el propio Cánovas quien había reconocido la intangibilidad del grupo; de los argumentos aducidos por las gentes indígenas; de las potísimas razones de defensa que daba el asunto mismo y que las gentes de aquella Diputación no vieron.

Hay, igualmente, la presunción lógica de que, si al defender este punto, hubiérase empleado el tesón, la firmeza y la unanimidad que para la otra propuesta, con este primer extremo hubiera acontecido lo que con el segundo. Sencillamente, no hubiera prosperado.

En todo caso y, juzgando al menos por las apariencias, no se advierte una resistencia maciza ni una actitud erguida ni polémica exhaustiva ni gesto resuelto, requisitos que caracterizan ese heroico recurso de resistir el que, según Campión, caracteriza el vivir de los vascos.

Y durante la asamblea del día 6, igual. Así, por ejemplo, cuando el Comisario invita a los presentes y sobre todo al presidente de la Diputación a que se manifieste una cifra que conceptuase arreglada al precepto de la primera parte del referido artículo 24 de la Ley de Presupuestos, el señor don Luis Iñarra, en funciones de vicepresidente de la Diputación expuso que, no poseyendo la Diputación los datos necesarios para fijar dicha cifra con fundamento suficiente y, suponiendo que el señor Comisario Regio hubiese estudiado el asunto con detenimiento, le rogaba que tomase la iniciativa en él.

Para resistir al aumento de la cuota había la misma razón, la de que por el artículo 24 que acaba de echarse abajo en su parte segunda no procedía admitirlo en su parte primera. El caso fue que la unicidad del cupo, sostenida siempre por Navarra hasta aquel entonces y reconocida por políticos españoles en varias ocasiones y hasta por el propio Cánovas, fue inconscientemente aportillada por unos señores que empezaban por reconocer la ilegitimidad de su origen como diputados.

La actitud de Navarra ante la conminación a una concesión que se le imponía invocando un artículo que negaba el pacto del 41 debió haber sido la de franca repulsa de la doble proposición, incluso aunque más adelante se hubiera optado por un criterio conciliador. Una táctica así hubiera tenido no pocas ventajas. Con una de ellas hubiera bastado: la de dar margen a que se estudiara el asunto con la necesaria documentación y no de la manera insolvente y temeraria que suponen las palabras del vicepresidente que más arriba se han recordado.

Esta falta de preparación no solo se deduce de la mencionada declaración de la parte navarra. Es que también el propio Comisario Regio que había sido delegado para el arreglo, en su réplica al señor Iñarra, expuso que «careciendo el Gobierno de las noticias estadísticas correspondientes a la riqueza de la provincia, en atención a las condiciones especiales de la gestión y recaudación de sus impuestos, se veía en la necesidad de proceder por datos de relación, y que, apareciendo de los que tenía a la vista los cupos señalados de guerra en 1838 y 1840, así como en el reparto de la de inmuebles, que fue

consecuencia de la Ley de Presupuestos de 1845 y el que fijó en la Real Orden citada de 22 de septiembre de 1849, y, aumentados en la proporción en que ha subido la contribución de inmuebles para las expresadas provincias» se fijan, para los cuatro supuestos, unas cantidades convencionales, a la par que se daba por bueno que la contribución de inmuebles que servía de base obedecía a la extensión proporcional que requería el «tantas veces citado artículo 24», este artículo justamente tantas veces repudiado, la última en esta propia y misma asamblea de la que se está aportando la referencia.

Debatidas las cifras que se oponían entre sí las partes, se llegó a establecer por aproximación a los cálculos manipulados un cupo de ocho millones de reales, contra el de un millón ochocientos mil que figura en la ley del 41, aumento de unas cuatro veces y media y sobre unos datos que estaban lejos de ser definitivos, según explicaron los interpelantes en el curso de la discusión.

Al iniciar la nota de arreglo con la justificación de por qué habían tenido lugar las negociaciones, vuelve a zarandearse, ya por última vez por la presente, el artículo 24, mas es de advertir que esta vez se le trata hasta con simpatía porque en él no se revela el carácter preceptivo o imperativo de otras veces.

Así tan en precario y tan poco gallardamente pereció en las manos de una Diputación ilegítima la cuota única e inalterable del artículo 25 de la Ley Paccionada de 1841, abriendo para lo sucesivo un precedente fatal más que por lo que significa en dinero, en el aspecto convencionalmente lesivo a la ley del 41 y de lesión sin compensaciones.

Lo verdaderamente grave no está en el plus de dinero que, en un buen arreglo, hubiera que ir pagando, sino en las facultades que se pierden o no se recaban. Es opinión de peso la de aquellas gentes sensatas que estiman debe haber una sindéresis más aguda de nuestras conveniencias en regatear menos las pesetas y más, mucho más la adquisición y, desde luego, la defensa de facultades, o sea, sostenerse en las que se poseen y recabar otras nuevas.

El criterio musido que dirigentes de Navarra han profesado, lo que ha dado pábulo a lo del fuero y el huevo, ha sido causa de envilecimiento en la dignidad y foral y de desprestigio ante las gentes.

Cuando por delegados navarros se invocaba el fuero a fin de nombrar los maestros, ponemos por caso, con la pretensión de que los pagara el Estado o cuando alardeaban algunos de que las suscripciones de empréstitos de la administración española venían a Navarra a favor de la diferencia en el timbre, o sea, eludiendo su fisco, la dignidad del navarro justiciero se resentía.

El artículo 24 siguió procreando antifuerismo

Hase visto, pues, que el fundamento jurídico del Convenio Tejada-Valdosera arranca del artículo 24 de la Ley de Presupuesto de 1876, llamada de autorización, fecha 21 de junio de 1876.

El procedimiento de querer producir derecho básico nada menos que contra una Ley-Pacto que puso fin a una guerra, como es, prácticamente, la de 16 de agosto de 1841 al socaire de una ley de presupuestos del estilo de la que nos ocupa, quizás de lo más efímero que en leyes se conoce, de alcance tan precario que se agota en el ejercicio correspondiente, aparece sencillamente como de un ventajismo inaudito.

Asombra verdaderamente que, al presentar a la cámara este proyecto de ley, no se hubiera levantado toda Navarra en ruidosa protesta. No se explica el que no saltaran sus diputados todos como en la gamazada, y sus senadores, y los periódicos, y las manifestaciones y cuanto de navarro existía.

Entre los parlamentarios sólo uno alzó vibrante su voz, el señor don Antonio Morales, diputado por Navarra, quien tuvo una intervención adecuada y brillante. Dos diputados más, don Javier Los Arcos y el general de Miguel apoyaron al señor Morales con su voto. Otros dos, los señores González Vallarino y García Goyena, que eran de la comisión formuladora del artículo 24, votaron en contra probablemente, según el sentir del señor Los Arcos; los demás estaban ausentes.

Es de suponer que la Diputación no dio sus instrucciones ni los diputados se movieron mayormente ni agitaron a la opinión. Todo fue como para avergonzarse, visto en conjunto. Diputados de Navarra que votan contra la ley del 41, al votar por este artículo 24, otros que no hacen acto de presencia. Hasta el dinámico y buen Navarro señor Los Arcos, el que tanto habría de prestigiarse en la gamazada unos años más tarde, hubo de sincerarse de no salir a la palestra aquel día a discutir la cuestión con la energía que le caracterizaba. Y nada menos que fue Gamazo quien le echó en cara, en una de las sesiones de la gamazada, que no salió a discutir esta ley de presupuestos del 76, o sea, que la admitió sin discusión por su parte. Cosa realmente extraña en un adalid fuerista de primera como era don Javier. Ciertamente éste contestó adecuadamente la interrupción de su contrincante.

Consumado el convenio, al poco tiempo se expide un Real Decreto que lleva la fecha de 19 de febrero de 1877, por el que aquel queda legalizado formalmente. En este decreto vuelve a campar el artículo 24.

Posteriormente el 11 de julio de 1877 se publicaba la Ley de Presupuestos para 1877-78, cuyo artículo tercero, plasmado así mismo sobre el ar-

título 24, daba por hecho que Navarra pagaría los dos millones convenidos y que el Gobierno quedaba autorizado, esta vez oyendo a la Diputación, para establecer las demás contribuciones, rentas o impuestos ordinarios o extraordinarios consignados o que se consignaran, siempre que no se hallaren planteados en Navarra.

Una referencia del propio señor Los Arcos, al tratar de exculparse de por qué tampoco esta vez hicieron acto de presencia los parlamentarios de Navarra, explica con detalle y evidencia el subrepticio cuento falaz introducción de esta ley, la que nunca tuvo efectividad en Navarra, después del precedente del Convenio Tejada-Valdonsera.

Pero fue el artículo 24, camuflado en el artículo 17 de la ley de Presupuestos de 1893-94, el que había de engendrar, una vez más, la magna cuestión de la gamazada.

2. La unión vasca

Actividades polémicas y periodísticas

Durante los años 1880 y 1881 sigue Campión desarrollando una intensa actividad periodística. Esta actividad tiene su desarrollo a través de las publicaciones *Euskara* y *El Arga* navarras, y *El noticiero bilbaino* y *La unión vasco-navarra vizcainas*. Sobre todo son las dos primeras las que absorben la mayor parte de su inquietud periodística. Ya se ha dicho que la revista *Euskara* fue fundada en Pamplona en el año 1878. Tuvo de vida seis años. *El Arga* duró año y pico.

Campión tenía reservado un papel importantísimo en la redacción de ambos periódicos. Hombre de gran formación, con la carrera de Derecho recién terminada, se ha encargado en ellos de importantes secciones. La mente, llena de ideas, claras, generosas y entusiastas, ejerce, a través de un corazón de potente energía, directrices luminosas y variadas.

En la revista *Euskara* preferentemente se ocupa Campión de materias históricas, literarias y lingüísticas. Lucidamente se destaca así mismo en la labor de crítica literaria. Ha salido por entonces la notable novela de Francisco Navarro Villoslada *Amaya o los vascos del siglo VIII*. La crítica de Campión es reconocida como una de las mejores. Los comentaristas la reputan como de lo más detenido y acabado. El autor dirá de esta crítica más tarde: «A la verdad que a él y a Iturralde no sé como pagarles el aprecio que han hecho de la pobre *Amaya*».

En el segundo año de su publicación seguía la revista *Euskara*, órgano a su vez de la Asociación, cuando por los elementos que patrocinaban el movimiento vasquista de Navarra es acogida con entusiasmo la iniciativa de fundar un periódico de carácter polémico. Urgía la publicación de un órgano que saliera con una mayor frecuencia al objeto de poder atender sobre la marcha a las necesidades apremiantes de la vida ordinaria. Se pretendía, además, que dentro de su finalidad específica de propugnar por los principios de la fraternidad vasca, fuera a la vez un instrumento de información para sus adherentes.

Surgió la idea de un diario, pero la situación de inestructuración política de Navarra, por una parte, y por la otra, el costo, en desproporción con los medios que el movimiento, aún incipiente, reunía, hacían problemática la empresa. Se optó por la publicación trisemanal, como se ha dicho. Y así, en este plan, debutó en las postrimerías del año 1880, para continuar de la misma forma por todo el año 1881, hasta que unos meses después se convirtió en diario, siempre bajo el lema de *Dios y Fueros* y como heraldo de la unión vasca, o vasco-navarra como entonces se decía.

Tanto en su primera época como en la segunda, Arturo Campión, si no su director legal, fue el alma de este periódico de tal manera que cabe atribuirle desde su fundación la inspiración de su mente política así como la gran actividad polémica que desde él se desarrollara en defensa de los ideales de la unión vasca. Así, para que se tengan algunos elementos de información sobre los principales problemas que desde *El Arga* se debatieron, a continuación daremos algunos de aquellos. Resumiremos antes, a grandes trazos, la situación política que a la sazón aparece planteada, tanto en la tierra vasca como en el horizonte hispánico.

Panorama de conjunto de la situación política

Tres eran los principales determinantes políticos en la tierra vasca a continuación de la derrota carlista del 76. Ya hemos dicho cómo, causada esta derrota quizás más por los desaciertos y defecciones de sus dirigentes, como por el fracaso militar en los campos de batalla, la capacidad de reacción era en el carlismo nula, por lo que a aquellos años se refiere. Mas ello no quería decir, como algunos creyeron, que el desahucio era definitivo.

Por otra parte estaban los triunfadores, es decir, los alfonsinos que se aprestaban a estructurar la nueva realidad española. Para éstos eran sin duda todas las posibilidades gubernativas del momento. Dueños del poder pú-

blico, empezaban a tener cantidad de adherentes. Estos elementos formaban principalmente en los dos grandes partidos del régimen, el conservador y el liberal.

Los conservadores, conducidos por su jefe, don Antonio Cánovas del Castillo, se definían como liberales de matiz atenuado, frente a los otros liberales, de signo más o menos avanzado y fusionados en un complejo político, del cual habían tomado el nombre de *fusionistas*. Pero en el terreno de los hechos la nota que principalmente distinguía ambas políticas era la de la posición que las dos guardaban en relación con las transformaciones sociales que, con el socialismo y el sindicalismo a la cabeza, hacían su aparición en el terreno candente de la política y apoyándose a menudo en los restos republicanos que no había podido liquidar la Restauración. Mucha de la fuerza liberal extremista era la proporcionada por estos residuos ácratas. El jefe principal de las facciones liberales más avanzadas era, dentro del área monárquica, don Práxedes Mateo Sagasta, político de extracción izquierdista, instalado, una vez más, en el campo del posibilismo de la monarquía.

El que pudiéramos denominar el tercero de los estamentos de la política española era el formado por los elementos republicanos, a los que ahora vendrían a unirse los demás de signo izquierdista, juntos con aquellos otros que venían empujados por la gran resaca de contenido social que traía a Europa aquella hora en que al campesino que se revelaba se asociaba con el trabajador que iba multiplicándose en los centros ciudadanos al conjuro del industrialismo que surgía por doquier.

En cuanto a los focos republicanos, no obstante los reiterados fracasos de los intentos gubernativos en el decenio, seguían perviviendo en los cotos que habían logrado señorear. Al advenimiento de la inquietud socialista, su posición iba ganando en firmeza, pues la verdad es que la inmensa mayoría de las acracias, en España por lo menos no se manifestaban con título monárquico. El matiz que más fuerte arraigo ideológico tenía conseguido dentro del denominador republicano era el federal y su jefe indiscutible fue siempre don Francisco Pi y Margall, político catalán de honradez acrisolada, pero no dotado de facultades políticas indispensables y menos para el medio en que le tocó responsabilizarse con las faenas de gobierno. Entre otras faltaba el sentido de la posibilidad o del alcance en las perspectivas políticas y no hizo caso del aforismo tan conocido de que la política es un arte de posibilidades y de que lo utópico es contraproducente. Durante toda su vida fue más teorizante que pragmático, por añadidura en unos tiempos en que se amontonaban problemas y urgían soluciones.

No se explica de otra manera el fracaso acumulado sobre las ideas federales en pueblos que, como los hispánicos, tienen tan fuerte proyección individualista. Buena prueba de ello es que fuera del federalismo no aciertan a estructurarse siquiera. A este mayor prestigio de la forma republicana federal contribuye la adhesión de fuertes núcleos de sentir autonomista de los pueblos y las regiones de España, de características especiales y poco proclives a fundirse en el horno centralista de la Restauración, según el patrón del constitucionalismo extranjero, como el navarro Olave, uno de los mejores sentados cerebros del federalismo español, motejaba a quienes en España, de una banda y de otra, se dejaban llevar por el prurito de copiar los modelos políticos de fuera.

Por lo que al País Vasco respecta, el despojo reciente de los fueros vascos del año 1876, llevado a cabo por Cánovas, había restado entre los indígenas las grandes posibilidades que el régimen triunfante se prometía. Ese hecho misterioso de que fueran precisamente Álava, Guipúzcoa y Vizcaya las regiones de Euzkalerria donde primeramente se reincorporó el carlismo después de la caída del 76, y no Navarra, como parecía lo más natural, es posible que tenga su explicación en la falta de tacto de la política de la Restauración, conducida torpemente por Cánovas y que culminó en el despojo foral que los vascos no han olvidado nunca.

Como se ve por lo que antecede, en la sociedad vasca operaban fuerzas misteriosas de reacción interna, las que en el fondo no eran otra cosa que el latir del hecho diferencial. Navarra, por su parte, presentaba cierta matización, ya que las circunstancias no eran exactamente las mismas, si bien en lo que se refiere a la reacción fuerista y autonomista, sentía el problema en identidad con los otros vascos.

En Navarra el sedimento carlista no era menor que entre los vascos restantes pero no se manifestó, como decimos, en los años posteriores inmediatamente a la guerra con la viveza que vemos patente en el resto de Euzkalerria, porque la depresión del ánimo carlista se había significado más en Navarra o bien, el despojo de los fueros había hecho reaccionar allí en tal dirección. Así aparece como hecho probado que antes de producirse la reagrupación de los elementos carlistas de Navarra, tal organización se había ya anticipado en las otras regiones vascas.

Igualmente se observa que en estos años no hay en Navarra figura política que actúe en nombre de los carlistas. Estos buscan el amparo de las que ellos creen otras fuerzas afines, fueristas y autonomistas, como más propin cuas a ellos. El carlista navarro, por prurito temperamental característico, se siente anonado en aquellos tiempos ante la gran postración de la derrota,

obra en él lo primero la antipatía hacia el *guiri* como símbolo, porque era aquello la personificación de la potencia militar que le había abatido. Por lo tanto, cabe pensar que el sentimiento operante es, por entonces, la reacción contra todo lo restauracionista en bloque, desde el rey hasta el último signo. De lo que quedó genuino, lo típico son los fueros. Da, además, la circunstancia de que es el valor popular combatido por los restauradores. El grito de *nos quitan los fueros* que viene de los vascos occidentales hace cundir la alarma entre estos orientales de Navarra, los que también han sido las víctimas de otro atropello antiforal, el mal llamado Convenio Tejada-Valdosera, arrancado a una Diputación arbitrada por el propio Cánovas, en este calamitoso año de 1877.

Especimen antifuerista entre los liberales navarros

Uno de los liberales de mayor predicamento en Navarra era por aquella época don José Yanguas y Miranda. Y por lo que se ve, uno de los más declarados antifueristas también. Este hombre escribió un opúsculo propio del más contumaz enemigo de los fueros y no de un navarro amante de sus derechos: *Análisis histórico-crítico de los fueros de Navarra*, Pamplona, imprenta de Francisco Erasun, 1838. La publicación de este folleto es uno de los servicios más eminentes prestados a la causa del antifuerismo por el ministerio de un navarro y tenido, por añadidura, como de los más eruditos. Gran oficiente del derrotismo navarro.

El libro está plagado de prevenciones contra éste y contra las instituciones creadas por los navarros. Al final del libro va una conclusión en la que se cifran las razones negativas por las que él se opone a los fueros: «He querido probar también que estas instituciones no son convenientes ni pueden sostenerse en este siglo; yo busco la conveniencia pública en donde creo que la puedo encontrar y me parece haberla hallado en el gobierno representativo de la nación española». Como se ve, estas palabras son un desahucio definitivo de los fueros y de la libertad de Navarra, y constituyen un repudio nato de la ciudadanía, que a tal equivale el rechazar los fueros renunciando a ser navarro, en nuestro caso.

Pero las audacias no acaban con esta declaración. Aún siguen: «El gobierno español previó lo mismo con respecto a los de Castilla, los fueros o instituciones; las razones eran semejantes y, con fundamentos de mucho peso, hizo lo que debía y no podía menos de hacer, cortó el nudo gordiano, porque se trataba nada menos que de salvar la patria; esta ley imperiosa será siempre

la guía de la sociedad en las grandes crisis políticas, ella marchará por caminos desusados y abandonará las sendas trilladas cuando su salud lo exija».

Asombra lo primero, ante semejante doctrina, que sea un liberal y un liberal de los intelectuales, casi podría decirse, la crema de la intelectualidad liberal de Navarra, quien venga a instruir a sus paisanos con el mismo lenguaje de cualquier dictadura, roja o lila, sobre el criterio político a seguir. El lector apreciará cómo en el razonamiento existen todos los ingredientes que preparan los dictadores para dar el golpe y justificarlo, antes y después. Primero, la inevitable crisis de la que no hay medio de salir más que cortando por lo sano, no por lo podrido como parece lógico que se recomiende. Claro que lo podrido para Yanguas son los fueros degenerados contra lo que arremete, pero también los sanos porque es rehusable todo en bloque. Lo único bueno «el gobierno representativo de la nación española», al estilo más liberal del intelectual navarro.

Más elementos de dictadura que asoman en la teoría liberal de Yanguas. La patria está en peligro, hay que salvarla como sea. Esta es la ley imperiosa que invocan todos los dictadores. Hay que buscar los caminos desusados. Nada de legalidades, en los casos así. Dictadura pretoriana, militar o civil. Luego, si es caso, el gobierno representativo español, los fueros no. Las sendas trilladas de una constitución normal como eran los fueros vascos que resistieron al desgaste de los siglos, son incompatibles con esta delicia de igualdad, libertad y fraternidad, predicadas por Yanguas y los de su secta dictato-liberal. Se han de remover todos los obstáculos tradicionales, los fueros los primeros. También era el partidario de la vieja legalidad y también amaba los fueros, hasta que por fin dejó de amarlos atraído por el Gobierno representativo español de las Cortes de Cádiz que provincializó al País Vasco y de la ley modificatoria de los fueros que al año siguiente mataría las instituciones vascas, entre ellas la de Navarra, con gran gozo de este su ilustre hijo tan liberal y tan dictador al propio tiempo.

Mas no es nuestro designio en este momento hacer la biografía de don José Yanguas y Miranda, porque no es este el lugar. Pero si algún día nos ocurre hacer la disección de este raro producto que se dio en los albores de este revolucionarismo de importación lo más probable es que uno de los personajes que más habrá de solicitarnos será el señor Yanguas, así como uno de los objetivos imprescindibles, este su opúsculo, cuyas aberraciones no hemos hecho más que recorrer, pues hay mucho más. Esto no quiere decir que, al terminar esta nuestra incidental crítica, nos retiremos sin hacer constar que en sus escritos hay mucho de bueno y digno de aplauso. Ahora, que lo malo es muy malo, sobre todo en la materia de referencia.

Se afianza la dinastía alfonsina en Navarra; sale a la palestra el diario liberal *El Navarro*

Es este año de una mayor puja política en Navarra. En los años anteriores a partir del 76, fecha en que se dio por terminada la llamada segunda guerra carlista, aunque en rigor fue la tercera de las intentonas para traer al trono de España la rama de Carlos V, tanto la actividad carlista como la liberal venían larvando su organización política en espera de un desarrollo a la superficie.

Los eúskaros habían sabido servirse de la coyuntura desplegando su propaganda con el fin de atraerse la masa tradicionalista del país. El fin que predicaban para el desenvolvimiento de su proselitismo era la necesidad de robustecer el ideal de unión vasquista, para mejor defender las ideas de Dios y Fueros.

Como esta política tenía por escenario no solo Navarra sino todo el haz de la tierra vasca, su acción alcanzaba toda la extensión de las regiones vascas históricas. También estas habían podido contraer la urgencia de una acción conjunta de modo que la unión de todos consiguiera más fácilmente los objetivos comunes.

El precedente de la desunión vasca, planteada ya en los años siguientes a la terminación de la primera guerra carlista, por efecto del Convenio de Vergara y actuaciones posteriores de signo negativo, por lo dispersa de los esfuerzos, vino a desvanecerse en una táctica errónea de tratos aislados con Madrid, precisamente en uno de los críticos momentos en que la prudencia aconsejaba mayor disciplina y unión más estrecha para la defensa entre los componentes de la familia vasca.

Estaba clarísimo lo que los gobernantes hispanos, partidarios del abatimiento del régimen foral, buscaban: desunir a los vascos, establecer conversaciones con ellos sobre bases diferentes, plantear a cada región un problema peculiar, de tal manera que, al sentirse preocupada por el que le afectaba más directamente, se percibiera desolidarizada de las otras. En una palabra, maniobrar de modo que, cogiendo a los unos, se trate de reducir a los otros, y al maniobrista le fuera más fácil la victoria final. Es la eterna táctica del *divide y vencerás*.

Sucede con frecuencia que, contrastando con la insinuación malévola del engañador y logrero, suele darse una candidez inverosímil en la víctima. Como sucedió con los vascos, no ya en esta ocasión, sino ya a raíz de la ley abolitoria de 25 de octubre de 1879, y negociaciones posteriores. Citados a Madrid el año 1840 los vascos de Navarra, por su parte, y los de Álava,

Guipúzcoa y Vizcaya por otra, allí coincidieron en una ocasión que se les brindaba que ni pintiparada, para haber echado las bases de una acción inteligente y concertada. La necesidad de presentar un frente hermético y sin fisuras, por donde pudiera colarse el enemigo, aconsejaba la unión. Hasta se llegó a celebrar conjuntamente la primera reunión. Mas allí mismo estaba escrito el fracaso, en las propias tentativas de acuerdo, tan necesario para reñir la batalla inminente. Y se fracasó por divergencia en las ideas que los unos llevaban que eran distintas de las que otros tenían, para el arreglo o acomodo de la ley de 25 de octubre de 1839. Entendían los navarros que el fuero, ante todo, era la facultad de pactar y que el reconocimiento del pacto era, con mucho, preferible a dejar en suspenso los efectos de aquella ley confirmatoria de los fueros. En cambio, alaveses, guipuzcoanos y vizcainos insistían en resistirse a formular una proposición que mermara los fueros en lo que éstos tenían de patrimoniales. Por esta razón no opusieron excepcional resistencia cuando se les llamó a Madrid ni cuando se empezaron a dictar sobre ellos las vejatorias medidas de la adaptación a la unidad constitucional de la monarquía, según el texto de la ley mencionada. Sin duda creían que se les respetarían sus juntas y lo que ellos llamaban el régimen foral. Incluso hubo respetables padres de provincia que daban la existencia ulterior de los fueros como avalada precisamente por la conocida afirmación de *se confirman los fueros* que dice la cláusula primera del texto del Convenio. Estas ilusiones no se evaporan en algunos hasta que Cánovas dictó la famosa ley del 76, aboliendo la parte sustantiva del patrimonio foral.

Fue entonces cuando se sorprendieron muchos y se dieron a pensar en que la unión vasco-navarra pudiera estar muy en su lugar, entonces no para conservar de ellos nada porque lo foral había sido ya barrido por la inconsciencia de los vascos y aquel rico patrimonio ya no tenía otra expresión que la de los conciertos si no desdeñable por el momento, sí incomprensible con los fueros de antes.

Los tradicionalistas vascos, usamos el vocablo en su valor estricto, acudieron a la llamada de la Asociación Euskara y formaron el frente de los euskalerristas, el cual tanto y tan bueno había de emprender desde el 76 hasta el 93.

En cuanto a los partidos de la Restauración, su popularidad aún siendo en Navarra menor que la de los elementos tradicionalistas, acertaron a estructurarse en los terrenos de la política menuda, sobre todo la electoral con una mayor rapidez que en los de la pura ideología.

Hasta esta fecha no existía en Navarra otro órgano de prensa que *El Eco de Navarra*. En cuanto a ideario, hay que decir que no estaba enfeudado a nin-

gún compromiso religioso y se mostraba poco propicio al liberalismo de la época. Su clientela se integraba con elementos de la población navarra.

En este año de 1881 a que nos venimos refiriendo, los elementos partidistas liberales que actuaban ya electoralmente en el estadio político, deciden tener un instrumento de prensa cuya finalidad sea la defensa de sus ideales políticos y el ataque también a aquellas fuerzas tradicionalistas que se agrupaban alrededor de los ideales euskalerristas y cuyo incremento se hacía cada vez más notorio, a través de su órgano de prensa *El Arga* y sobre todo, a través de una actuación general en los campos de la política, de la economía y de cuestiones que importaban mucho en la vida de la región.

Acogida que se presta a *El Navarro*

Esta fue de reserva igual por lo que respectaba a su estado propio, el de la prensa local que el de la masa mayor de la opinión navarra. Todos sus adversarios vieron en él desde el primer momento un gallo de pelea. Algunos se alzaban contra él porque venía a remover los motivos de disensión que parecían estancados aunque no extintos. No le reconocían ni el derecho a la lucha por unos ideales que no eran los del pueblo navarro. Los elementos liberales, partidarios de la implantación en Navarra de la política restauracionista, celebraron su venida, con excepción de ciertos elementos conservadores. Todos los partidarios de robustecer la acción oficial de Madrid en Navarra aplaudieron de todo corazón. Aquellas gentes de izquierda que, como sedimento de los tiempos de la república quedaban, se sintieron halagados por el hecho de que hubiera un periódico liberal y sobre todo anticarlista.

El Navarro se definió como representante de la política liberal restauracionista a secas. Sabido es que el partido canovista se titulaba liberal-conservador y la otra banda del restauracionismo, el partido de Sagasta, o mejor dicho, las tendencias reunidas bajo la égida sagastina, a mayor razón todavía, se profesaban liberales, según los partidarios, la auténtica del liberalismo, porque los conservadores, a pesar de las reiteradas manifestaciones de fe liberal de su jefe Cánovas, no lo eran.

Podía abarcar, pues, un sector de simpatía que iba desde los canovistas a los republicanos, incluyendo aquellas gentes contrarias a la idea de unión vasquista. Y en plan de *antis*, estaría siempre por el antitradicionalismo y más todavía por el anticarlistismo. Tal radio de acción, empero, no podía satisfacer todas las exigencias del proselitismo, sobre todo para el futuro. *El Navarro* iba a proyectarse sobre una tierra saturada de tradicionalismo. Había que contar

con una base mínima de buena predisposición si no por la parte de todas estas gentes, sí de algunas de ellas, las más proclives a dar oídos a los nuevos ideales. Pasaba igual con el fuerismo. Los fueristas eran en Navarra cantidad. Si se pegaba contra la teoría fuerista en bloque, se corría también el peligro de que la acción de persuasión no llegara o fuera lentísima en el arribo. ¿No habría modo de salvar estos baches?

La transacción se estableció sobre la base de que los liberales navarros defenderían la ley del 41, con lo que se aquietarían los escrúpulos de los fueristas más tibios y ya sobre éstos se proyectaría el campo de propaganda que los liberales lanzaran por esta latitud política. El plan valía también para arremeter contra el fuerismo maximalista de los euskalerriacos. Contaba incluso con hacer mella en el fuerismo de los carlistas, el cual nunca podía ser, ellos creían, según el patrón euskalerrista, ya que las actuaciones de aquellos, al abarcar otras finalidades políticas de tipo españolista, igual que ellos liberales, no tardarían mucho en desinteresarse de la política exclusiva de unión vasco-navarra.

A pesar de tales conjeturas, no era de esperar que los liberales profundizarían mucho con su ideal en las filas de leales carlistas, pero sí había peligro de que la última de las pretensiones causara efecto, el efecto dispergente que luego se verá.

Hemos dicho que la prensa acogió a *El Navarro* con prevención. Igual *El Eco de Navarra* que *El Arga* sostuvieron el criterio de que la aparición de un heraldo restauracionista en Navarra, cabalgando sobre las especies liberales, comportaba un mal augurio; venía a perpetuar el estado de discordia existente en el país ya desde las Cortes de Cádiz y renovado luego por las dos guerras civiles, cuando todavía se percibía el olor a pólvora de la segunda. Si a esto se añade que *El Navarro* inauguraba la liza con un afán pugnaz y hasta ácido, se comprende que las prevenciones aumentaran todavía.

La mente inspiradora del periodo liberal era don Joaquín María Gastón, una de las más destacadas figuras de la política liberal en la Navarra del siglo XIX. Nació en 1819. Abogado de nota, diputado provincial en 1854, al cesar esta misma Diputación en agosto del mismo año, fue sustituida por la de 1843. Consejero provincial en 29 de octubre de 1856, duró hasta el 10 de agosto de 1858. Diputado provincial por Pamplona en 1863 y diputado a Cortes por Navarra. Gobernador civil desde 28 de diciembre de 1865 hasta 12 de agosto de 1866. Nuevamente diputado foral y provincial, ejerció este mandato desde 1880 hasta febrero de 1881, cesando en esta fecha por haber sido nombrado, por segunda vez, gobernador civil hasta el 20 de enero de 1882, fecha en que falleció.

Como se ha dicho ya, la organización liberal se mostraba, en Navarra, francamente hostil al partido de la unión vasco-navarra y, claro está, contra ella había de ensayar sus armas *El Navarro*. Tampoco *El Eco de Navarra*, periódico que simbolizara el liberalismo conservador y el templado, se hubo de librar de las caricias del órgano liberal.

La clientela de *El Eco de Navarra* reaccionó, en contraste, a favor de un fuerismo más pronunciado y de una doctrina política menos centralista que la de *El Navarro*. Enzarzados en una polémica ambos elementos, el marqués de Vadillo, a la sazón diputado a Cortes por Navarra, hubo de aclarar que la palabra privilegio aplicada a la ley del 4I solamente puede usarse en un sentido muy restrictivo, ya que esta ley arranca de un pacto cuya confirmación está en la misma ley, ley que nos obliga «por nuestro doble carácter de navarros y de españoles —dice el marqués—. Y a este propósito no vacilaría yo en proclamar, en Madrid o donde fuera, que tendría por honra señalada de mi vida pública el apoyarla y sostenerla con todas mis fuerzas». El marqués, navarro de corazón, hombre llano y sin doblez, no podía menos de hacer honor a sus honradas convicciones.

De la ley del 4I, *El Arga* decía como síntesis de una editorial: «La ley del 4I, aunque no es para nosotros el mejor de los mundos, constituye la legalidad vigente».

No es propósito nuestro el alargamiento, por el momento al menos, en el relato circunstanciado de las campañas políticas a que diera nacimiento la publicación de *El Navarro*, entre éste y sus colegas. Enumeramos, no más, algunos guiones lógicos de los respectivos idearios. Empecemos por los de *El Navarro*.

***El Navarro* tarda en definirse**

Bastantes días pasaron desde su aparición sin que *El Navarro* dijera concretamente qué era y a qué venía. El rigor que a este protocolo se exigía se mostraba apremiante. Pasó todo el mes de febrero, mes de la aparición, y también parte del de marzo, sin que se cumpliera con tan importante formalidad. Alrededor de esto polemizaban los dos periódicos locales, a los que este hecho de la omisión programática señalada traía preocupados. Hasta hubo publicación de Bilbao, *Beti bat*, que al anunciar la aparición del colega de Pamplona, hubo de hacer sus conjeturas sobre el disimulo del programa: «*El Navarro* no aclara la facción a que pertenece —decía *Beti bat*— de las muchas liberales, desde la moderada recalcitrante hasta la cantonal más exal-

tada». También el mencionado periódico de Bilbao, de intención nocedalina, se metía así mismo con *El Arga* y aseguraba que a éste le había salido un hueso con la publicación del órgano liberal navarro. Se complacía en poner de relieve el impacto doloroso que en aquel periódico había acusado la salida de *El Navarro*. «Le ha hecho descomponerse en su ilusión minorista —decíale el papel bilbaino— de que, por no tener réplica tradicionalista en Pamplona, Navarra se había hecho minorista sin más».

A pesar de las excitaciones de los dos diarios, *El Navarro* excusaba por la tácita su presentación política. Temía, a pesar de todo, no satisfacer a las parcialidades de la policromía liberal que se agrupaba en su recinto; a la casa neutra que había que atraer y no poco, a los problemas políticos y económicos planteados en el área de la política navarra y de la española en general. Las dificultades que emergen en un panorama como aquel suelen sortearse con talento sí, pero hace falta el ideal programático, neto y positivo.

A las nebulosas que se cernían por el horizonte había que añadir las preocupaciones de índole religiosa hiperestesiadas en los dos campos: liberal y antiliberal. Se imponía una táctica especial para no alarmar ni a los unos ni a los otros. Lo más práctico pareció dedicarse menos a exposición de programas y más al desarrollo de la política electoralista. Quizás, cuando más adelante se fuera avanzando en esta y tomando posiciones más firmes en el disfrute de la administración, la profesión pública de principios filosóficos, políticos y sociales aparecería como más potable.

Seguía, no obstante, el martilleo de la prensa contraria, sobre todo por parte de *El Arga*, el órgano de unión-navarra, al que *El Navarro* distinguía de una manera particular en sus ataques no frontales sino tácticos, no buscando objetivos de idealismo, sino de conveniencia. A juicio de *El Navarro*, la política de unión vasco-navarra era contraria al interés de Navarra. He aquí porqué: «Los partidarios de la unión, haciendo caso omiso de estas razones de conveniencia, que, en nuestro concepto, son las únicas a que Navarra debiera atender por ahora, pues harto hará con cuidar su casa, sin ir a arreglar los negocios de la ajena, invocan la idea de raza, como si los navarros, atendiendo a nuestro carácter y costumbres, no tuviéramos con los aragoneses y con los de la provincia de Logroño tanta o más analogía que con los vascongados. Cierto es que en una porción de Navarra se habla el idioma vascongado, pero si a esta idea se atendiese para constituir la unión vasco-navarra, ¿porqué no se incluye en la unión a la sexta merindad navarra o francesa? Buena prueba de que la identidad de idioma no es suficiente para probar el amor a la causa que sustentan los propagandistas de la unión vasco-navarra la tienen en el corto número de partidarios que han encontrado en nuestra montaña».

A esta campaña del órgano liberal, replica *El Arga* con unas editoriales que llaman la atención por la claridad de su doctrina y por la fuerza de sus argumentos. En ellas se advierte la docta pluma de Arturo Campión. He aquí una de muestra, con la contestación al que se ha aducido de *El Navarro*: «La idea de raza es una de las legítimas que pueden invocarse para la creación o conservación política nacional de los grupos étnicos humanos, siempre que no se predique la unión de los pueblos por la coacción y contra la voluntad de sus componentes. Fuente jurídica primera de las entidades nacionales, según los modernos tratadistas, constituye una de las bases más firmes y positivas, uno de los factores que mejor definen a una nación. Lo que pasa es que resulta difícil a veces su definitivo establecimiento. Son unas veces las vicisitudes históricas las que oscurecen y borran los determinantes étnicos de la mayoría de sus entes nacionales; otras el estadio de postración y de inconsciencia en que han caído los pueblos. Pero aun en estos mismos pueblos cuando la ciencia aclarada por la conciencia de los sabios patriotas o amantes de aquella agrupación étnica llevan a las gentes a la contrastación de la raza, en la colectividad nacional surge una mística de primer orden, superior en la generalidad de los casos a cualquiera de los otros factores de nacionalidad. Ejemplo de esto se halla en la nacionalidad rumana, revivida en la segunda mitad del siglo XIX, nacionalidad surgida por obra y gracia de unos eruditos. El esfuerzo de estos sabios ante la aparición y ulterior estudio de la columna trajana con sus peregrinos relieves está en la base de la reviviscencia nacional de este pueblo balcánico. La razón gentilicia ha de evaluarse como un elemento de peso en la estructuración de las nacionalidades, sin que esto quiera decir que no cabe arbitrar una nacionalidad sin la específica razón de distinción de *gens* ni que una *gens* haya de constituir forzosamente una nacionalidad». Repárese como once años más tarde este argumento de la raza había de verse recogido por Arana-Goiri'tar Sabin, el insigne definidor de la patria de los vascos, como clave en el arco nacionalista elegido.

Cadena de pensamientos notables contiene este artículo de Campión y de ellos extractaremos estos últimos. El argumento de la identidad de vascos y navarros, además de natural, es científico y con él se afianza el derecho de autodeterminación. De otra manera, los navarros, y también los vascos de los otros estados, tendrían que resignarse fatalmente al argumento de la historia, el que de no enraizar en la *gens* se quedaría sin uno de los principales puntos de apoyo. Las costumbres, de por sí, no son valores de nacionalidad ya que es corriente que un pueblo copie las costumbres a otro. Tampoco la lengua representa, en sí, elemento determinante y exclusivo de nacionalidad. Es frecuente el caso de pueblos que han perdido la suya y han copiado la extraña.

Convencionalismo ecléctico de los liberales navarros

Si a los liberales de referencia no movían mayormente las razones de orden idealista, sino principalmente las de conveniencia, por el momento al menos, quiere decirse que tampoco se sentían afectados por la suerte que podía correr el patrimonio foral, para ellos cifrado en la ley del 4I, modificada por el llamado Convenio de Tejada-Valdosera, que rompió la norma del cupo o estipendio foral, en aquella concertado.

Liberales —escribe *El Arga*— se llamaban las personas que intervinieron en la ley del 4I y, sin embargo, convirtieron a la Diputación del Reino que era un poder responsable en la actual Diputación Foral y Provincial que no lo es, cuando tan fácil les hubiera sido ser consecuentes con las ideas que decían representar, creando unas asambleas a la manera de Juntas Generales de las Provincias Vascongadas que sustituyeran a nuestras gloriosas Cortes, ya que éstas, no sabemos por qué, se consideraban incompatibles con la unidad constitucional.

El vasquismo repugnaba tanto al grupo de liberales que patrocinaba *El Navarro* que éste escribió un día el más agravante repudio de la hermandad vasca: «Nosotros no queremos nada con los vascongados».

También hay que hacer constar entre otro desahogo de la fobia no sólo anti-unionista sino anti-vasquista a la vez, desahogo que espetó *El Navarro* en la crítica de unas fiestas vascas de gran resonancia y que tuvieron lugar en Bera en las fiestas de agosto de 1880 y que textualmente decía así: «Siempre hemos abrigado el convencimiento de que las fiestas eúskaras por la relación que tienen con la unión vasco-navarra son inconvenientes a los intereses del país». Otra vez se repite, sin duda, el asombro del lector quien no acierta a comprender cómo se tenían por liberales gentes de tan rancia intransigencia.

Y por si está ya intrigado por saber qué pasó en estas fiestas de Bera, veamos que da de sí el relato del gran Manterola, relato que hizo suyo el notable artístico y crítico señaladísimo de arte, don Pedro de Madrazo, en su obra *España sus monumentos y artes, su naturaleza e historia: Navarra y Logroño*, página 379. Se verá que no recurrimos sólo a la revista *Euskara*, para no servirnos de un testimonio que pudiera parecer interesado a los liberales escandalizados.

Al anochecer del 2, víspera de San Esteban, patrono del pueblo, un campaneó general anunció la fiesta, quemándose por la noche foga-

tas en la plaza principal. El día 3, a las nueve de la mañana, los tamborileros dieron alborada a las autoridades y personas principales del pueblo. A las diez se celebró la misa mayor, en la que hizo el panegírico del santo, en lengua vascongada, el vicario del pueblo, don Víctor María Perostena, natural de la villa de Oñate. A la salida del pueblo, uniformemente vestidos con el tradicional traje de los makil-dantzaris esperaban al ayuntamiento 23 mocetones del pueblo, los cuales acompañaron a la corporación municipal bailando después en la plaza pública el baile del cordón. Por la tarde el Ayuntamiento concurrió a vísperas, precedido de la misma comparsa, y después de los oficios divinos, se bailó en la plaza el clásico auresku o baile real. Por la noche hubo iluminación a la veneciana, voladores y fuegos artificiales.

La mañana del 4 llegó a Bera la comisión de la Asociación Euskara que fue saludada en su alojamiento por los makil-dantzaris y tamborileros del pueblo. La comparsa de baile iba precedida de una bandera española, en uno de cuyos lados se veía la inscripción *Biba euskaldunak*, y en el otro *Biak bat*, los dos uno, lema alusivo a los dos barrios de Bera y Alzate que forman la villa. Después de la comida, a cuyos postres concurrieron el alcalde y vicario, dióse lectura al acta del jurado encargado de dictar fallo sobre el mérito de las composiciones presentadas al certamen histórico y literario, anunciado por la Asociación, y, terminados los brindis, recitaron composiciones en castellano y en vascuence los miembros de la Asociación, señores Hermilio de Olóriz y Arturo Campión.

A las tres de la tarde inmenso gentío esperaba en la plaza la representación de los bertsolaris improvisadores, Pedro José Elicegui, el molinero de Asteasu, y su hermano Juan Cruz Elicegui, de la misma villa, con residencia actual en Oyarzun, que acudieron a medir sus fuerzas en el concurso anunciado por la Asociación. Ocupados sus puestos por los jurados, dió principio la justa a las tres y media en punto, durando hasta las cuatro y cuarto. En el breve espacio de cuarenta minutos, ambos aldeanos con la agudeza característica de nuestros bertsolaris populares, cuyo ingenio se les admira más cuanto más se les escucha, improvisaron entre los aplausos del pueblo, 36 estrofas de a ocho versos cada una, dejando satisfecho y complacido al numeroso público que les escuchaba.

Después tuvo lugar el juego llamado de gansos contra el cual el cronista hace reservas, porque aunque se trata de una diversión que tiene arraigo por este y otros pueblos, hiere los sentimientos de bondad y de compasión hacia los animales, juego que ha desaparecido ya de muchos sitios y tiende a desaparecer totalmente.

En la segunda parte los hermanos Elicegui estuvieron aún a mayor altura que la primera parte improvisando en el brevísimo plazo de 15 minutos, y con una rapidez asombrosa, con una sensatez y con un tacto ciertamente admirables en gentes desprovistas de toda cultura literaria, con el envidiable sentido práctico que distingue a nuestros hombres del pueblo, 16 estrofas el molinero y 15 su hermano, de a ocho versos cada una, que suman un total de 31 estrofas con 248 versos, fecundidad maravillosa que llamó extraordinariamente la atención de propios y extraños, y que es un dato elocuentísimo a favor de las excelentísimas condiciones del vascuence para la versificación. La sesión terminó a las ocho en punto con un chispeante diálogo de verdadero carácter popular entre ambos contendientes, a los que se otorgó por mitad el premio de 80 pesetas señalado por la Asociación Euskara.

No estará de más exponer aquí, como resumen, el siguiente curiosísimo dato: en los 70 minutos que, descontados los cortos intervalos de descanso, duró esta pacífica e interesante lucha, los hermanos Elicegui improvisaron la enorme suma de 127 estrofas, de a ocho versos cada una, es decir, la friolera de 1016 versos: total que arroja la asombrosa proporción media de 14 y medio versos por minuto. Así se comprenderá la dificultad invencible que existe de seguir a estos fecundos improvisadores y de recoger las ideas que brotan de sus labios, ni aún por medio del arte de la taquigrafía o estenografía.

Se habían dispuesto también otros festejos populares que igualmente suscitaron extraordinario interés, por ejemplo, un gran partido a largo y remonte con guante entre los ases de aquel entonces, Baztán de NARBARTO, Arroxko y el notario Valcarlos, ambos de Bera, y el albeitar de LESAKA, Larregui, estos por una parte; y por la otra, Taberna, Garraus, Sánchez y Oyarzabal, de Santesteban. A los dos juegos por uno hubo de suspenderse el partido por causa del tiempo.

Luego hubo un gran concurso de tamborileros al cual no se presentó más que un opositor, Martín Sansiñena, chistulari del pueblo. A continuación, lucida intervención del bardo vascongado Zubiria, a quien acompañó al piano el insigne pianista navarro don Dámaso Zabalza interpretando su precioso Capricho Bascongado.

Como número cumbre del programa, el secretario de la Asociación Euskara, don Arturo Campión, leyó con gran unción la admirable y preciosa poesía *Azken agurrak ama euskeriari*, del gran poeta vizcaino Arrese y Beitia, una de las más emotivas composiciones que existen en el idioma vasco y la cual había sido premiada el año anterior en el concurso de Elizondo.

La concurrencia de firmas y prestigios del país a la gran fiesta de Vera fue destacada. Entre los asistentes a la misma estaban los señores Cancio Mena, Luis Echeverría, Iturralde y Suit, Campión, Olóriz, Salvador Castilla, Echaide, Claudio Otaegui, Dihinx, Zabalza, Dámaso Legaz, Esteban Iraizoz, y otros más. Formaba también parte del programa un concurso de historia y de poesía al que concurrieron varias firmas sin que se reputara ninguna de ellas digna del premio primero. Se impartieron, sin embargo, dos medallas, una de oro, y otra de plata, a los señores Arrese y Beitia y a Etcheverry de Sara respectivamente; así como también una mención honorífica para el poeta Artola.

Tales fueron los vértices de los segundo juegos florales vasco-navarros que tuvieron lugar en la villa de Vera en la fecha citada. Los primeros, es decir, los inaugurales, se celebraron en Elizondo en julio de 1879. Unos y otros fueron organizados por los esfuerzos de la Asociación Euskara. Estas fiestas no son sólo los primeros ejemplares en Navarra, sino también en toda Euskalerría. A los de Elizondo, sobre todo, acudieron gentes de alto renombre y vascólogos muy distinguidos de ambas vertientes, contándose entre estos, los señores Abbadie, Duvoisin, Manterola, Echenique, y el inspirado y anciano bardo, autor de la ya para entonces y en todas partes célebre canción *Gernikako Arbola*, el famoso Iparraguirre. Dio la circunstancia, además, que este bardo se presentara al certamen como en sus mejores tiempos de trovador, errante por valles y montañas, a pie y sin equipaje, sin dinero y sin más compañía que su incomparable guitarra, *gitarra zartxo bat*, aquella vieja guitarra, y su gran caudal de ensueños de poeta; y con la letra y música de un zortziko, dedicado a la Asociación y el cual fue compuesto en el camino.

Total, fiestas de arte, de color, hoy diríamos de folklore y de culto a lo popular; con un sano ambiente de hermandad, no sólo entre los navarros sino entre los vascos todos. Decididamente los liberales restauracionistas que me ocupan, ni eran liberales ni amaban las honestas expansiones populares, ni se manifestaban sensibles a las fiestas del arte. Habían nacido para ogros.

